

HOMENAJE A RICAURTE SOLER

| | | |
|---------------------|---|-----------|
| Ricaurte Soler | Editorial de la revista Tareas N°1 | 5 |
| Richard Morales | Utopía de la nación soleriana | 9 |
| Edgard G. García R. | Ricaurte Soler: Historia de las ideas en América | 27 |
| Jorge L. Escobar J. | Ricaurte Soler y las Fuerzas Armadas de Panamá | 43 |

EL GOLPE DE ESTADO DE 1968

| | | |
|------------------|---|-----------|
| Roberto Ayala S. | Antecedentes históricos del golpe de Estado de 1968 (Segunda parte) | 51 |
|------------------|---|-----------|

CIENCIAS SOCIALES

| | | |
|--------------------|---|-----------|
| Celestino A. Araúz | La Universidad de Panamá ante la crisis de las ciencias sociales y las humanidades | 73 |
|--------------------|---|-----------|

GÉNERO Y VIOLENCIA

| | | |
|-------------------|--|-----------|
| Macarena Perusset | Las redes sociales interpersonales y la violencia de género | 85 |
|-------------------|--|-----------|

AMBIENTE

| | | |
|---------------|--|------------|
| Nilva Góngora | La ecología política en el Laudato Si | 103 |
|---------------|--|------------|

CHINA

| | | |
|------------------------|--|------------|
| Gladys C. Hernández P. | El diferendo económico entre China y EEUU | 113 |
|------------------------|--|------------|

RESEÑA

| | | |
|-----------------|---|------------|
| Allan J. Kuethe | Portobelo y el San Lorenzo del Chagres | 135 |
|-----------------|---|------------|

TAREAS SOBRE LA MARCHA

| | | |
|----------------------|---|------------|
| Immanuel Wallerstein | Samir Amin: Camarada en la lucha | 139 |
|----------------------|---|------------|

Los artículos que publica la revista TAREAS son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente el pensamiento del comité editorial.
Para la reproducción parcial o total de los trabajos aquí publicados, solicitamos que se haga mención de la fuente y se envíe copia a la redacción.

TAREAS

Tareas /nº1, editada por Ricaurte Soler, (octubre 1960)
Panamá

Revista cuatrimestral de ciencias sociales del Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA), "Justo Arosemena". Editada, impresa y manufacturada en Panamá. ISSN 0494-7061

CELA

"Justo Arosemena"

Comité directivo: Marco A. Gandásegui, h., Carmen A. Miró G. (Presidente), Miguel A. Candanedo, Kurt Dillon E., Jorge Ventocilla C., Azael Carrera H. (Secretario ejecutivo) y Luis Chen G. **Secretaría administrativa:** Melanie Chávez P. **Publicaciones:** Valeria Neumann G. y Enrique Chuez. **Documentación:** Johana Escobar. **Investigadores asociados:** Hildebrando Araica, Alfredo Castillero C., Juan Jované, Lilia Herrera J., Dídimo Castillo, Alvaro Uribe, Eloy Fisher, Françoise Guionneau, Janio Castillo C., Magela Cabrera A., Gerardo Maloney, Enoch Adames M, Maryorie Centeno y Mario De León.

Para correspondencia, canje y suscripción:

CELA "Justo Arosemena"/*Tareas*
Apartado: 0823-01959
Panamá, R. de Panamá
Teléfono: 223-0028
cela@salacela.net
http://www.salacela.net
Tiraje: 500 ejemplares

Tarifa:

Suscripción anual en Panamá B/. 30.00
Resto del mundo US\$160.00
(Precios exterior por transferencia bancaria)

Precio de venta B/. 5,00

Presentación

En 1960, cuando Ricaurte Soler presentó el primer número de la revista TAREAS, señaló que la publicación tenía como objetivo promover el debate sobre las grandes transformaciones que el país necesitaba en forma urgente. Apenas 4 años más tarde se produjo la insurrección popular del 9 de enero. Poco después en 1968 se produjo el golpe militar y el desplazamiento de la clase rentista del gobierno. En 1977 se firmaron los Tratados Torrijos Carter que eliminaron la 'Zona del Canal' y anunció la evacuación de las bases militares de EEUU y el traspaso del Canal de Panamá. En 1989 Panamá perdió su ímpetu cayendo ante la invasión militar de EEUU.

Entre 1960 y 1989 el país avanzó en su lucha por la soberanía y la autodeterminación. Sin embargo, no avanzó lo suficiente en la transformación de sus estructuras social y económica. A pesar de los enormes ingresos provenientes de las rentas de nuestra posición geográfica (Canal de Panamá) los panameños aún están sometidos a relaciones sociales desiguales, discriminación e injusticia. La invasión norteamericana de 1989 – y los 30 años que han seguido – han consolidado estructuras dominadas por una pequeña oligarquía que no reconoce los derechos de los panameños.

En este número (163) le rendimos homenaje a Ricaurte Soler en el vigésimo quinto aniversario de su fallecimiento. Reconocemos su visión, su lucha y su compromiso. Publicamos nuevamente el editorial del Nº1 que retrata el pensamiento crítico de Soler. Así mismo, el politólogo y profesor de la Universidad de Panamá, Richard Morales, profundiza en la teoría de la nación que desarrolló Soler desde sus primeros escritos. El artículo de Jorge Escobar, comisionado de la Policía Nacional, destaca el impacto que tuvieron los trabajos de Soler en la concepción política de la institución armada. El profesor mexicano, Edgar García, analiza el abordaje soleriano de la historia de las ideas en América.

HOMENAJE A RICAURTE SOLER

EDITORIAL DE LA REVISTA *TAREAS* N°1 1 de octubre de 1960

Este número también recoge el discurso de aceptación del profesor de Historia, A. Celestino Araúz, correspondiente al Premio Universidad 2018. Araúz denuncia “el predominio de una educación utilitaria volcada a la economía globalizada con el uso de la tecnología y la plataforma de los medios de comunicación e información masivos, tiene un extraordinario impacto en la redefinición de los objetivos de la academia”.

La profesora de Sociología, Nilva Góngora, hace un análisis del ‘Laudato Si’ del papa Francisco en la presente coyuntura histórica en que hay grandes potencias que insisten en plantear el camino incorrecto para el futuro del planeta y su población. La investigadora del CIEM, Gladys Hernández, presenta los resultados de su investigación en torno a los conflictos que subyacen en la ‘guerra comercial’ entre China y EEUU. “En el corto, mediano y largo plazo, EEUU puede necesitar más que una guerra para cortar el ascenso de China como potencia, ya no solo en Asia-Pacífico sino también en otras regiones”, concluye Gladys Hernández.

Macarena Perusset, profesora de la Universidad de Córdoba, se detiene para hacer un estudio de caso en una comunidad de la provincia de Córdoba, en Argentina. Relaciona las redes sociales interpersonales con la violencia de género. El profesor Roberto Ayala entrega la segunda parte de su estudio sobre los antecedentes históricos del golpe de Estado en Panamá de 1968.

Allan Kuethe, de la Universidad Tecnológica de Texas, hace una reseña del libro de Alfredo Castillero Calvo, *Portobelo y San Lorenzo del Chagres: Perspectivas imperiales*, que analiza el papel de estas fortalezas durante el periodo colonial panameño. El autor panameño, según Kuethe, “abunda en detalles sobre el papel de la población local en el comercio trans-istmico, como rentistas, en el transporte local, los servicios de las recuas de mulas o de los coloridos bongos y chatas empleados en el río”. La revista cierra con un emotivo testimonio que Immanuel Wallerstein le hace al gran sociólogo egipcio Samir Amín con motivo de su deceso.

La aparición de la presente revista expresa una realidad y una aspiración: la realidad de un grupo de intelectuales — término que empleamos sin eufemismos— que interpreta los problemas nacionales a través de coincidentes supuestos y categorías, y la aspiración a cancelar esos mismos problemas a través de un pensamiento que a la vez derive e incida sobre lo concreto. Lo expresado sugiere que se trata de una revista cultural. En este sentido pretende superar —tarea nada modesta— publicaciones que nos antecedieron. En todo caso, entre aquellas publicaciones y la presente podemos señalar, desde este primer número, una diferencia fundamental; *TAREAS* conlleva una interpretación expresa —trataremos de ponerla de relieve— de la cultura, de la función social del pensamiento, de las “tareas” y responsabilidades del intelectual panameño, La realidad histórica hispanoamericana, y la panameña en particular, ha diferenciado, en efecto, entre sus intelectuales, características nada comparables con las del

europeo. Emergiendo de un contexto social e histórico definido por la inusitada aceleración de su devenir, por la ruptura constante de las estratificaciones sociales, por la superposición ininterrumpida de las formas políticas —en siglo y medio Hispanoamérica ha debido «resumir» cuatro siglos de modernidad europea- la inteligencia americana no ha podido desentenderse de realidad tan apremiante. Tal circunstancia explica su fecundidad y eficacia pretéritas. Hoy, nuevas condiciones económicas, políticas y culturales, plantean problemas inéditos. Pero, frente a estos problemas, sectores importantes de intelectuales hispanoamericanos —y panameños- evaden el compromiso y rehúyen la eficacia invitándonos a la contemplación de «problemas intemporales» y a la aprehensión de «esencias eternas». Otras son, sin embargo, nuestras premisas.

TAREAS interpreta que pensamiento y cultura no constituyen compartimientos estancos diferenciados, como tales, estáticamente de la realidad. *TAREAS* considera, por el contrario, que el espíritu y la realidad —económica, social, política— configuran una totalidad dinámica dentro de las cuales hay variables condicionantes y condicionadas. El espíritu es, por cierto, una variable condicionada, pero dinámica. Cultura y pensamiento son, pues, reflejos de coyunturas históricas y sociales; en cuanto reflejos correctos, concretos y eficaces.

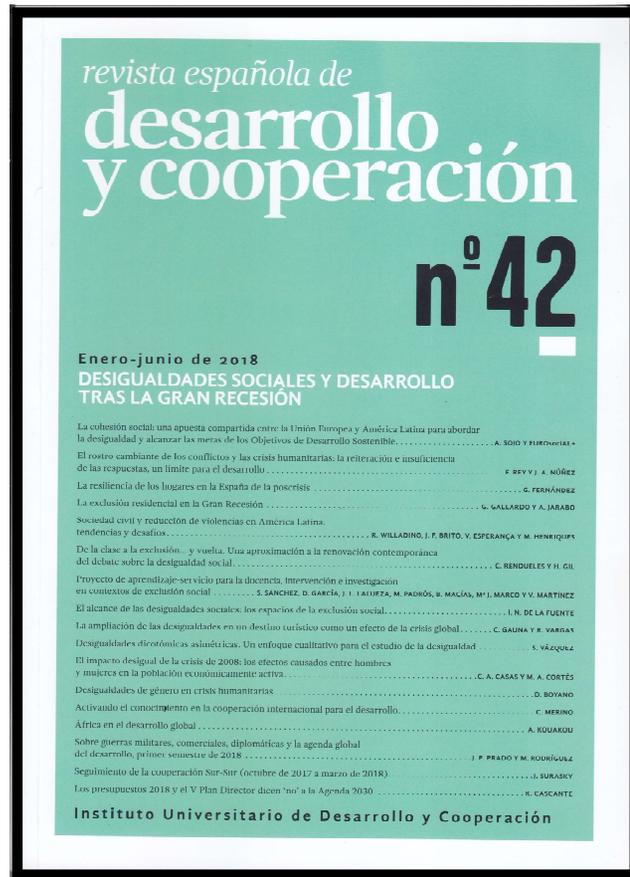
De tales consideraciones deriva el programa que en el plano del pensamiento se propone realizar nuestra revista. Sin defecto de acoger en nuestras páginas artículos no compatibles con in orientación general indicada, daremos desde luego prioridad a los estudios que permitan estructurar una concepción de la nacionalidad, a efecto de que sobre la base de tal concepción puedan sentarse los fundamentos de una política nacional —en sentido amplio— tanto cultural como económica y social.

Si en un sentido general y positivo consideramos que tales son las «tareas» del intelectual panameño, desde miradores más particularizados estimamos que su función social no alcanzará plena eficacia si un proceso previo de autocrítica no le revela con clara conciencia su alienación, en tanto que grupo social, y en tanto que portador de ideologías, rectoras

por su contenido, si bien muchas veces «progresistas» en cuanto a su forma. Desde el punto de vista de la alienación social del intelectual panameño consideramos reveladora su resignación de paquidermo frente a las condiciones materiales — económicas— en, que se desenvuelve su actividad. Desde el punto de vista de su alienación ideológica estimamos sintomático el escapismo que de parte de tantos sugiere el tema reiterado del «asombro» frente a los «problemas» y la actitud extática que supone la exaltación de la «pregunta» por la «pregunta» misma. Pareciera que tal evasión del compromiso, tal reserva frente a la «solución», hubiera de conducirnos a un nirvana ideológico donde toda tensión es proscrita y toda contradicción escamoteada. Ha escrito un pensador contemporáneo, refiriéndose a tan beatífica actitud, que «a menudo también la filosofía de cátedra no es otra cosa que un film, con *Happy-End*, transportada en conceptos».

Lo expresado no implica la exaltación de romanticismo revolucionario alguno. El martirio infecundo merece una calificación moral pero no una calificación social o política. Nuestra realidad exige transformaciones radicales; nuestra cultura revisiones substantivas. Tales objetivos no serán alcanzados sino sobre la base de una teoría que simultáneamente surja de la práctica y la oriente. En esta forma será posible superar la etapa actual de romanticismo revolucionario, de desorientación política y de improvisación cultural. En la seguridad de que hay un público panameño, culto y responsable, que siente, como nosotros, la necesidad de acometer "tareas", ofrecemos a su consideración esta revista. Su éxito no solo sería nuestro, sino también de ese público al cual hoy nos dirigimos. (R. S.)

Panamá, octubre de 1960.



Revista Española de Desarrollo y Cooperación, N°42, enero-junio 2018.

UTOPIÍA DE LA NACIÓN SOLERIANA

Richard Morales*

Resumen: Presentamos un análisis del concepto de nación en Soler, como una tendencia histórica pugnando por realizarse, entre continuidades y discontinuidades que resurgen conflictivamente, en las luchas por la afirmación de la identidad panameña y latinoamericana. Tendencia que, en Soler, partiendo del marxismo, tiene una base material, en torno a la disputa por el dominio de la posición geográfica entre fuerzas nacionalizadoras y desnacionalizadoras, como expresiones de clases y fracciones de clases, y del latinoamericanismo, en la unión continental, una gran nación de naciones soberana que es condición de nuestro desarrollo y autodeterminación.

Palabras clave: Soler, nación, tendencia, autodeterminación, transitismo

*Profesor de Ciencia Política en la Universidad de Panamá.

Autoconciencia del ser istmeño

“La historia es análisis del ayer para apropiarnos del mañana” (Soler, 1996: 13)

Ricaurte Soler fue un incorregible profeta del pasado, quien alumbró el porvenir disputando la memoria del ayer, embarcándose en una lucha por refundar nuestra historia para armarnos frente a los retos del futuro.

Para comprender a Soler, hay que comprender la razón de ser de su obra, razón no circunscrita a inquietudes meramente académicas o intelectuales, sino deliberadamente políticas. Su finalidad era intervenir en la gran batalla de ideas por la conciencia de nuestros pueblos, en la que se juega el futuro de Panamá y Nuestra América.

Soler nos legó armas invaluable para esa batalla, entre ellas una lectura contrahegemónica de nuestro ser histórico que, al depender de la acción consciente de los pueblos, desarma aquellas interpretaciones desmovilizadoras de la nacionalidad que nos hacen prisioneros del determinismo geográfico o títeres de las maquinaciones imperiales, haciendo de la utopía de la nación no un sueño inalcanzable, sino un ideal realizable aquí y ahora, siempre y cuando estamos dispuestos a luchar por ella.

Soler tiene como horizonte la nación, y la nación para Soler es destino. Más que un ser, es un deber ser, una potencialidad colectiva pugnando por realizarse en la superación de las contradicciones que obstaculizan su necesario desarrollo histórico. En función de ello, y como marxista consecuente, hurgó en lo más íntimo de las raíces históricas de la identidad panameña y latinoamericana en búsqueda de las claves para la victoria de la lucha liberadora; claves que debían expresarse en las tendencias de nuestro devenir hacia los destinos posibles de la nación.

Soler buscaba los elementos definitorios de nuestro ser nacional en aquellos ideales del pasado que en su terquedad se rehusaran a morir aunque languidescieran, reiterándose insistentemente a través de la historia en los conflictos en torno a la formación de la nación. Soler apuntaba a las tendencias históricas, porque es en las tendencias que se

encuentran las victorias y derrotas y las aspiraciones y añoranzas, los elementos que necesariamente resurgirán una y otra vez para constituir el campo de batalla, generando un acumulado que va abriéndose paso poco a poco a través del tiempo, y que entre continuidades y discontinuidades (Soler, 2009: 274), va forjando una conciencia colectiva que lucha por realizarse.

Para Soler, esa tendencia se manifiesta en dos dimensiones. Primero, como la búsqueda incesante por realizarse de la nación panameña, el Istmo, a partir de un origen y desarrollo particular que evidencian una existencia histórica innegable, diferenciable de las demás naciones hispanoamericanas, y no reducible a ninguna coyuntura. Segundo, como el anhelo integrador de construir una gran nación de naciones, Nuestra América, fundada sobre una identidad común latinoamericana que ligue a todos nuestros pueblos en un proyecto continental compartido.

Ambos proyectos, nación panameña y nación latinoamericana, son uno y el mismo, al ser dos dimensiones de la misma tendencia hacia la autodeterminación de nuestros pueblos, con la nación panameña realizándose únicamente dentro de una unión latinoamericana.

Esa tendencia, sin embargo, solo se materializa en la medida en que cobramos conciencia de ella, por lo que si hoy nuestro pueblo asume la identidad panameña y latinoamericana, es porque la hemos ido constituyendo históricamente a través de las luchas que hemos librado y las utopías que hemos abanderado. En otras palabras, es debido a la autoconciencia de la panameñidad y la latinoamericanidad (Soler, 1971: 121), como resultado de una dialéctica histórica, necesaria y racional para la existencia misma de nuestros pueblos, que esa tendencia sigue presente como ideal que se niega a morir.

Soler nos entrega ese anhelo por la plena soberanía como arma contra los enemigos históricos de la nación: la oligarquía y el imperio, en su empeño por desnacionalizarnos borrando nuestra memoria colectiva y sepultando nuestra conciencia nacional y popular, como medio para facilitar el dominio y despojo de nuestros pueblos y territorios. Ante ellos, Soler legitima la existencia de una nación panameña y latinoamericana, lo cual a su vez legitima las luchas de afirmación

nacional y popular, permitiéndonos así reconocernos en nuestro común origen y destino como los sujetos revolucionarios, constituidos y constituyentes de la nación panameña (Soler, 1999: 151), convocados para librar hasta el final la batalla por nuestra autodeterminación.

La lucha por la organización nacional

Soler era marxista y latinoamericanista, ambas corrientes atravesando el todo de su obra y sentando las premisas de sus argumentos centrales. Ello le permite apropiarse del método marxista, pero alimentando sus categorías con un contenido estrictamente latinoamericano, sensible a las particularidades de nuestra realidad. Marxista y latinoamericanista, Soler se sitúa en su realidad para pensarla dialécticamente. Por ello, para Soler como para Marx, el hombre, bajo circunstancias históricas que no son de su elección, hace la historia a través de la lucha de clases.

Pensar la realidad situándose dentro de unas determinadas circunstancias, y comprender el desenvolvimiento de esas circunstancias a través de la lucha por el control sobre la vida, es lo que define para Soler quiénes somos y podemos ser como colectividad. Soler, ajeno a cualquier tipo de esencialismo o determinismo, ve en la búsqueda, siempre necesariamente conflictiva, por la realización material y espiritual común, la realidad de toda nación.

¿Qué es la nación para Soler? En una primera acepción, Soler parte de la definición generalmente aceptada por el materialismo histórico, la de Stalin, donde por nación nos referimos a una comunidad de seres humanos que comparten lazos económicos, políticos, culturales, territoriales y lingüísticos. Pero esta definición es insuficiente para Soler, puesto que él piensa la nación, con Marx, como una comunidad que produce y reproduce las condiciones mismas de su vida a través del tiempo. ¿Y cómo produce vida la comunidad? A través de la participación activa de las clases sociales en el hecho nacional, inscribiendo la existencia de la nación dentro de la lucha permanente de las clases, las cuales van conformando las demarcaciones reales de esas dimensiones económicas, políticas, culturales, lingüísticas y territoriales (Soler, 2009: 118).

La nación es una permanente disputa histórica sobre la forma de una comunidad realmente existente en sus múltiples dimensiones. En síntesis, la nación para Soler es “la lucha por la organización nacional” (Soler, 2009: 119).

Fuerzas nacionalizadoras y desnacionalizadoras

Esto implica un abordaje situado de la lucha de clases, donde las clases y fracciones de clases deben pensarse no en función de definiciones atemporales establecidas a priori, sino a partir del lugar que ocupan en un momento determinado en relación a la construcción de la nación. Por eso, el contenido o carácter de las clases en Latinoamérica es muy distinto al europeo, debido a que está definido no solo por el lugar que ocupan las clases dentro de sus países, sino también por el papel que ocupan sus países en la división internacional del trabajo y poder.

Al situarnos en Latinoamérica, como periferia colonial y dependiente, es el papel que juega una clase en torno a esa sujeción imperial-colonial lo que determina el papel que está jugando dentro del país, dado que las estructuras económicas internas de un país dependiente necesariamente están ligadas a la potencia que lo mantiene en la dependencia. En el tercer mundo, las luchas de clases son necesariamente luchas por la soberanía nacional.

Esto nos lleva a clasificar a las clases en el tercer mundo como fuerzas nacionalizadoras o desnacionalizadoras.

Las fuerzas nacionalizadoras son aquellas que intentan afirmar la nación, como una comunidad unida y cohesionada, que determina su propio destino obedeciendo sus intereses materiales y espirituales comunes. Las desnacionalizadoras serían aquellas que conspiran contra la formación de la comunidad y que, respondiendo a intereses externos, buscan fragmentarla y estratificarla, generando fisuras que separan a las distintas partes entre sí, obstaculizando una auténtica unidad nacional, dando pie al concepto de Lenin de dos naciones dentro de una.

Las fuerzas nacionales unen a la comunidad en función de sus propios intereses, las desnacionalizadoras la fragmentan en función de intereses exógenos.

Soler aplica esta clasificación al analizar la confrontación entre liberales y conservadores durante el siglo XIX. Comprende a los conservadores como antinacionales, al representar sectores que no permitían el desarrollo de una economía capitalista, aupando la conservación de pequeños enclaves de formas de producción precapitalistas, con relaciones serviles o esclavistas, escasamente conectados al mercado mundial. Estos sectores conservadores proponían además mantener o establecer vínculos de subordinación a las principales potencias coloniales.

Lo antinacional en Soler tiene esa doble dimensión, que se traduce en una doble enajenación, negando la nación primero al no permitir la integración de los intereses económicos de la comunidad, y negándola también al mantener lealtades hacia una potencia externa. Por ello es que Soler afirma que las clases articuladas en torno al liberalismo, que proponían un modelo de nación moderna, independiente y capitalista, representaban en el siglo XIX una fuerza nacionalista y progresista.

El antagonismo fundamental entonces, para Soler, es en torno al carácter nacional o antinacional de las clases o fracciones de clases, y por ende, ese es el criterio que nos permite identificar las posibles conformaciones de los bloques pluriclasistas (Soler, 2009: 96) que luchan por la organización de la comunidad.

Para Soler el conflicto social no se reduce a dos clases confrontándose una a la otra, sino a una correlación de fuerzas complejas, diversas y dinámicas, de clases y fracciones de clases, que pactan entre sí en torno a sus cambiantes intereses, los cuales inevitablemente giran en torno a la afirmación o negación de la nación. Soler, rechazando cualquier noción de sujeto revolucionario preestablecido, nos indica que un bloque de clases y fracciones de clases ha sustituido, con frecuencia, a sectores de la sociedad llamados naturalmente a realizar determinadas tareas históricas. Esto, nos dice Soler, es posible porque “la historia social no es natural”, es política (Soler, 2009: 138).

Bonapartismo permanente

Para imponer su proyecto de organización nacional, esos bloques pluriclasistas buscan construir y controlar un Estado, como instrumento de dominio que permite establecer formas de producción y reproducción cónson con los intereses de esas clases.

Aquí, Soler invierte una concepción genérica en torno al origen de los Estados ya que, al ubicarse en el tercer mundo, no piensa al Estado formándose de abajo hacia arriba, como expresión y producto de la burguesía, dado que en Latinoamérica se daban “revoluciones burguesas sin burguesía”, sino al contrario, de arriba hacia abajo, donde se estructuraban los Estados nacionales como premisa para el surgimiento de las relaciones de producción capitalistas (Soler, 1989: 115). Las clases con pretensiones burguesas, para consolidar su dominio, “debían hacer alianzas y compromisos de naturaleza político-ideológica con otras clases o capas no burguesas de la nación” (Soler, 1989: 115). En otras palabras, las luchas de los bloques pluriclasistas son por constituir Estados que les permitan cimentar un proyecto de nación.

Por ello arguye Soler que los Estados, en particular en el tercer mundo, tienen un alto grado de autonomía, un carácter bonapartista permanente, al ser un poder estatal relativamente autónomo frente a las clases y sus luchas (Soler, 1975: 98). Dada la relativa autonomía del Estado en el mundo subdesarrollado, este puede orientar el proceso económico, asumiendo un rol arbitral en los conflictos de las clases sociales, conciliando entre las clases explotadas y explotadoras, poseyendo el poder para conservar o liquidar los modos de producir y formas de propiedad.

Construir un Estado es el objetivo de las clases, puesto que es la única manera de imponer sus intereses concretos, que asumen la forma de una nación con sus particulares modos de organizar la producción y reproducción de la vida de la comunidad.

La más formidable fuerza productiva

Sin embargo, para Soler, partiendo de Marx en los *Grundrisse*, la comunidad nacional no es solo una condición para el desarrollo de las fuerzas productivas, con el Estado

imponiendo esas condiciones a la fuerza de manera externa, sino que esa comunidad es en sí una fuerza productiva, afirmando que “las comunidades nacionales que se han formado durante la época moderna y contemporánea constituyen la más extraordinaria fuerza productiva, material y espiritual, creada por el hombre a través de su historia” (Soler, 1999: 178).

No estamos, como ya se estableció, hablando de la nación meramente como una identidad cultural, o del Estado como una fuerza estrictamente coercitiva, sino como una comunidad con un carácter productivo, pues ese espacio que es el Estado-nación moderno es una relación humana y social que se desarrolla y desenvuelve productivamente. Para Soler, “la homogeneización nacional da lugar a la más formidable fuerza productiva creada en la historia”: el Estado nacional moderno (Soler, 1999: 150).

Vemos una vez más, a Soler apartarse de un marxismo ortodoxo, al no considerar al Estado mero reflejo superestructural, sino como ya observamos anteriormente, un ente con la autonomía para incidir en la construcción de la estructura, pero a su vez, como una fuerza productiva, evidenciado por el hecho que la productividad no es la misma con una forma estatal u otra (Soler, 2009: 106).

Hay una ruptura con la idea de una división artificial entre la estructura y la superestructura, y un acercamiento a una concepción amplia del Estado, como totalidad, que encuentra su unidad en la acción humana organizadora y equilibradora de ese todo.

Soler reconoce en la acción concreta del hombre, en la praxis, la realidad de toda la historia, identificando a ese mismo hombre como la fuerza productiva fundamental, que articula entonces la estructura a la superestructura en la estabilidad de un orden determinado; y que es el propio hombre, en las contradicciones de clase y en la lucha por el Estado, quien constantemente reformula la dirección y sentido de aquel orden (Soler, 2009:107).

Si el hombre es una fuerza productiva, y el capitalismo y el Estado son relaciones sociales, entonces en la época moderna, es el hombre asociado en el Estado-nacional la principal fuerza productora. El Estado nacional es no solo la viva expresión

de la fuerza productiva del hombre sino, además, del dominio necesario para consolidar esa producción, haciendo del Estado, simultáneamente instrumento de dominación y poderosa fuerza productiva (Soler, 1989: 37).

El mito geográfico

El Estado-nación, teniendo la producción y reproducción de la vida de la comunidad como premisa, se estructura asumiendo una forma particular a partir de los recursos que posee y decide explotar. La naturaleza de las luchas por el Estado-nación depende de cuáles son esos recursos.

En Panamá, para Soler, ese recurso es la posición geográfica, constituyéndose históricamente el Istmo como zona de tránsito. Señala Soler cómo, desde la época precolombina, se utilizó a Panamá para el tránsito entre los dos grandes imperios de ese tiempo, el Perú incaico y el náhuatl-azteca de México, y posteriormente en la época colonial, con las rutas transístmicas Panamá-Nombre de Dios y Panamá-Portobelo para conectar las colonias con el imperio español (Soler, 1989: 12-13). Para Soler, esto no se da por un determinismo geográfico, sino debido a una serie de coyunturas fundacionales específicas a nuestro territorio, que fueron condicionando el posterior modelo de nación que se desarrolló en el Istmo.

Confluyeron para afirmar esa vocación transitista una serie de circunstancias entre las que están que el fundador de la ciudad de Panamá era un conquistador funcionario y no un conquistador encomendero, el no afianzamiento de relaciones de producción de carácter feudal, con la temprana desaparición de las encomiendas mineras, la inexistencia de mayorazgos y menor importancia del agro, y la especificidad política del Istmo al no ser sujetado a la Capitanía General de Guatemala (Soler, 1989: 12-13). Estas circunstancias fueron contribuyendo a crear en el Istmo una institucionalidad política y económica directamente dependiente de la metrópoli, lo que generó desde la época colonial “las condiciones económicas y sociales que espontáneamente inducía a sus pobladores la convicción de un proyecto político que haría posible la explotación del principal recurso natural: la posición geográfica” (Soler, 1975: 83).

El destino de Panamá fue definiéndose en función de su valor geopolítico, geoeconómico y geoestratégico, dando pie a lo que hoy llamamos transitismo.

Esto sin embargo genera una aparente paradoja sobre el surgimiento de la nación panameña. Para Soler, el principal obstáculo para la consolidación de la nación en la mayoría de los países hispanoamericanos era la existencia de fuerzas precapitalistas, aquel entramado de instituciones políticas, económicas, sociales y culturales de carácter colonial aupadas por clases desnacionalizadoras que conspiraban contra la unidad nacional. Pero dado que en Panamá no existían fuertes fuerzas precapitalistas, debido a la temprana preeminencia del modelo transitista, ¿implica esto que con mayor facilidad se formaría la nación panameña?

Soler resuelve esta paradoja aduciendo que, a pesar de que no había un poder social antinacional como en el resto de Hispanoamérica, y aunque la posición geográfica efectivamente legitimaba un proyecto de nación, “esa misma posición geográfica desencadenaba fuerzas absorbentes que podrían desnaturalizarlo” (Soler, 1975: 84).

Esa desnaturalización se fundamenta en las pretensiones de poderes imperiales por hacerse con la posición geográfica, que podía inducir a las clases oligárquicas, guiadas por el mito geográfico, como fe desmesurada en la zona de tránsito como panacea, a entregarlo todo a cambio de réditos derivados de la explotación imperial de la posición geográfica (Soler, 1971: 100). Las fuerzas antinacionales panameñas lo son por su entreguismo al imperio, en función de su ceguera por el mito geográfico.

Esa fe desmesurada en el mito geográfico está vinculada para Soler a “una psicología de esperanza y desaliento [...] a partir de un movimiento pendular de la actividad socio-económica [...] que anula o suma en breve letargo la conciencia nacional” (Soler, 1971: 8).

El transitismo es un modelo altamente sensible a dinámicas externas, que implica tiempos de bonanza y opulencia extrema que debilitan la conciencia nacional, y de decadencia y precariedad aguda que la fortalecen, lo que explica la continuidad y discontinuidad de las grandes tendencias que identifica Soler, entre la afirmación y la negación de la nación

panameña. Es el estado de la fe en el mito geográfico a partir del movimiento del péndulo, lo que hace a Panamá gravitar entre el orgullo nacionalista y el entreguismo colonial.

Las condiciones y fuerzas históricas que diferencian históricamente al Istmo están siempre presentes, pero languidecen por momentos, precisamente por ese movimiento pendular que va entre la esperanza y el desaliento, entre la afirmación de la soberanía y el sometimiento colonial.

La gran tendencia

Para Soler, esas condiciones y fuerzas históricas conducen al Istmo hacia el ideal del Estado soberano, el Panamá Estado federal autónomo de Justo Arosemena dentro de una gran unión continental latinoamericana, como “fórmula ideológica que asume la aspiración panameña a la autodeterminación” (Soler, 1989: 18). En torno a la afirmación y negación de ese ideal se configura una clara diferenciación de Panamá con el resto de la Nueva Granada, después Colombia, que se constituye en tendencia histórica definitoria de la nación panameña.

Es un ideal afirmado por las fuerzas autonomistas e independentistas que a largo del siglo XIX pugnaron por conquistar el autogobierno y desarrollar la función transitista, pero también reconocido implícitamente en los esfuerzos colombianos por negar esa autonomía y truncar el aprovechamiento panameño de la posición geográfica. Es la tendencia autonomista e independentista en función de la búsqueda del control de la zona de tránsito la que define y diferencia históricamente a la nación panameña.

Esta tendencia se mantiene en el siglo XX, pero ahora dentro de la coyuntura del emergente del imperialismo de EEUU, tomando la forma de aspiración a la soberanía sobre el territorio ocupado y el Canal de Panamá.

El imperialismo estadounidense es la confirmación en el siglo XX de la continuidad de esa tendencia, ya que si las formaciones nacionales latinoamericanas emergieron enfrentando simultáneamente al colonialismo externo y a las fuerzas disociadoras del precapitalismo interno (Soler, 2009: 29), ahora debían enfrentar al imperialismo estadounidense y a la fragmentación del territorio en enclaves económicos subordinados a Estados Unidos.

Pero esa expansión imperial estadounidense transmutó la función nacional - antinacional de las clases en Latinoamérica, dando pie a fuerzas desnacionalizadoras de una naturaleza distinta, y por ende, alterando la configuración de las clases que luchan por la organización de la comunidad nacional (Soler, 1975: 105).

La reconfiguración de las clases nacionales y antinacionales

Si durante el siglo XIX las clases burguesas agrupadas en torno al proyecto liberal cumplieron un papel nacionalizador, a partir de 1903 y, en especial desde 1925, estas clases enfrentan conflictos crecientes con las clases populares, principalmente obreros y campesinos, que no pueden prohiar su ideología o concepto de nación, debido a diferencias irreconciliables de intereses (Soler, 2002: 105).

Aquí surge la principal contradicción dentro de los países latinoamericanos en el siglo XX, donde ante el cambio de las condiciones materiales internas y una nueva modalidad de imperialismo, los intereses y lealtades de las clases cambiaron necesariamente también. “La emergencia del imperialismo modificó la base social del liberalismo, convirtiéndola en fuerza reaccionaria” (Soler, 1999: 19).

La reconfiguración de la lucha de clases, con el surgimiento de nuevas clases populares, hace que la burguesía comercial y casateniente vinculada al liberalismo vea en el imperialismo la única garantía de su existencia ante la amenaza creciente que representan esos sectores populares a sus intereses. La expansión de la base material de las clases dominantes depende ahora de la sujeción imperial, en desmedro de los intereses de las clases populares, quienes sufren dicha sujeción. A partir de ese momento, “la oligarquía no tiene nacionalidad” (Soler, 2002: 105).

La reconfiguración de intereses y lealtades hizo patente “la colusión inevitable y profunda de la oligarquía, esencial e irremediamente antipatria, con el imperialismo” (Soler, 1989: 56).

Esto permite que Soler, a partir de la emergencia y consolidación del imperialismo a finales del siglo XIX, identifique a las fuerzas antinacionales como todas aquellas “quienes por

su posición en la estructura social tiene inescindibles lazos con el principal enemigo histórico de nuestra nacionalidad y también de las naciones de nuestra América: el expansionismo y el imperialismo de Estados Unidos” (Soler, 1999: 139). Soler las define como la oligarquía, y esta oligarquía constituye el bloque pluriclasista que detenta el poder internamente, bajo la protección y al servicio del poder imperial.

La cuestión nacional y social

Con este cambio de las condiciones internas y externas son ahora las clases populares los portadores del proyecto nacional, coincidiendo los intereses populares con los nacionales, generando un escenario donde cada vez más “la cuestión social era indesligable de la cuestión nacional” (Soler, 1975: 86). La traición a Victoriano Lorenzo para silenciar la reivindicación económica y social en el marco de la lucha por la autonomía política y el pedido de intervención a las tropas estadounidenses ante el movimiento inquilinario, son muestras fehacientes de como dentro de la nueva coyuntura los intereses sociales y populares coinciden con el interés nacional por la autodeterminación.

Si autodeterminación significa un desarrollo de las fuerzas productivas en función de la voluntad e intereses de la nación, ello implica que, dentro de un orden de sujeción neocolonial e imperial, la realización de la nación está representada por las luchas de las clases excluidas y explotadas, quienes tienen un interés material directo en lograr la plena soberanía. En contraposición a estas, están las clases oligárquicas quienes, al ser los principales beneficiarios del orden de sujeción imperial, ya que derivan sus principales fuentes de riqueza del control que ejercen sobre los enclaves económicos ligados a la potencia imperial, son naturalmente los principales interesados en mantener ese orden.

Por eso en los países subdesarrollados la expoliación es doble, pues en estos las clases populares son explotadas por sus empresarios connacionales en los enclaves, los que a su vez están subordinados a las grandes transnacionales de la potencia. De ahí la sentencia de Soler que “toda lucha social en el tercer mundo es necesariamente antimperial” (Soler, 1999: 150).

Esa doble expropiación se traduce en una doble enajenación, de la soberanía del pueblo y de la soberanía nacional [...] con la soberanía del pueblo a favor de la oligarquía y la soberanía nacional a favor del imperio (Soler, 1999: 179).

Aquí vemos que ante la mancuerna desnacionalizadora oligarquía-imperialismo, se yergue la simbiosis de las luchas populares y nacionales.

Camino al socialismo

La sinergia entre los intereses populares y nacionales es el camino a la superación de la contradicción nacida de la doble enajenación a la que están sujetos nuestros países, superación a partir de la lucha de las clases populares por imponer una nueva organización nacional.

Esta lucha permite articular un bloque revolucionario con el poder suficiente para construir un nuevo Estado, análogo a como en las guerras de independencia fue necesaria una estrategia social anticolonial, fundada en la liberación de los esclavos y siervos, como precondition para adquirir las fuerzas con las cuales conquistar la autodeterminación (Soler, 2009: 219).

Pero además del factor estratégico, esa lucha es la única forma de crear una nueva base material que permita suplantarse la base del orden neocolonial. Al ser el Estado-nación una fuerza productiva en sí misma, eso implica que un nuevo Estado estará asentado sobre una organización distinta del poder, que permita la realización plena de las clases que llevan adelante la lucha, lo que exige la socialización de los medios de producción y reproducción de la vida, como fórmula para poner el poder sobre esos medios en manos de aquellos que habían sido excluidos y explotados en el orden anterior.

Soler entiende por socialismo “la primera experiencia en la historia de la humanidad en que el hombre asume, con los alcances de su conciencia, la responsabilidad de estructurar la sociedad al margen de los parámetros inexorables creados por la propia actividad de producción y reproducción de su vida material” (Soler, 1996: 11). Para Soler, el socialismo, es el control absoluto del hombre sobre su propia vida, la forma más elevada que asume la autodeterminación de los pueblos.

Por ende, socializar los medios de producción y reproducción de la vida y alcanzar la plena autodeterminación, produce la ruptura con el imperialismo garante de la base material capitalista.

El único camino a la autodeterminación, como auténtica soberanía popular y nacional, es el socialismo. Como nos dice Soler, “superar esas contradicciones y alcanzar nuevos procesos cualitativos, democratizadores y nacionalizadores implica la ruptura de la dependencia imperial mediante la socialización de los medios de producción y cambio” (Soler, 1989: 94).

La socialización de los medios de producción es, por ende, camino y destino de la autodeterminación. Toda otra alternativa no es más que una independencia ficticia, donde inevitablemente seguiremos presos de las dinámicas coloniales-imperiales al no haberse constituido un nuevo Estado con una nueva base material. Las clases populares tienen la socialización de los medios para la producción y reproducción de la vida como condición para su plena realización, lo cual implica romper con el imperialismo y sus aliados oligárquicos y la base material capitalista que niega esa realización.

Horizonte nacional latinoamericano

Ese deseo de realizarnos plenamente como comunidad, que no es más que la voluntad para vivir que mueve a todos los seres humanos, aunque se encuentre atrofiado por la doble enajenación oligárquica-imperial que busca suprimir nuestra existencia, es la fuerza motriz de la tendencia histórica que inevitablemente hace resurgir una y otra vez las luchas revolucionarias. Tendencia que nos empuja siempre a luchar para conquistar el poder sobre la vida.

Adquirir conciencia de la tendencia significa reconocer el más importante de los derechos para Soler, que más que un derecho es la condición de todo derecho, que es el derecho a la vida, a la existencia misma de los pueblos (Soler, 1999: 151). Y para conquistar ese derecho a la vida, es necesaria la autodeterminación nacional, como el poder para controlar y garantizar esa existencia común mediante la socialización de los medios para la producción y reproducción de la vida.

Pero es claro que la autodeterminación nacional es una imposibilidad mientras sigamos bajo el dominio del imperialismo estadounidense. El imperialismo se sostiene sobre la fragmentación de Latinoamérica en neocolonias capitalistas dependientes y débiles, por lo que ningún país latinoamericano podrá consolidarse como nación de manera aislada, sino solo a través de la unidad continental.

El más elevado estadio de conciencia entonces es el que reconoce en la autodeterminación latinoamericana la condición de posibilidad para la autodeterminación nacional, como única forma de garantizar el derecho a la vida de todos nuestros pueblos. Es la realización de la tendencia histórica que conduce a la afirmación de nuestra identidad nacional en función de la afirmación de la identidad latinoamericana. Al igual que durante las guerras de independencia, el horizonte nacional latinoamericano debe estar en la conciencia de todas las clases revolucionarias (Soler, 2009: 96).

Por ello, para Soler, siguiendo a Martí, es el pueblo con conciencia de la latinoamericanidad, el pueblo-nación, quien asume el papel de agente del proceso revolucionario, siendo el único que, a escala de Nuestra América, esta históricamente convocado para la realización de la utopía nacional y latinoamericana (Soler, 2009: 265).

El imperio lo sabe, y por eso desde las gestas independentistas hasta nuestros días vienen conspirado en contra de la unidad continental, tratando de obstaculizar el desarrollo de esa conciencia nacional y latinoamericana. Hecho ejemplificado en la invasión a Panamá, donde para Soler “el verdadero objetivo no era remover a Noriega sino la liquidación de toda posibilidad de autodeterminación nacional” (Soler, 1999: 90), estableciendo un régimen de ocupación que “siente las premisas culturales e ideológicas de nuestra desnacionalización” (Soler, 1999: 101).

Dialéctica inédita

Las consecuencias de ese proceso desnacionalizador las sufre Panamá hoy por lo que, ante el intento de borrar violentamente la memoria colectiva del pueblo panameño, se hace urgente escuchar las palabras de Soler, quien nos conminó a volver al pasado, como una de las mejores maneras

de armarnos frente a los retos del futuro (Soler, 1996: 35), para emprender cuanto antes la batalla por recuperar, desarrollar y elevar la autoconciencia de nuestro derecho a existir como nación.

Estando en juego nuestra existencia, no podemos seguir siendo víctimas del péndulo, esperando inertes a que surjan por factores exógenos las condiciones favorables para el resurgimiento de las luchas por la identidad nacional.

Hemos de ser nosotros por encima de las fluctuaciones del transitismo, constituidos como el actor revolucionario de pueblo-nación, quienes afirmemos nuestro derecho histórico a existir, persistiendo con terquedad en continuar el legado de los panameños y latinoamericanos que han luchado por una autodeterminación planteada a escala continental, como “la idea no realizada, pero ya probada históricamente en la materialidad de la lucha de clases” (Soler, 2009:274).

Esta idea, por ende, no es de la autoría exclusiva de Soler, sino un producto de las múltiples generaciones de panameños que han ido construyendo con su praxis un puente de continuidad entre distintas concepciones de la nacionalidad, que Soler se dio a la tarea de desentrañar, articular y explicitar como utopía conquistable.

Ser o no ser, queda en nuestras manos la resolución de esta trama existencial, y las formas que esa resolución tomen serán propias a nuestros pueblos, expresiones originales de una utopía inédita que se “busca en el pasado, se crea en el presente, y se proyecta para el porvenir” (Soler, 1971: 44), lo cual constituye la esencia del proyecto soleriano por la autodeterminación nacional.

Solo una dialéctica inédita, presagia Soler, de reformas radicales o revolucionarias, llevada a cabo por la praxis de un pueblo con autoconciencia de su derecho a ser, ha de superar la contradicción histórica que plaga a Latinoamérica, para conducir a esa resolución decisiva que nos permitirá afirmarnos plenamente como nación panameña y nación de naciones latinoamericana. Resolución que dependerá del resultado de la batalla por la conciencia de nuestros pueblos.

Ser o no ser, o la utopía o el exterminio.

Bibliografía

- Soler, Ricaurte, 1971, *Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad durante el siglo XIX*, Panamá, Librería Cultural Panameña.
- Soler, Ricaurte, 1975, "Panamá, nación y oligarquía" en Gandásegui, Marco, 2002, *Las clases sociales en Panamá*, Panamá, CELA.
- Soler, Ricaurte, 1989, *Panamá: Historia de una crisis*, México, Siglo XXI Editores.
- Soler, Ricaurte, 1996, "Cuasimodo: Alba de la Utopía" en *Tareas* N°94, Panamá.
- Soler, Ricaurte, 1999, *La invasión de Estados Unidos a Panamá: Neocolonialismo en la posguerra fría*, México, Siglo XXI Editores.
- Soler, Ricaurte, 2009, *Idea y cuestión nacional latinoamericanas: de la independencia a la emergencia del imperialismo*, México, Siglo XXI Editores.

RICAURTE SOLER: HISTORIA DE LAS IDEAS EN AMÉRICA

Edgar Gabriel García Rodríguez*

Resumen: La revisión del pensamiento de Ricaurte Soler Batista, filósofo e historiador de las ideas, es un referente obligado para comprender las realidades de Nuestra América, en general, y de la identidad istmeña, en particular. Su texto Estudios sobre historia de las ideas en América de 1961, recoge cinco trabajos en los que aborda problemáticas como la autenticidad del pensamiento americano, la discusión con las ideas europeas, la crítica a las metodologías y el posicionamiento epistemológico hegemónico, y el uso de referentes materialistas para hacer filosofía e historia de las ideas. En este trabajo haremos una recuperación crítica de esas ideas.

Palabras clave: Panamá, filosofía, historia, pensamiento, marxismo.

*Maestro en Pedagogía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Investigador del grupo "Historia de las ideas: O inventamos o erramos", Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Presentación

El panameño Ricaurte Soler Batista (1932-1994) fue un filósofo e historiador de las ideas que destacó en la configuración del campo de estudio relacionado al quehacer filosófico, histórico, sociológico e historiográfico articulado con la producción de ideas y pensamiento propio de la región americana. La preocupación respectiva a la identidad panameña y posteriormente de Hispanoamérica, dio fecundidad a sus trabajos e investigaciones. Él se encuentra vinculado con los puntos de surgimiento de la Historia de las Ideas, entre México y Argentina; siendo así que Soler en Panamá es un referente obligado para rastrear críticamente el proceder de este campo entre la Historia y la Filosofía.

Realizó estudios en México y sus investigaciones se sitúan en el positivismo argentino tanto filosófico como sociológico, del cual formuló una metodología con categorías materialistas provenientes de su formación marxista, criterio que utilizó para recuperar el positivismo autóctono americano de incidencia propia y auténtica respecto del positivismo francés de la época que dirigía los estudios, análisis e investigaciones en Europa.

Ferviente partidario de la autonomía e identidad panameña, desarrolló fuertes críticas a la intervención estadounidense en Panamá a partir de su separación de Colombia en 1903, e hizo un análisis sobre su país y región que le valieron su estatus de pensador indispensable de Centroamérica y de la historia continental de América.

Sus aportes al campo de la historia y la filosofía, aunados al de historia de las ideas, lo posicionan como un intelectual con gran compromiso político y social de raíces latinoamericanas. En las líneas posteriores, veremos cómo se entrecruzan estos aspectos mencionados y que les dan originalidad a sus planteamientos, a decir de Bertranou, Ricaurte es considerado:

(...) el gran teórico de la nacionalidad panameña en el siglo XX, desde muy temprano se preocupó por rescatar e interpretar el pensamiento de su país, especialmente en el siglo XIX, [...] Necesario complemento de sus análisis fue la apertura a la historia de las ideas en América y el pensamiento político hispanoamericano (Dussel, 2011, p. 966)

Para ir entendiendo la perspectiva del pensamiento de Soler y la intención de revisar las ideas desde su profundidad más abundante, citamos a José Gaós al respecto de su definición de pensamiento, por abarcar un sentido más amplio e incluyente de la realidad americana:

El 'pensamiento' es aquel pensamiento que no tiene por fondo los objetos sistemáticos y trascendentes de la filosofía, sino objetos inmanentes, humanos, que por la propia naturaleza de las cosas, históricas, éstas no se presentan como los eternos temas posibles de un sistema, sino como problemas de circunstancias, es decir, de las de un lugar y un tiempo inmediatas y, por lo mismo, como problemas de resolución urgente; pero que usa como formas los métodos y el estilo de la filosofía o de la ciencia; o que no tiene aquellos objetos, sino los indicados, ni usa estos métodos y estilo, pero que idea y se expresa en formas, orales y escritas, literarias –géneros y estilo, no usadas, al menos, en la misma medida, por aquel primer pensamiento [el de la filosofía sistemática]. Al 'pensamiento' se le considera frecuentemente por ello como literatura. (Gaos en Lima, 2013, p. 21)

Y es que la forma en que las ideas se presentan e insertan en una realidad palpable, se entrelazan con el ser humano que las piensa, no es sólo un ejercicio mental o del cogito, aquí ya se encuentra una de las fortalezas tendientes del ejercicio práxico del filosofar americano, línea que está presente en los trabajos de Gaos y Ricaurte desde la historia de las ideas.

Las características específicas, no sólo de tiempo y espacio en un contexto determinado, son las encargadas de que ejes transversales como son lo político, social, económico, religioso y cultural, interactúen en las relaciones individuales y colectivas expresadas en particularidades históricas, contextuales y vivenciales que no se limitan en la relativización de un avance lineal de la historia, tal como lo proponen metodologías no americanas y que es algo que, en principio, detecta Soler:

En la perspectiva de la filosofía por excelencia, el "pensamiento filosófico hispanoamericano" no sería filosofía, si acaso, una expresión bella de escribir, literatura, en la

medida en que en nada se semeja a las grandes obras de filosofía sistemática de la tradición occidental. Empero, esto es sólo un modo de asumir una posición ahistórica respecto a ella, característica propia de las filosofías metafísicas y sistemáticas. Todo depende de la posición y la tradición desde donde se juzgue. (Magallón en Cerutti, 2000a, p. 269-271)

A continuación se hará una recuperación crítica del libro *Estudio sobre historia de las ideas en América* de Ricaurte Soler, con el objetivo de detectar los ejes que utiliza para hacer historia de las ideas.

I Criterio historiográfico para una historia del pensamiento americano

Para Ricaurte Soler es importante realizar un análisis conjunto del plano cultural imbricado en su historia, de ello se reflejará el carácter factual de las ideas y del pensamiento. Para ello, nos remite al estudio de criterios específicos que él llama “supuestos gnoseológicos”, refiriéndose al sustento epistemológico y ontológico entremetidos en la historiografía del pensamiento americano.

Sus críticas se dirigen a la idea de que se ha copiado la forma europea de hacer historia de las ideas, una tradición esencialista que conlleva el estudio de la idea por la idea, esa concepción de la filosofía inmanente e intelectualista (academicista) que, al adoptarse acríticamente, no es más que la burla e intento vano de recuperar y construir la historia de un pensamiento propio (sea este hispano, latino, ibero o continental americano).

Para Ricaurte, la raíz materialista que pone en entredicho la única forma de hacer historia de las ideas, se ubica con Hans Barth dónde se ponen en juego dos aspectos que atraviesan las ideas y el pensamiento: “la ideología y la voluntad de poder” (Soler, 1979, p. 13). Aspectos que, recubiertos por las críticas al intelectualismo ilustrado, la lucha de clases sociales, la división del trabajo y la mistificación social (entendemos que más allá de mentir, se encubre la verdad y la realidad) que se convierte en mistificación cognitiva

en los seres humanos; son una doble alienación del discurso y de su práctica en la realidad.

La razón (epistemológica) va estar alejada del ser (ontológica), conjunto diádico inserto en una realidad concreta, pero desvinculado; cada una es referido por separado para hablar de la realidad objetivamente. Soler criticará la forma en cómo se pretende desvincular la relación epistemológica y ontológica propias del ser humano; de ello dirá que es una relación dialéctica y no mecanicista del acto, que a decir –entrelíneas-, critica con dureza a Hegel, dado que el espíritu no es un agente independiente y autónomo que crea sentido y dirección por *motu proprio*.

Ricaurte declara que la filosofía tiene una imparcialidad imposible, pero que la academia (historiografía intelectualista) intenta hacer una historia de las ideas que no es consecuente con esta premisa, lo que ha permitido a las investigaciones realizadas en América un punto de arranque que también es ruptura con ese ‘espíritu objetivo’ que no se concreta. Así, concluye este apartado dejando el énfasis en “las modalidades particulares de una realidad que condiciona y determina pensamientos” (Soler, 1979, p. 15) dentro de los trabajos historiográficos de las ideas en América.

II Presencia del pensamiento latinoamericano en la conciencia europea

Pareciera ser un hecho evidente que sólo los filósofos e historiadores europeos han influido en el pensamiento americano, lo que a decir de Soler, tendría que existir dialécticamente al revés; que si no puede ser recíproco, al menos se revise y se tenga conocimiento del pensamiento generado en América. En este apartado Ricaurte hará el ejercicio de mostrar esa presencia del pensamiento americano en el europeo.

Es atinada la intención con la que Soler pretende hacer ese rastreo del pensamiento incidente en Europa y es que hemos podido atisbar el intercambio y a veces diálogo que han tenido los ‘ilustrados’ americanos con los europeos. Ricaurte menciona que para el siglo XVIII se hace fecundo este ‘enlace y presencia’, para lo cual menciona a Pablo Olavide,

Francisco Miranda, Santander, Andrés Bello, Francisco Bilbao y nosotros agregaríamos a Simón Rodríguez. Estos puentes, a saber, de Ricaurte, fueron tendidos principalmente de forma personal y aunque las críticas en algunos de ellos tuvieron un trasfondo de carácter público, trascendió de ellos mismos.

Esta última acotación cobró sentido cuando las discusiones se realizaban en los espacios académicos más prolíficos de la época, ahí donde el tema de momento era el positivismo, se expresa la intencionalidad crítica del discurso que se manifestaba en Francia, Italia, Inglaterra y España, a partir de interlocutores en México, Cuba, Argentina, Chile y Brasil, teniendo como eje relativo el positivismo elaborado por Augusto Comte.

La propagación de las ideas positivistas enlazadas entre América y Europa, permitió dar paso a ediciones mutuas de traducción ensayística, lo cual reconfiguraba las posturas ortodoxas y críticas; incluso fue caldo de cultivo que enriqueció el debate que aún sigue causando revuelo respecto de las mencionadas Ciencias del Espíritu y Ciencias de la Naturaleza, lo que para principios del Siglo XX ya había generado una tendiente propuesta antipositivista y de acercamiento hacia otras tradiciones del pensamiento. Ricaurte asume esta situación desde dos enfoques, uno es que decayó esta 'presencia' americana en el debate europeo y otro es que favoreció hacia el acercamiento de una diferenciada mirada europea, la germana.

Con el horizonte que nos muestra el panameño, damos cuenta del tránsito anteriormente mencionado entre el intercambio 'personal' y el 'doctrinal' según lo dice Ricaurte; el reflujo de ideas americanas y europeas tuvo impacto en la historiografía que se comenzó a elaborar; ya las ediciones europeas apuntaban los aportes americanos y, en menor caso, le daban una importancia igual a las de Europa. Es significativo anotar esto porque se le da un espacio propio al pensamiento americano, ya no sólo como geografía inesperada o relato mítico de 'descubrimiento', sino, con una intensidad propia de la 'autenticidad' de sus pensadores. Las ideas y el pensamiento en América trascienden en la renovación del discurso europeo, no es redundante mencionar como es que se tiende en la historiografía del naciente siglo y en la Historia

de la Filosofía, incluir el pensamiento americano, lo que Francisco Romero menciona como 'normalidad filosófica' (Mora en Cerutti, 2000a, p. 256-257) al carácter de madurez del filosofar americano, una idea precedente que contradecía el postulado 'inmanentista' al que Ricaurte ya hizo referencia en el primer apartado, al que vincula directa y críticamente en Hegel.

Soler concluirá este apartado mencionando dos cosas trascendentales (1979, p. 35):

1. La importancia del pensamiento americano produjo una nueva periodización respecto de la historiografía europea.
2. Los condicionamientos socio-históricos del pensamiento americano "no legitima una historiografía que relegue a un segundo plano sus particularidad teóricas y doctrinales.

III Justo Arosemena y el positivismo autóctono hispanoamericano

En el rastreo del positivismo americano, Ricaurte busca la auténtica razón que derivaría en lo propio de la idea, en una raíz que hace suyos los planteamientos de este continente. El panameño insiste en revisar las características de "las condiciones objetivas, sociales, históricas" (1979, p. 39) que los ilustrados tenían de circunstancia pero que fácticamente les era ajena en posición ideológica.

La diferencia entre el ideal y lo real de la situación circunstancial, causó el quiebre que daba explicaciones distintas dentro de la historia e incluso dentro de la historiografía elaborada en la región. Ya los escritos americanos dejaban ver su realidad, no así aquellos que intentaban incrustar construcciones conceptuales europeas a rajatabla en un contexto y en un discurso donde no habían sido creados.

Juan Bautista Alberdi hacía mención de la corporalidad que se quería tuviera la filosofía (y la historia) desde la perspectiva positivista europea, sin embargo, él mismo señala que sólo es una parte de ella, al respecto dice: "No hay una filosofía universal porque no hay una solución universal a las cuestiones que la constituyen de fondo" (Soler, 1979, p. 40-41).

Esta era una crítica demoledora al sistema univocista de cualquier discurso europeo de la época; Soler siguiendo a Alberdi, manifiesta su inquietud al preguntarse cómo en América no se ha creado un sistema en el cuál sustentarse para trabajar sus problemáticas, en ese sentido, se responde que es desde la misma práctica (sin sistema) que se pretende concretar una solución siempre perfectible. Claro está que la solución referida es de las problemáticas contextuales manifiestas en el continente, pues, a partir de ellas, se tendrá una vinculación con otros países y los demás continentes.

En estos términos es que Soler retoma a Justo Arosemena, además de vincularlo con el ideario (antipositivista) de Alejandro Korn y Alberdi, resaltando su carácter autonomista e identitario. Tomamos de Arosemena una de sus críticas a “las fórmulas ilustradas” que no explican ni transforman la sociedad, Arosemena dice “hay que enseñar [...] sin soslayar los problemas reales del momento histórico” (Soler, 1979, p. 41).

Justo Arosemena participaba de las discusiones de su época, lo que le permite presentar sus propuestas filosóficas y sociológicas como proyecto auténtico en contra del positivismo francés e incluso del hispanoamericano, resaltando que lo hacía al mismo tiempo en que Augusto Comte cimentaba las bases de la Sociología. Soler afirma que Arosemena fue incluso más allá que el francés cuando escribió *Apuntes para la introducción a las Ciencias Morales y Políticas* en 1840, Ricaurte describió la ciencia factológica de Arosemena como “atenida a la descripción de los hechos sociales y de su génesis concreta” (Soler, 1979, p. 44), explicada así:

(...) todos los hechos correspondientes a la ciencias morales y políticas consisten por lo general en acciones, y que afectando éstas al hombre esencialmente en su estado de sociedad, pueden considerarse como componiendo una gran ciencia que podría denominarse la ciencia social (Soler, 1979, p. 44).

Ricaurte cierra estas consideraciones de Arosemena, volviendo a retomar a Alberdi y es donde se muestra también

su posicionamiento y pretensión del planteamiento de la autenticidad de las ideas americanas:

(...) la filosofía americana –afirma Alberdi– debe ser esencialmente política y social en su objeto, ardiente y profética en sus instintos, sintética y orgánica en su método, positiva y realista en sus procederes, republicana en su espíritu y destinos (Soler, 1979, p. 41).

Se buscó en todo momento la autonomía del pensamiento, particularmente en los países americanos, primero en su individualidad, luego en su conjunto. La posición de América en el debate era entonces privilegiada porque mientras Comte preparaba sus *Cursos de Filosofía Positiva*, en paralelo, las ideas americanas encontraban su similitud, pero también su distanciamiento del discurso positivista francés que era vanguardia en Europa.

Es entonces la forma en que se transitó de lo ideal a lo real, ya los planteamientos positivistas acordaban ideas contiguas, se tenía más empatía con Émile Durkheim y lo que el nombraba como hecho social, donde se retomaba la particularidad de incidir (como fenómeno) de forma individual o colectiva en los individuos, característica que importaba a los pensadores americanos, incluso se hacía la crítica a todo a priori como categoría europea.

El realismo social se empoderaba en Hispanoamérica, no era sólo efecto de las circunstancias, sino, también de las mismas ideas y pensamiento. Es entonces la fuerza histórica la que determina el caso americano, tal como lo fundamentan Arosemena y Alberdi para tomar distancia de categorías metafísicas e ilustradas.

IV El pensamiento sociológico de Mariano Otero

Ricaurte Soler anota que, a mediados del siglo XIX en América, se atraviesa una experiencia histórica de anarquía, caudillismo y dictadura, situaciones que incidirían en el pensamiento hispanoamericano. Siendo dos los factores de importancia: el de comprensión y el de transformación; sin embargo, para que se dé el segundo obviamente tiene que

sucedir el primero, pues la realidad que requiere de su modificación debe adquirir un sentido para el encaminado proyecto revolucionario.

El atrevimiento de la clase media en busca de un proyecto que Soler llama 'Demoliberal' (democracia y liberalismo), se imbrica en las problemáticas de toda América, pero particularmente retoma a México para su estudio, pues se compartía continentalmente "una idéntica significación sociopolítica" (Soler, 1979, p. 51). Cabe mencionar que los aspectos económico-políticos que permitían establecer esa articulación y enlaces (que además se concretaba en las ideas de los pensadores americanos), era por el desarrollo y explotación de la minería que era cercana a las capitales citadinas; esa era la actividad que impulsó la organización social que modificaría el ideario americano. Cuando Soler retoma a Mariano Otero para explicar el caso mexicano recupera lo siguiente: "son las relaciones económico sociales las que determinan la estructura política de cualquier nación y, en consecuencia, de la nación mexicana" (Soler, 1979, p. 52).

Aquí se desentraña el análisis marxista donde se incrusta el pensamiento de Soler, debido a que pone mayor énfasis (dentro del desarrollo que hace Otero) a las relaciones materiales que se establecen respecto de las relaciones de propiedad que derivan en la división de clases, particularmente en dos: propietarias y no propietarias. En ellas directamente se vincula el discurso del desarrollo económico capitalista porque las no propietarias estarán constituidas por productores-consumidores y las propietarias por el clero, la milicia y los extranjeros (capitalistas).

A esto le sumamos lo que Soler expone al decir que la clase no propietaria es la que aspira legítimamente a la dirección política nacional por su misma situación y condición emergente que choca con los intereses particulares de la clase propietaria, sin embargo, habla de la clase media como aquella que puede tener un mínimo de comprensión de las circunstancias para la transformación de la realidad que se sustenta en la organización de las naciones.

Mariano Otero se vincula directamente en su coyuntura histórica para hacer ese diagnóstico de la sociedad mexicana,

una sociedad multiclasial dividida. Otero opera sobre la base de ideas y análisis previos que tienen como motivo solucionar las situaciones concretas de la realidad americana, Soler siguiendo el análisis y búsqueda de un positivismo autóctono, detecta esta inserción en el realismo social revolucionario ya mencionado, porque atiende la especificidad hispanoamericana.

Es entonces que comprender para transformar se convierte en la apuesta de cambio y de reestructuración de una realidad social que a su vez transformaría las relaciones materiales que constituyen la división de clases. Ricaurte se sirve de palabras de Silva Herzog para mostrar cómo Mariano Otero se había adelantado a Karl Marx y Friedrich Engels un par de años, debido a que Otero había planteado ya una concepción materialista de la historia. Encontrarse con este tipo de similitudes, sólo es entendible revisando la circunstancia de ideas de ambos pensamientos.

Apéndice. Consideraciones sobre la historia de la filosofía y de la sociedad latinoamericana

Para cerrar el libro de *Estudio de las ideas en América*, Ricaurte Soler detecta tres dificultades de las ideas filosóficas latinoamericanas que atraviesan tanto la metodología de estudio como su análisis histórico:

- Hay una ausencia de tradición y precedentes en el tipo de investigación que requiere la historia de las ideas.
- La filosofía universitaria y académica de mediados del siglo XX estaba en una posición anti positivista que detenía en mucho un análisis materialista que enriqueciera la historia de las ideas en Latinoamérica.
- No existen historias económicas y sociales de las naciones americanas, esto impide la construcción materialista de historia de las ideas.

La metodología (que critica Soler) utilizada, parecía entonces en detectar y nombrar, llevando el registro exacto de las diferencias entre Europa y América sólo mirado a través de la configuración social después de las independencias. Las

diferencias a su vez parecían que tenían que conciliarse para impactar en las distintas realidades de ambos continentes.

Soler apunta que fue a partir de la revolución cubana que se ve modificada la interpretación e incluso la periodización historiográfica alcanzada hasta ese momento, apuntando que ya existía una doble ventaja respecto de años anteriores y que serviría de arranque para los nuevos análisis (apuntalando el estudio materialista que se había rastreado): distanciamiento del discurso estalinista y recuperación de los pocos estudios ya hechos de historia económica y social, parteaguas que ayuda a la elaboración y elucubración de ideas de los ‘teóricos de la dependencia’.

Asimismo, Soler dice que se desprenden dos premisas para entender el cambio historiográfico:

1. La expansión del capitalismo metropolitano no está desligado de ninguna forma a la pauperización de la periferia. En ese sentido, la historia de Latinoamérica es una historia del “desarrollo del subdesarrollo”.
2. Todo país periférico es dependiente de la metrópoli, de esta forma la historia sólo se genera en el centro, lo que implica un análisis e interpretación cruzado, entre el centro y la periferia.

Con esta connotación se funda la teoría de la dependencia, donde Ricaurte dice que ideológicamente se ultraizquierdizó la interpretación de la historia latinoamericana que mostraba un modelo esquemático y de organización de la sociedad que sólo manifestaba cómo lo europeo dirigía los pasos de América. Esto le permitía a Soler revelar tres críticas que salían de las premisas anteriormente expresadas:

1. No se analizó el modo de producción económico y social europeo ni tampoco la relación con las de las sociedades indígenas de América.
2. Pierde el sentido distinguir por clases, cuando la estratificación estructural es una imposición de teorías externas.
3. Faltó sentido de comparación de personajes específicos de la época, cuando los intereses atienden a factores impuestos y a una discriminación de ideologías.

En el último apartado del Apéndice, Ricaurte finaliza diciendo que: “Toda universalización, toda totalización ideológica es manifestación de la especificidad” (Soler, 1979, p. 87); lo que sin más, da cuenta de lo específico de la circunstancia americana que explicaría la también particular circunstancia europea en su filosofía, en su historiografía e historia de las ideas; carácter que permite analizar y desentrañar la pretensión universalista del viejo continente y encontrar la autenticidad del pensamiento y las ideas en América.

A manera de conclusión

La importancia de revisar a un filósofo e historiador de las ideas como Ricaurte Soler, estriba en primera instancia, por el acercamiento y diálogo de ideas con intelectuales panameños que en sus análisis expresan la importancia de retomar las ideas y pensamiento de Soler independientemente del área de análisis, porque su trabajo atiende una problemática que incluso en la actualidad sigue permeando la realidad en Panamá, nos referimos a la cuestión de la identidad panameña o ‘panameñidad’ como lo refieren algunos pensadores; situación que implica preguntarse sobre la historia y el enraizamiento histórico que apenas es perceptible.

La característica de país frontera, istmo y de paso, agregado a los años de ocupación norteamericana por Estados Unidos, militarización y condición económica intervenida por el dólar, hacen de los estudios de Ricaurte Soler, un bagaje rico de análisis e interpretación de una realidad que él mismo vivió.

Su incesante intención de búsqueda y rastreo sobre la originalidad y autenticidad de las investigaciones sobre el continente americano, en términos de economía, sociología, política, filosofía e historia, hacen de sus estudios un puente dentro de la misma periodización de historia de las ideas en América, su metodología materialista se incrusta en una tradición que retomó el marxismo como modo para analizar, sin embargo, ya no estaría tan seguro de si es marxista en los términos que se conceptualiza actualmente tal designación, porque su cercanía a los pensadores e ideólogos latinoamericanos de los cuales hace referencia y retoma categorías y conceptualizaciones que él mismo dice fueron anteriores a

Marx, hacen detener nuestro juicio después de conocer su trabajo.

Lo que es claro, es que su metodología para hacer historia de las ideas tiene como base fundamental el uso de categorías materialistas para hacer el análisis, del contexto y las circunstancias que designan el tránsito, uso, debate e interpretación de las ideas en América a través de un debate polarizado con Europa. Su profundo análisis sobre la demostración de la existencia de un positivismo autóctono como lo nombraba, dio pie a significaciones y críticas que permitieron los posteriores estudios más completos sobre la historia de las ideas americanas; Ricaurte ya daba cuenta de ello al hablar de la necesidad de las historiografías económicas políticas y sociales, (tal vez le faltaron las culturales) que poco a poco se habían trabajado hasta mediados del siglo XX.

El permanente intercambio de ideas con países como México, Argentina, Brasil, Chile y Cuba le daban una mirada más aglutinante para proponer ideas que correspondieran a la realidad social tan particular que se mostraba en todo el continente. Si bien, su trabajo no puede entenderse sin revisar el análisis que hace sobre el positivismo, ahí podemos encontrar la piedra de toque con la que nos permite construir la forma singular de hacer historia de las ideas, puesto que el positivismo fue un paradigma de cambio entre el siglo XIX y XX.

Cuando Soler habla de comprensión y transformación me parece tan evidente cómo se modificarían las realidades sociales existentes de la época en sus proyectos civilizatorios; no existían las divisiones de clase por una mera interpretación y diseño de la economía, la estructuración y organización de los estados-nación surgentes; implicaba la utilidad incluso de las reformas y proliferación de los modos en que se constituían las formas de pensar las ideas, el pensamiento y la identidad.

La crítica al incipiente capitalismo dejaba entrever el más duro rechazo a esta práctica monopólica, a la cual ya se oponía Soler como forma unidireccional, recordemos que para él no se puede pensar un análisis mundial sin la dialéctica materialista que hace más amplio el conocimiento de las circunstancias, pudiendo así identificar los cruces históricos

que son complemento, pero también distanciamiento en la elaboración de la historia de las ideas.

Al final, Ricaurte Soler comprende sólo un eslabón de la todavía inacabada tarea de la historia de las ideas en América, aun hacen falta en México análisis más rigurosos que este trabajo ofrece, pero creemos haber recuperado y no sólo resumido o parafraseado sus planteamientos, críticas y propuestas. Ahí donde se encuentran sus ideas, su pensamiento, también se entrelazan las propias de nuestra circunstancia, tan azarosa y contingente como ella misma.

Bibliografía

- Cerutti, Horacio, 1997, *Hacia una metodología de historia de las ideas (filosóficas) en América Latina*, México, Universidad de Guadalajara.
- Cerutti, Horacio, (coord.), 2000a, *Diccionario de Filosofía Latinoamericana*, México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Cerutti, Horacio, 2000b, *Filosofar desde nuestra América. Ensayo problematizador de su modus operandi*, México, Porrúa-UNAM.
- Dussel, Enrique, et al., (coord.), 2011, *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "latino" (1300-2000): historia, corrientes, temas y filósofos*, México, Editorial Siglo XXI.
- Lima, Orlando, 2013, *Historia de las ideas hoy. El pensamiento de Horacio Cerutti Guldberg*, tesis de licenciatura, México, UNAM.
- Magallón, Mario, 1995, *Ricaurte Soler. Filósofo e historiador de las ideas*, México, UNAM.
- Roig, Arturo, 1993, *Historia de las ideas, teoría del discurso y pensamiento latinoamericano*, Colombia, Universidad de Santo Tomás.
- Roig, Andrés y Biagini, Hugo, 2008, *Diccionario del pensamiento alternativo*, Argentina, Ediciones de la UNLA.
- Soler, Ricaurte, 1979, *Estudios sobre historia de las ideas en América*, Panamá, Librería Cultural Panameña.



Latin American Perspectives, vol.46, N°3, mayo 2019

RICAURTE SOLER Y LAS FUERZAS ARMADAS DE PANAMÁ

El desarrollo de la Doctrina Nacional de las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad

Jorge Luis Escobar Jaramillo*

A Ricaurte Soler, mi amigo.

Resumen: Soler incorpora la cuestión nacional al debate sobre el origen y desarrollo de Panamá. Sus ideas llegaron a los claustros militares, primero para entenderlas como parte de una cosmovisión que se presumía en oposición al estatus quo imperante y, posteriormente, iniciada la década de 1970, para desarrollar una doctrina de seguridad y defensa vinculada al perfeccionamiento de la soberanía.

El artículo consta de tres elementos: a) Conceptos, doctrina y Fuerzas Armadas; b) Soler y la doctrina de las FFAA en las décadas de 1970 y 1980 y c) Vigencia de sus ideas en la seguridad y defensa de Panamá en el siglo XXI.

Palabras clave: *Doctrina, Soler, Fuerzas Armadas, Panamá.*

*Comisionado de la Policía Nacional de Panamá.

Doctrina y Fuerzas Armadas

Las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad se estructuran para realizar su misión en el marco de una doctrina, que determina los medios específicos a emplearse, la organización estratégica y operacional capaz de ejecutarla y el personal educado y adiestrado para hacerlo. En este sentido, en un caso ideal, la organización, recursos humanos y materiales, así como los medios necesarios para cumplir su misión, se diseñan y escogen en función de esa doctrina y su personal se selecciona, se forma y capacita en función de ella.

Toda doctrina nace de una teoría que contiene una idea sobre el nivel de seguridad a alcanzar, sobre el método y medios empleados para vencer y sobre el modo de prevenir riesgos y neutralizar amenazas de forma que perdure de manera sostenible la plataforma de paz y estabilidad que el país requiere para su desarrollo.¹

La doctrina actúa como ‘puente’ entre la teoría que analiza los riesgos y amenazas a la seguridad, la defensa y el logro de los objetivos nacionales y la práctica que define el empleo de los medios y métodos para la neutralización de unos y consecución de otros.

Un componente adicional para considerar es la ‘ideología dominante’ en la sociedad de origen de las Fuerzas Armadas: determinados métodos o procedimientos de seguridad y defensa son posibles o no, en función de la escala de valores, prioridades y metas nacionales de cada sociedad.²

Estando organizadas, equipadas y entrenadas con base en una ‘doctrina’ institucional, que coexiste con la ‘ideología dominante’ de la sociedad a la que pertenecen, las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad dividen su accionar entre ‘Conflictos de Elección’ y ‘Conflictos de Necesidad’.

Los primeros son de carácter opcional, ya que sus consecuencias directas son limitadas para la seguridad pública y la defensa nacional, y no comprometen las metas definidas por los objetivos nacionales o al menos no de forma significativa e inmediata (intervención en crisis humanitarias, cooperación internacional, participación en iniciativas de carácter multilateral o en apoyo bilateral de un Estado anfitrión, asistencia en apoyo a tareas no directamente relacionadas con la misión del Cuerpo Armado, etc.).

En contraposición los ‘Conflictos de Necesidad’ son aquellos cuyo resultado desfavorable podría tener un impacto directo y consecuencias severas e inmediatas para la seguridad pública, la defensa nacional, el desarrollo interno, la proyección geoestratégica, el logro de los objetivos nacionales e, incluso, la existencia y viabilidad futura del proyecto país, en torno al cual se articulan los objetivos nacionales.

Soler y la doctrina de las Fuerzas Armadas de Panamá

Soler incorpora la cuestión nacional al debate sobre el origen y desarrollo de Panamá. Sus ideas llegaron a los claustros militares, primero, para entenderlas como parte de una cosmovisión que se presumía en oposición al *status quo* imperante y, posteriormente, iniciada la década de 1970, para comprender el papel de las Fuerzas Armadas en el desarrollo de una doctrina de seguridad y defensa que identificaba el perfeccionamiento de la soberanía como paso previo ineludible para el desarrollo nacional de Panamá.

La rigurosidad histórica y profundidad analítica de Soler aporta una visión nacional que le da un sentido ‘evolutivo’ a las luchas por la autonomía. Afirma que “el triunfo de Boyacá de 1819 creó las condiciones necesarias para la independencia de Panamá”³ y califica la Independencia de 1821 como la expresión de un autonomismo localista y regional, que define como destino histórico la realización de la nación panameña.

Las ideas de Soler y sus planteamientos sobre el pensamiento político panameño en los siglos XIX y XX, contribuyeron significativamente al concepto de “Alpinismo Generacional”, que emplearon las Fuerzas Armadas en la década de 1970, para hacer suyas las luchas autonomistas del siglo XIX y los movimientos de afirmación nacional del siglo XX. A partir de este criterio identifican la conquista de la soberanía como parte de un destino nacional a construir, en el que debían tener cabida todos los sectores nacionales, sin exclusiones.

En ese contexto, la búsqueda de la unidad y consenso de todos los panameños pasa a ser percibida por las Fuerzas Armadas como la base fundamental de su capacidad para dar soporte y protección al perfeccionamiento de la soberanía.

Esta realidad se materializa a través del cambio en la doctrina de las Fuerzas Armadas que ubica la lucha por la cuestión nacional como un 'conflicto de necesidad', en oposición al concepto que imperó en el periodo 1903-1970, que lo definía como un 'conflicto de elección', por visualizar la soberanía como un concepto de jerarquía menor, ante la prioridad de mantener el orden público por medio de la neutralización del 'enemigo interno'.⁴

El cambio doctrinal influyó en la organización, el equipamiento, los medios, la estrategia y el adiestramiento del cuerpo armado panameño en la década de 1970, lo que jugó un papel fundamental en la capacidad de éste para materializar una respuesta nacional contundente de tipo militar⁵ ante la posibilidad de no lograrse la ratificación de los tratados del Canal de Panamá,⁶ lo que le da a la generación de panameños a cargo del proceso negociador liderado por el general Omar Torrijos Herrera la capacidad de "negociar con una granada en la mano."⁷

Un cambio en la ideología dominante de las Fuerzas Armadas, a partir de 1982, distanció el empleo de los medios y estrategia militar, de la doctrina del cuerpo armado, generándose una fractura en la organización y objetivos de las fuerzas armadas con relación a las metas y objetivos nacionales, que polarizó el escenario interno y debilitó el nivel de unidad nacional alcanzado en la década de 1970.

Ese contexto de crisis interna, restó capacidad de prevención y respuesta político-estratégica ante los cambios geo-estratégicos globales y los riesgos geopolíticos generados por los intereses internos y externos en el control de la zona de tránsito que rodearon la historia de Panamá, hasta culminar con los trágicos sucesos generados por la invasión de Estados Unidos en diciembre de 1989.

Soler y la seguridad y defensa de Panamá en el siglo XXI

Tal y como señalan los panameños que suscribieron el Acta de Chiriquí, producto de la Junta Popular celebrada en la ciudad de David, el 31 de marzo de 1861, con relación a la protección del Istmo asumida por EEUU mediante el Tratado de 1846: "No falta quien imagine que la protección no puede

existir sin mengua de la soberanía del Istmo, y algunos piensan que ella sería excesivamente costosa al Estado".

Soler señaló que "El Estado Panameño es el resultado de la formación histórica de la nacionalidad"⁸ y ésta se consolidó con la transferencia del canal interoceánico y la desaparición de la Zona del Canal; dándose inicio a un debate sobre el modelo de seguridad y defensa que debía asumir el país, en atención a sus intereses nacionales, que dio origen a la Resolución 34 del Consejo de Gabinete, del 21 de junio del 2000, como primera aproximación a una concepción política estratégica de la seguridad panameña en el siglo XXI, que contribuye a definir el marco de actuación de los cuerpos armados panameños, así:

A. Constitucional, título XII Fuerza Pública, artículos 310 – 312

Tratado Concerniente a la Neutralidad Permanente y Funcionamiento del Canal de Panamá.

Mandato del Estado:

1. Defender la independencia nacional y la integridad territorial ante amenaza de agresión externa.
2. Conservar el orden público, la vida, honra, bienes y prevenir hechos delictivos. Subordinación al poder civil.
3. El Canal de Panamá permanecerá abierto y neutral para el tránsito pacífico de todas las naciones en condiciones de igualdad, en tiempo de paz y de guerra.

Ámbito de actuación: Seguridad y Defensa

B. Legal, Ley 18 del 3-6-1997 (Policía Nacional), Ley 93 del 7-11-2013 (Servicio Aeronaval), Decreto Ley N° 8 del 20-8-2008 (Senafrent).

Mandato del Estado:

1. Proteger vida, honra, bienes y demás derechos y libertades;
2. Conservar el orden público, prevenir y reprimir las faltas;
3. Investigar delitos en apoyo de la Procuraduría General de la Nación (PGN). Ámbito de actuación: Orden, Seguridad y Ley

C. Político–Estratégico, Resolución 34 del Consejo de Gabinete de 21 de junio de 2000.

Mandato del Estado:

1. Garantizar el control y autoridad plena en la operación del Canal.
2. Favorecer el incremento sostenible de la economía.
3. Garantizar la compatibilidad, la consistencia y la coherencia de la política exterior y la seguridad integral

Ámbito de actuación: Protección del Canal, infraestructuras críticas, garantizar el comercio y transporte seguro.

El desarrollo de las tareas derivadas de los ámbitos constitucional, legal y político–estratégico, por primera vez, definidos con base en las necesidades panameñas, dio origen a una arquitectura de seguridad y defensa que se articula en torno a tres ejes centrales, dirigidos a materializar las misiones derivadas de los ámbitos de actuación definidos, a saber:

- A. Seguridad pública,
- B. Seguridad territorial, y
- C. Protección de la gobernabilidad democrática y libertades ciudadanas,

Transversalmente a estos tres ejes, hay cuatro líneas de actuación común:

1. Seguridad y protección ambiental
2. Combate al crimen organizado y terrorismo
3. Atención en crisis humanitarias
4. Fortalecer la cooperación para la seguridad nacional y global

El pensamiento de Ricaurte Soler, se constituye en referente ineludible en el proceso de reformulación institucional que se inició posterior al 31 de diciembre de 1999, comprendiendo que “..A la formación nacional, jamás hay que considerar un hecho concluido en el pasado o clausurado en el presente...”⁹, sus ideas con relación al origen y evolución del Estado Nacional, sobre las ideas en América e, incluso, su método de análisis y proyección de las ideas, son objeto de consulta y forman parte de la discusión académica en los claustros de enseñanza de nuestros cuerpos armados, que con vocación democrática y subordinados al poder civil, se comprenden

parte de una nación que se construye a sí misma y que requiere el concurso de todos.

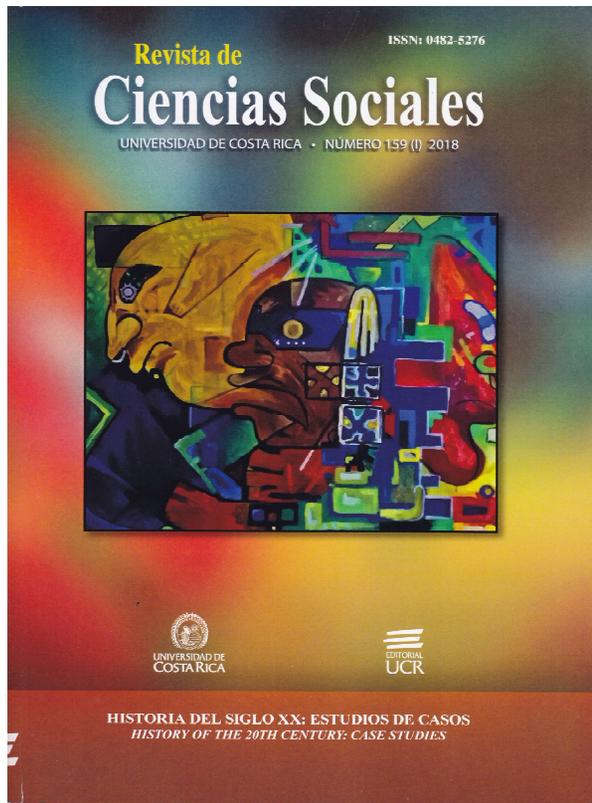
Notas

1. Rosen, Sthepen P., 1994, *Winning the Next War: Innovation and the modern military*, Cornell University Press, Ithaca, p. 20.
2. Althusser, Louis, 1969, *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, Freud y Lacan. Universidad Complutense de Madrid en http://pendientede-migracion.ucm.es/info/eurotheo/e_books/althusser/, 23 de julio de 2017.
3. Soler, Ricaurte, 1985 4ta. ed., *Panamá en el mundo americano*, Ediciones de la Revista Tareas, pág. 43.
4. Gaceta Oficial del Estado, N°12.255 del 24 de diciembre de 1953, en la que se publica la ley 43 del 23 de diciembre de 1953 que “Declara Ilícitas y Violatorias Actividades Totalitarias tales como el Comunismo”, y la ley 44 del 23 de diciembre de 1953 por la cual se crea la Guardia Nacional de Panamá. Entre 1903 y 1970 la tarea fundamental de los Cuerpos de Seguridad de Panamá era garantizar el orden público, y la neutralización del “enemigo interno”, dado que la soberanía se creía estaba garantizada por la presencia militar de EEUU, en atención al tratado de 1903.
5. Camargo, Felipe, “Desclasifican la Operación Potable”, en diario *Crítica*, 24 de junio de 2016, <https://www.critica.com.pa/nacional/desclasifican-la-operacion-potable-438108>
6. Noriega, Rodrigo, “Los secretos de la diplomacia canalera”, en diario *La Prensa*, 16 de octubre de 2015 https://www.prensa.com/mundo/Canal_de_Panama-Torrijos-Noriega-tratados-Kissinger-Estados_Unidos_0_4324067739.html
7. Nieto, Orestes Manuel, “Si fracasaban las negociaciones, Torrijos iba a volar el Canal de Panamá”, en *Diario Libre*, lecturas 27 de abril de 2014, <https://www.diariolibre.com/opinion/lecturas/orestes-nieto-si-fracasaban-las-negociaciones-torrijos-iba-a-volar-el-canal-de-panam-MFDL583681>
8. Soler, Ricaurte, *Panamá en el mundo americano*, ediciones de la revista *Tareas*, 1985, pág. 95
9. Soler, Ricaurte, *El pensamiento político panameño en los siglos XIX y XX*, Prólogo, editorial Universidad de Panamá, 1988, pág. 15.

Bibliografía

- Althusser, Louis, 1969, *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, Freud y Lacan, Universidad Complutense de Madrid en http://pendientede-migracion.ucm.es/info/eurotheo/e_books/althusser/, 23 de julio de 2017.
- Rosen, Sthepen P., 1944, *Winning the Next War: Innovation and the modern military*, Cornell University Press, Ithaca.
- Soler, Ricaurte, 1985, *Panamá en el mundo americano*, Ediciones de la Revista Tareas, 1985, pág. 43.
- Soler, Ricaurte, 1982, *Idea y cuestión nacional latinoamericana: de la independencia a la emergencia del imperialismo*, Editorial Siglo XXI. 2da, edición.
- Soler, Ricaurte, 1988, *El pensamiento político panameño en los siglos XIX y XX*, Editorial Universidad de Panamá,

EL GOLPE DE ESTADO DE 1968



Revista de Ciencias Sociales, n°159, 2018, Universidad de Costa Rica

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL GOLPE DE ESTADO DE 1968*

(II PARTE)

Roberto Ayala S.**

Resumen: Se presenta un análisis histórico-social del golpe de Estado militar del 11 de octubre de 1968 en Panamá, con el cual comienza a tomar forma el fenómeno político-social denominado 'torrijismo', cuyas repercusiones se proyectan hasta el presente en la vida política panameña. El fenómeno es caracterizado como variante del nacionalismo burgués, tendencia general que alcanzó significativa y particularizada expresión en buena parte de las sociedades de la región latinoamericana entre las décadas de 1930 y 1970. En términos metodológicos, el trabajo examina las interrelaciones entre factores de diverso nivel y orden, internos y externos, estructurales y subjetivos, en la producción combinada de un complejo proceso socio-político.

Palabras clave: Torrijismo, Estado, clases sociales, formación social, dependencia.

*Ponencia presentada en el XVI Congreso Nacional de Sociología, realizado en la Universidad de Panamá del 9 al 11 de octubre de 2018. La primera parte se publicó en *Tareas* 162.

**Sociólogo, profesor en la Universidad de Costa Rica.

Hacia finales de la década de 1950, el descontento social se manifestará en la resistencia del movimiento de masas, expresada a partir de la reorganización y reanimación de ciertos sectores, los cuales abren un nuevo período de luchas y ascenso de la protesta social. Manifestaciones destacadas de ello son la huelga estudiantil de 1958, la marcha del hambre desde la ciudad de Colón,¹ los diversos incidentes y enfrentamientos con las autoridades del enclave colonial canalero y el levantamiento armado del cerro Tute, todos en 1959. La huelga bananera de 1960², y su réplica en 1963, marca un momento fundamental del ascenso de la conflictividad social, por su significado de clase, ya que se trataba, en la época, del más importante sector del proletariado panameño³-dados los elementos sociales e ideológicos que históricamente han neutralizado a los trabajadores canaleros.

Todo esto en un proceso que, con sus inevitables flujos y reflujos, alcanzará su punto más alto en enero de 1964, año en que, tras una demostración estudiantil por la reivindicación de la soberanía panameña sobre la Zona del Canal, veintiún jóvenes panameños mueren a manos del Ejército norteamericano, enfrentamiento que deja, además, cerca de 500 heridos de diversa gravedad. Durante los días 9, 10 y 11 de aquel mes de enero, el país vive un verdadero levantamiento popular en el cual miles de panameños se manifiestan por la recuperación de la soberanía nacional sobre el territorio de la vía de tránsito y por el abandono inmediato y total del país de las fuerzas militares de EEUU.

Se trata, pues, de uno de esos eventos espectaculares que marcan la vida sociopolítica de un país. Después de enero de 1964, tanto para el gobierno norteamericano como para el oligárquico poder político panameño, se hace imposible desconocer el carácter inevitablemente anacrónico tanto del tratado de 1903, como del enclave colonial 'zonian' en las riberas de la vía interoceánica. El potencial desestabilizador de este estado de cosas había finalmente alcanzado niveles claramente fuera de control. Como dice Beluche: "las reclamaciones nacionales del pueblo panameño contra la presencia norteamericana habían adquirido un carácter insurreccional y no eran canalizadas por ningún sector burgués"⁴.

El hecho es que estos dramáticos días funcionarán como un verdadero parteaguas histórico, colocaran la cuestión nacional en el primer plano y en el centro de la vida política del país, influyendo de manera significativa sobre su evolución ulterior en el transcurso de la década⁵.

La activa presencia de los sectores sociales subordinados continuará desarrollándose a lo largo de la década de 1960 a través de las grandes luchas magisteriales, las movilizaciones y la organización campesinas del período y las acciones populares urbanas, como la nueva marcha del hambre colonense y el siempre activo y crecientemente radicalizado ideológicamente movimiento estudiantil.

El generalizado repudio y derrota del proyecto de tratados canaleros Johnson-Robles, también conocidos como los '3 en 1'⁶, en 1967, adquiere un peso particular en el curso del proceso de desestabilización del sistema político panameño, en tanto que impide la normalización de las relaciones con EEUU, sumiendo además en un profundo descrédito al gobierno de turno y a un relevante sector de la élite política.

Paralelamente, y tan importante como lo anterior, las clases dominantes, tras el período de férrea compactación política impuesto por Remón Cantera⁷, en la década de 1950, entran en un curso de atomización política que debilita progresivamente los mecanismos de mediación que caracterizan a la poliarquía y sobre los cuales se asienta, en parte, su funcionalidad política. Fragmentación condicionada justamente por la incompetencia demostrada para contener y reducir la conflictividad social, pero también y, principalmente, por la renovación de la competencia no funcional por el control del aparato del Estado, palanca fundamental para la distribución de la masa de ganancias y la definición y dinamización del modelo de acumulación.

Los conflictos originados por los encontrados intereses de fracción se expresan y, en un sólo movimiento, son velados por medio de los violentos enfrentamientos entre las diversas camarillas y clanes políticos, ligados a visibles grupos de la élite social. De esta manera, fenómenos como la atomización del sistema de partidos y su transformación en instrumentos de pequeños clanes económicos, la reiteración del fraude electoral, hasta su conversión en mecanismo permanente del

sistema⁸ y, particularmente, la incapacidad de la fracción liberal para promover la incorporación de los nuevos sectores de capas medias al sistema político, brindándoles perspectivas de ascenso social a través del aparato del Estado y fortaleciendo así su propia base de sustentación social como fracción modernizadora, frente a los sectores más conservadores del bloque dominante; todo ello incide en la descalificación e ilegitimación progresivas de la estructura político-institucional, de la forma de ejercer la dominación política.

4. Contradicciones metrópoli-burguesía local

La mediatización histórica del Estado panameño, en el momento mismo de su nacimiento, por la intervención norteamericana, se manifiesta para la clase dominante en términos de su marginación del usufructo directo de la vía de tránsito, principal fuente de la acumulación interna.

En este marco, sus relaciones con la metrópoli van a tener, entonces, un carácter profundamente contradictorio. De un lado, como clase dominante de un país sujeto a una situación semicolonial extrema, que no sólo cuestiona la efectividad de su independencia política formal, sino incluso la legitimidad de su condición de entidad estatal, las clases poseedoras locales ejercen su papel social en condiciones de un alto nivel de marginación económica y de una subordinación política casi total. Se trata de una situación que incluso ha conseguido obstaculizar la conformación de una identidad colectiva en tanto que pueblo o comunidad estatal políticamente autónoma. Su resultado histórico es lo que se ha denominado como 'nacionalidad inconclusa'.

En lo que a la burguesía se refiere, esto se refuerza socialmente por el gran peso de un importante sector extranjero, de origen o culturalmente, básicamente vinculado al sector servicios, que desde el siglo pasado ha controlado buena parte de los sectores más rentables de la economía⁹. Grupo social que resulta problemático calificar como 'inmigrante', en el sentido acostumbrado del término, en la medida que no arraiga ni se identifica con los rasgos socioculturales de la sociedad panameña, manteniéndose esencialmente aislado de la misma y desarrollando su vida social a lo interno de sus respectivas 'colonias'. El efecto desagregador provocado, objetivamente,

por este sector de la burguesía local, es un hecho de carácter no sólo histórico general, sino inmediatamente político.

Es esta realidad sociocultural, en el marco determinante de las características de la estructura económica del país, el 'transitismo', lo que produjo la denominada 'psicología del enclave', nota distintiva de la llamada 'oligarquía antipatria'.

El otro polo de la contradicción está dado por el hecho de que esta misma burguesía, por la propia lógica de su naturaleza en cuanto entidad social, se ve impelida a presionar por el cambio de la ecuación de distribución de los beneficios generados por la vía de tránsito, pugnando por la elevación de su cuota de participación. Tal es pues el contenido básico del conflicto burguesía local- burguesía metropolitana. Superarlo favorablemente y despejar el terreno para lograr un tipo de relación que bajo condiciones 'normales' tendería a ser particularmente estrecha, ha sido un móvil central en el comportamiento político de las clases poseedoras panameñas en el siglo XX (hasta antes del golpe de Estado). Y en este sentido demandó, negoció y celebró los convenios canaleros de 1936 y 1955, que le significaron beneficios decididamente importantes, pero que representaron verdaderas frustraciones desde el punto de vista de la reivindicación nacional soberana.

No obstante, en en la década de 1960, y muy a pesar de los gestos y esfuerzos de Remón Cantera, su parte del negocio canalero continuaba siendo poco más que migajas. Peor aún, el peso del capital extranjero directamente colocado en las finanzas, banca, industria y agroindustria, no solo seguía siendo abrumador y determinante, sino que aumentaba¹⁰.

Estos elementos particulares deben colocarse además en el contexto más general del problema del deterioro de los términos de intercambio y de la nueva fase de incremento de la exacción de recursos, verdadero saqueo del mundo semicolonial, por la vía del flujo negativo de capitales.

Es esta contradictoria situación inherente a las clases poseedoras locales la que explica, a la vez, la debilidad y el rápido agotamiento de todo proyecto nacionalista burgués en la historia política del país, así como las agudas manifestaciones periódicas de la inestabilidad permanente de las relaciones con EEUU.

5. Fortalecimiento de los militares

Respetados analistas han establecido con claridad el papel de árbitro político, asumido por el ocupante norteamericano en las interminables disputas de los diversos clanes oligárquicos por el control del aparato del Estado, durante las primeras décadas de la república.¹¹ A mediados de la década de 1930, una particular combinación de factores favorece una importante modificación de la situación.¹²

Dos aspectos resaltan a la hora de clarificar la cuestión. En primer lugar, en la década de 1920, la entrada en escena de los trabajadores y sectores burgueses medios y bajos con sus aspiraciones económicas y democráticas, su organización y luchas efectivas, obliga al ejército norteamericano, columna vertebral del régimen político y en última instancia detentor del poder real, de ahí la definición de 'protectorado de hecho', a ejercer un no deseado rol de gendarme del orden público, viéndose involucrado en la represión directa de las movilizaciones populares. Tal situación conlleva un doble peligro. De un lado, la desestabilización de su propia posición interna al contribuir a la extensión del sentimiento de repudio de la población dirigido contra el complejo político-militar norteamericano en el Istmo, cada vez más identificado por los sectores subordinados como un enemigo directo. De otro y tal vez más importante que lo anterior, tal situación compromete y descalifica la imagen internacional, laboriosamente construida por los norteamericanos, de representantes y defensores de la democracia y la libertad.

En segundo lugar, y vinculado con lo último, está la situación internacional del período. Ante el acelerado rearme alemán, bajo la conducción nazi, la nueva guerra en Europa es, ya a fines del primer lustro de la década de 1930, una perspectiva crecientemente probable. La preparación general norteamericana incluye el asegurarse a toda costa el alineamiento latinoamericano, ante cualquier eventualidad. La ambigüedad del carácter de su posición en el istmo, con sus evidentes rasgos coloniales, constituye un elemento perturbador en sus relaciones con los países del área -tal como lo evidencian pronunciamientos de dignatarios latinoamericanos en diversos cónclaves regionales- no contribuyendo al objetivo de política exterior perseguido.

Así las cosas, se puede ver con claridad en qué medida las concesiones arrancadas por la burguesía criolla en el tratado Arias-Roosevelt¹³, de 1936, están determinadas por el espectro de la segunda guerra mundial y las prioridades de la política exterior norteamericana.

Estas son, pues, las razones generales que permiten entender la disposición norteamericana a aceptar la revisión del estatuto semicolonial en 1936, suprimiéndose así la situación de 'protectorado de hecho' hasta entonces existente.

Para cubrir su retiro, particularmente en el terreno del control de los conflictos sociales y del sostenimiento de la estabilidad institucional, "Estados Unidos y la incipiente burguesía nacional concibieron una fuerza armada al servicio del orden interno"¹⁴. De este modo se inicia, alrededor de 1933, el fortalecimiento y profesionalización del cuerpo policial¹⁵. En en la década de 1940, los mismos intereses promoverán su militarización, como respuesta al nuevo ascenso de la organización y las luchas populares, política que, desde el punto de vista institucional, culmina con el surgimiento de la Guardia Nacional, especie de policía militarizada, colocada desde el primer momento bajo control técnico, financiero e ideológico del ejército norteamericano.

Sin embargo, la nueva institución no asume solo la función represiva, dejada vacante por los norteamericanos. Con relativa rapidez supera la condición de instrumento al servicio de la sustentación del poder de la fracción burguesa vinculada a Acción Comunal¹⁶, (década de 1930), pasando a incorporar también la función de árbitro de los conflictos interburgueses. Y esto, justamente porque tal función no constituye un elemento artificial, externo y extraño al sistema o impuesto por el poder extranjero, sino que es internamente generada como necesidad por las propias características y condiciones del desarrollo social y político.

Con más precisión, lo que justifica e impone la necesidad del árbitro es la inestabilidad política crónica, la cual, por su parte, es un resultado de la combinación de las particularidades de la formación económica y social que por sí misma genera todo tipo de contradicciones, entre ellas, la tendencia a la parasitación del Estado y la correspondiente feroz disputa por su control con la profunda deformación histórica provocada

por la mediatización del Estado y la continuada presencia político-militar norteamericana en el país.

Los hechos que documentan el ejercicio por el cuerpo armado del papel mediador entre las diversas fracciones burguesas y de árbitro de los conflictos políticos, han sido ya debidamente expuestos por distintos investigadores¹⁷. Desde su papel en las elecciones de 1940, garantizando las maniobras que llevan al candidato oficialista Arnulfo Arias por primera vez a la Presidencia de la República, hasta su negativa a desconocer los resultados electorales en 1968, esta vez en beneficio del mismo Arias, la influencia de la Guardia Nacional en la vida política del país no hace más que avanzar.

Pero lo que nos interesa destacar, sobre todo, es el hecho de que justamente esta función arbitral, en la cúspide de la pirámide social, su prolongación y consolidación a lo largo de casi treinta años, constituye el principal antecedente histórico del comportamiento político del cuerpo armado respecto de las clases dominantes en 1968. Es la condición de árbitro político la que da pie a una práctica política concreta de los militares, les concede un status privilegiado en los círculos de poder, permitiéndoles percibir con toda claridad las crecientes insuficiencias de los partidos-clanes económicos; la función arbitral prepara a los militares, al transformarlos en institución deliberante/actores destacados de la escena política del país. De ahí que, como guardián último del poder, el árbitro político se convierta, en situaciones extremas, en fuerza de interdicción del aparato de Estado, a fin de garantizar la estabilidad institucional y la preservación del orden social.

No obstante, hasta 1968, esta situación se encuentra mediada por la presencia de Remón Cantera, primero, y de B. Vallarino, después, en la comandancia del cuerpo, ambos miembros orgánicos de las clases poseedoras locales. El proceso de autonomización (no de independencia o ruptura) política respecto de las clases dominantes y sus aparatos-empresas políticas, de la cúpula de la Guardia Nacional, se desarrolla dando saltos hacia adelante tras el golpe, alcanzando a ampliarse en una medida significativa, lo cual resulta decisivo para entender las distintas fases en la evolución del fenómeno político autoritario.

6. En conclusión: Las razones del golpe

En lo que va de este trabajo, hemos intentado establecer el marco de la situación general en que se da el golpe, fuera del cual, en mi opinión, se torna imposible tratar de construir una interpretación válida del mismo, así como de los principales factores causales directamente intervinientes. Ahora se trata justamente de precisar la articulación concreta y dinámica del conjunto de determinantes.

Ya hemos visto cómo la década de 1960 se caracteriza por la profundización y generalización de la crisis política crónica del país. La desestabilización del régimen electoral es un proceso que combina un avance paulatino y constante con momentos críticos que se constituyen en saltos hacia adelante. El ascenso de masas, "la gran movilización social de las clases populares"¹⁸, constituye el factor central, la razón principal de la desestabilización. No sólo porque abre un proceso de polarización social y tiende al desquiciamiento de la institucionalidad imperante, sino porque, además, incide sobre la fragmentación política de la burguesía, profundizando su división al no lograr ésto acuerdos firmes respecto de la mejor forma de enfrentarlo.

Por otro lado, es un hecho que a partir de enero de 1964 todo el proceso pega un salto. Después de esa fecha ya no es sólo el régimen político el que se ve amenazado, sino las mismas bases del sistema capitalista semicolonial. El impresionante levantamiento popular decide la inviabilidad del enclave colonial 'zonian', liquidándolo en su pretensión de perpetuidad y abriendo la fase histórica de su retirada. De modo que es la acción de los sectores subordinados, su potencialidad desestabilizadora, lo que obliga al gobierno de EEUU y a las élites políticas panameñas a negociar una adecuación del estatuto semicolonial.

El otro proceso general que incide sobre la crisis del régimen, la división política de la élite social local, está, como ya se ha dicho, condicionado por el ascenso de la conflictividad social; pero además es permanentemente alimentado por las constantes tensiones y episódica violencia por el control del aparato del Estado, clave en los procesos de acumulación de capital (la riqueza y el poder se producen recíprocamente, decía Locke). Esto se ve con claridad en el año y medio previo

al golpe. El rechazo del tratado Robles-Johnson confirma que la crítica situación abierta en 1964 no se ha cerrado. Particularmente, ilustra el desprestigio y creciente aislamiento de la importante fracción liberal, históricamente la principal institución partidaria del régimen, inhabilitada por la espectacular derrota sufrida en la crucial cuestión de la redefinición, dentro del marco de los intereses dominantes, de las relaciones con EEUU.

La necesaria y algo desesperada búsqueda de una alternativa de recambio, en los marcos institucionales del régimen electoral, pasará, primero, por el golpe legislativo contra el presidente Robles (1964-68), frustrado por la dirección del cuerpo armado. Y, después, por el intento de colocar el prestigio de un viejo caudillo populista-conservador, Arnulfo Arias, al servicio de la neutralización de las masas y la estabilización política del país. Esta es la verdadera razón por la que la absoluta mayoría de las clases dominantes, y no su 'sector más atrasado' o retrógrado, como han pretendido diversos analistas, se organice electoralmente en torno a un adversario político histórico, mientras desechaba la maniobra electoral, pretendidamente reformista, formulada por el liberalismo para las elecciones de 1968, apoyado en la alta burocracia estatal. Por los antecedentes, se trata, a no dudarlo, de un movimiento (el apoyo a Arias) concebido por los sectores mayoritarios de la oligarquía como riesgoso, pero a partir de determinado momento tenido como necesario a fin de conjurar el caos amenazante y crear condiciones para una eficaz concertación del nuevo pacto canalero. De ahí el apoyo del gobierno norteamericano a la candidatura de A. Arias¹⁹.

El intento, por algunos comentaristas, de mostrar al torneo electoral de 1968 como una confrontación entre modernizadores y conservadores, o, aún, entre elitismo oligárquico y populismo, además de revelar una apreciación unilateral de la realidad, al apoyar en elementos parciales y subordinados el análisis, comporta el peligroso inconveniente de presentar un carácter valorativo, dividiendo explícitamente el campo de las fuerzas burguesas en bandos 'progresivo-reaccionario'. Nada más infundado, si se tiene como referencia no las trivialidades epifenoménicas del economismo desarrollista o de la más superficial ciencia política, sino las

cuestiones de fondo, subyacentes, colocadas para la burguesía local y el gobierno norteamericano, en la situación política del momento, a saber: la estabilización política del país y la resolución eficiente de la cuestión canalera (recordar que el país atraviesa una fase de gran crecimiento económico y modernización de la estructura social).

De cualquier manera, el resultado general de las maniobras mencionadas no será otro que la profundización de las divisiones y la generalización de la desconfianza entre las élites políticas. Hechos como el intento, a comienzos de 1968, de desplazamiento pretendidamente legal del presidente Robles, el violento trámite de la campaña electoral, la recomposición favorable a Arias del Tribunal Electoral, a pocos meses del torneo electoral, un claro intento de fraude por la parte oficialista, en el transcurso del conteo de votos, la resistencia a aceptar el triunfo de la lista opositora y el llamado de reconocidos elementos y medios liberales al golpe de Estado, el acuerdo tejido por la comandancia de la Guardia Nacional mediante el cual reconoce y acuerpa el triunfo de Arias, la manipulación por parte de este último de la distribución de escaños, incluso en perjuicio de fuerzas políticas integrantes de la coalición que le había respaldado, etc.; todo ello contribuye en los ocho meses previos al golpe de Estado a descalificar al conjunto de las élites políticas, llevando la deslegitimación del sistema político a niveles sin precedente.

En la base de todo este desarrollo de los acontecimientos, como una de sus condiciones centrales, se encuentra, efectivamente, el desacuerdo elitario respecto de la forma más adecuada de hacer frente al desafío del ascenso de la conflictividad social y de la radicalización política de sectores de los movimientos sociales. Con otras palabras, la incapacidad de la gran burguesía para enfrentar y resolver con éxito, a través de los mecanismos institucionales de la forma de dominación imperante, la situación abierta por las luchas obreras y populares por reivindicaciones económicas, democráticas y, sobre todo, por la liquidación definitiva del enclave colonial. Y este fracaso en los intentos de lograr el control y estabilización política de la situación, contribuye decisivamente a la dispersión política y al debilitamiento de las clases dominantes, lo que por su vez actúa de retorno sobre el conjunto de la crisis, extendiéndola y profundizándola.

Una vez puesto lo anterior, para completar el cuadro se hace necesario agregar que el fraccionamiento de la burguesía, en su génesis y autodesarrollo, constituye un proceso interno al propio sujeto social dominante. Esto es, se explica fundamentalmente por las contradicciones (conflictos de interés) surgidas respecto del modelo económico vigente -por si mismo fuente de tensiones, en tanto que representa una relativa alteración del tradicional carácter terciario del país- y su expresión en el seno del bloque de clases dominantes como agudización de los choques entre las diversas fracciones por el control del Estado, como herramienta decisiva para privilegiar una u otra forma de acumulación, o, lo que es lo mismo, para dirimir la cuestión de la distribución de los beneficios. El modelo de acumulación y desarrollo de inspiración desarrollista, y sus efectos tanto al nivel de las formas que tiende a asumir el Estado -redistribuidor de ingresos, intervencionista- como de la predominancia de los intereses del sector industrial -proteccionismo-, chocan con los intereses del sector más ligado a la economía de servicios, globalmente vinculados en forma tradicional a modelos librecambistas. De modo que el verdadero conflicto se da entre un sector que pretende preservar y profundizar el modelo de desarrollo y acumulación basado en el impulso de los sectores productivos, profundizando el recurso a la transferencia de renta desde las actividades terciarias (mercantiles y de servicio), a través del Estado; y otro cuyo 'proyecto' consiste en la 'hongkonización de Panamá', como dice Manduley²⁰.

La forma cada vez más violenta de las confrontaciones y la no resolución de las disputas, va anulando progresivamente el funcionamiento de los mecanismos de intermediación de intereses, regularmente utilizados por la burguesía como clase social, en el marco del régimen electoral, la poliarquía, para procesar los intereses contrapuestos de sus diversas fracciones, correspondientes estos a los diversos niveles y sectores del sistema económico. Sin duda, el ascenso de las luchas sociales agrava este proceso de deterioro de la unidad de clase de los sectores dominantes, llevando al extremo sus consecuencias, pero no lo determina absolutamente, ni es su principal condición²¹.

El año 1968, finalmente, marca el colapso del régimen electoral, totalmente desquiciado por la acción combinada de estos dos procesos (el ascenso de masas y la fragmentación del sujeto dominante), en el marco general desfavorable definido por la situación internacional y los restantes factores internos ya apuntados. De modo que la abigarrada composición de acontecimientos, grupos políticos, individualidades, ideologías, así como ocurrencias anecdóticas varias, lejos de representar un obstáculo, es justamente lo que nos permite discernir los procesos fundamentales subyacentes, ya que constituyen justamente su manera de expresarse, su forma de existencia en el plano de lo cotidiano, de lo inmediato.

En este sentido, por ejemplo, el voto masivo a A. Arias, en buena medida no es más que una expresión del colosal repudio popular al gobierno y la candidatura oficialista. Expresión deformada, ya que electoral²² y encausada mediante un vehículo absolutamente antagónico con los verdaderos intereses y aspiraciones de los trabajadores y el pueblo, pero expresión al fin.

Finalmente, y sobre la base de todo lo anterior, se puede afirmar que el 11 de octubre de 1968, más allá de todo elemento circunstancial²³, simples detonantes de los grandes acontecimientos históricos, los militares toman el poder para cerrar una crisis política que, con el desborde de los conflictos interelitarios, se había ya tornado aguda, defendiendo así las bases del orden capitalista semicolonial, enfrentando y conteniendo el fortalecimiento del movimiento de masas y expropiando políticamente al grueso de las clases dominantes. En otras palabras, más allá de toda particularidad, un típico golpe bonapartista en un país atrasado.

A esta definición se opone el argumento de las motivaciones inmediatas. En mi opinión, sucede que no se comprende que el reflejo golpista del cuerpo armado en defensa de las posiciones de la alta oficialidad y de la autonomía institucional del proceso de sucesión jerárquica interna, constituye objetivamente una acción de preservación de la Guardia Nacional contra la avanzada anarquización del conjunto del Estado.

En 1968, la Guardia Nacional, pese a incorporar progresivamente en su interior todos los conflictos que convulsionan

a la sociedad, particularmente la reproducción en el interior de la oficialidad de las principales facciones políticas burguesas enfrentadas, representa la institución más sólida del sistema político²⁴, el único aparato del Estado que aún mantiene una relativa coherencia interna, que ha conseguido mantener en su seno la disciplina jerárquica y, por tanto, un margen de cohesión y una capacidad de actuación que justamente le permiten emerger como fuerza política decisiva, por encima de la bancarrota del personal político tradicional.

Dicho de otro modo, el orden institucional interno constituye el límite infranqueable, desde el punto de vista de la oficialidad, entre los cuales se cuentan adeptos del presidente Arias, del creciente caos político general. Su defensa se presenta así como el primer paso en el proceso de recomposición del orden social y de restablecimiento de la estabilidad política. Todo esto, siempre, en la percepción de oficiales educados en la doctrina de la seguridad nacional y de la defensa del orden público.

Tras largos años de ejercer, en forma subordinada e informal, de guardián del poder y mediador de los conflictos interoligárquicos, ahora el cuerpo armado simplemente debe dar 'un paso al frente', hacia el centro del trastornado escenario político, y representar de manera autónoma, directa, tales papeles.

El nuevo poder, inicialmente autoconcebido como salida extrema y absolutamente transitoria a la crisis, pasará rápidamente a expresar la magnitud de la quiebra sufrida por el régimen electoral y la necesidad de proceder a una reorganización en profundidad de la forma de la dominación, dando a luz un nuevo régimen político, sobre la base del cual poder enfrentar no sólo la tarea de la estabilización política del país, sino incluso intentar la resolución de los dos problemas centrales del sistema semicolonial. Primero, la modernización capitalista de la economía, promoviendo su reinserción en el mercado mundial y la reformulación correspondiente del modelo de desarrollo y acumulación. Lo que igualmente significa operar sobre la alteración de las relaciones de fuerza en el interior del bloque de clases dominantes, buscando despejar el camino a los sectores más dinámicos en el marco del nuevo modelo, permitiéndoles así

establecer su preeminencia política. Se resuelve de esta manera, al menos parcialmente, y por una vía autoritaria, la disputa interburguesa, lográndose un nuevo reacomodo, el cual termina asegurando en este terreno un razonable marco de estabilidad por más de 10 años.

Y, después, la cuestión del replanteamiento de la relación con EEUU en lo relativo a la cuestión canalera, por la vía de la liquidación del enclave colonial y de la recuperación 'nacional', es decir, para la burguesía criolla, del derecho a usufructuar, sin mediaciones extraeconómicas, la zona de tránsito. Esto es, sobre la base del reconocimiento de los nuevos términos en que la acción de los sectores sociales subalternos había colocado la cuestión a lo largo de la década de 1960.

De esta manera, en unos pocos días, el 'putch' de un grupo de oficiales pasa a convertirse en la 'revolución sin dictadura y la libertad con orden'. Esto es, de manera casi imperceptible, comienza a tomar forma todo un proyecto político, con objetivos definidos y pretensiones de permanencia, que responde a una lógica político-social muy superior a la de los hechos que actuaron como simples detonantes.

Notas

1. Las reclamaciones van desde la demanda de un aumento del salario mínimo hasta los 0.50 centavos de dólar la hora, hasta la reivindicación de subsidio para los desocupados, pasando por la rebaja del 50 por ciento en los precios de los alquileres, ley agraria, etc.
2. Beluche, 1994, pág.41: "Más de 10,000 trabajadores paran exigiendo aumento salarial y mejoras en las condiciones de empleo". En 1963, tras 45 días de huelga, los obreros consiguen «un aumento salarial de 1/2 centavo de dólar por racimo de banano cortado», en lo que puede considerarse una victoria significativa contra la bananera y el gobierno «panameño».
3. Otras manifestaciones destacadas de la actividad del movimiento sindical son: La huelga, en el año de 1962, de los trabajadores del Ingenio Santa Rosa, una de las dos más importantes procesadoras de caña de azúcar del país, por un nuevo contrato colectivo, aumento de cinco centavos por hora, deducción de la cuota sindical y un día de descanso semanal. La marcha realizada sobre la ciudad de Panamá, a más de 150 kilómetros, mostró el apoyo social y el impacto político provocado por el movimiento reivindicativo.
"Como parte del ascenso de luchas obreras, cabe destacar el significativo proceso de sindicalización. Según datos del Ministerio de Trabajo, entre 1960-1970 se constituyen (debidamente registrados) al menos 69

sindicatos de trabajadores del sector industrial, marcando de manera fehaciente un proceso que se inicia en la década anterior, y que continúa en los años 70". (Gandásegui, 1990, pág. 106), (Beluche, 1994, págs. 41-42).

4. (Beluche, 1994, pág. 43).
5. Entre otras muchas formas de manifestación, enero de 1964 proyectará su sombra sobre el masivo rechazo sufrido por el proyecto de tratados Robles-Johnson de 1967, acontecimiento que por su vez se hará muy presente, tras el golpe de Estado, a la hora de la configuración del proyecto político del nuevo grupo en el poder.
6. Se los conoció como '3 en 1', debido a que para sustituir el convenio de 1903 los negociadores habían elaborado tres textos: uno relacionado con todo lo concerniente a la existente Zona del Canal, el segundo, sobre las condiciones para asegurar la seguridad de la vía o de 'neutralidad permanente' y un tercero que establecía las condiciones para la futura ampliación del paso o la construcción de un nuevo canal a nivel. Los proyectos de tratado, que se presentaron bajo las administraciones de Lyndon Johnson, en EEUU y de Marco A. Robles, en Panamá, representaban un intento de salida a la insostenible situación creada tras los cruentos acontecimientos de enero de 1964. La cerrada oposición a los '3 en 1' (junio-julio de 1967), se relaciona con el hecho de que debajo de una serie de concesiones económicas relevantes, postulaba:
 - a) La legalización de la presencia militar norteamericana en el país, status nunca logrado por EEUU -y que sólo alcanzará con los tratados Torrijos-Carter, en 1977.
 - b) La creación de un organismo supranacional para la operación del canal, el cual, por un lado, impedía de hecho hacer efectiva la administración panameña y, por otro, sería de hecho controlado por los capitales norteamericanos -navieras, seguros, banca, etc.
 - c) Sustituía la odiada e ilegal cláusula de perpetuidad por un plazo de cien años, vigente a partir de la firma de los tratados. Desde un punto de vista práctico, la diferencia era ninguna.
7. Tras una nueva coyuntura de profunda inestabilidad política y social a fines de la década de 1940 (crisis económica galopante, ascenso y radicalización de la protesta social, lucha contra el intento de perpetuación del dispositivo militar norteamericano de la segunda guerra, fractura del sistema político como consecuencia de elecciones fraudulentas, en 1948, y la deposición de dos presidentes civiles en 1949 y 1951, etc.), el general Remón Cantera asume la Presidencia de la República tras vencer en un proceso electoral no exento de sospechas y reclamaciones. Se trata de la culminación de una operación de estabilización de la situación política en el marco de la cual y utilizando su posición de Comandante Jefe de la Guardia Nacional, así como el evidente respaldo del gobierno norteamericano -en las condiciones definidas por uno de los momentos de mayor crispación durante el período de la Guerra Fría- Remón Cantera impone la concentración del tradicionalmente atomizado sistema de partidos en dos bandos electorales, asumiendo personalmente la conducción de uno de ellos. Las elecciones de 1952 enfrentaron al tradicional Partido Liberal como fuerza opositora y a la denominada Coalición Patriótica Nacional, venciendo esta última por un estrecho

margen. Tal estado de cosas consiguió mantenerse para el torneo electoral de 1956, pero ya en 1960 el panorama elitario retornaba a su patrón previo de multiplicación de partidos y postulantes presidenciales.

8. Una vez más, según la mayoría de los analistas, el resultado electoral de 1964 fue alterado en contra del principal candidato opositor, Arnulfo Arias y su Partido Panameñista, siendo reconocido como triunfador Marcos Robles del gobernante Partido Liberal. Arias, dos veces Presidente de la República (1940, 1949) y dos veces desalojado del poder por la fuerza (1941, 1951), era objeto de despojo tras retornar de diez años de proscripción política y exilio. La accidentada carrera política del caudillo populista-conservador, recurrentemente enfrentado a los grupos poseedores mayoritarios, hace que en la víspera del proceso electoral de 1968 se desate una feroz disputa por el control faccional del Tribunal Electoral, máxima autoridad comicial del país.
9. Gandásegui, 1973, pág. 39. 10. Souza, 1976, pág. 8 ysig.
10. Souza, 1976, p.8 y siguientes.
11. Ricord, 1981; Soler, 1976; 1979; Gandásegui, 1989.
12. Cortez, 1986, pág. 41.
13. "En este tratado... se eliminan las cláusulas intervencionistas del Tratado de 1903 (art. 1), por el cual Estados Unidos 'garantizaba' la independencia de Panamá y se elimina el 'derecho' de esta potencia a intervenir en la República de Panamá para restaurar el orden público (art. 7)", Beluche, 1994, pág. 34.
14. Gandásegui, 1986 pág. 126.
15. Cortez, 1986, pág. 38.
16. Organización política populista de capas medias de la cual surgen los presidentes de la república, y hermanos, Harmodio y Arnulfo Arias.
17. Pereira, 1979, págs. 13-14; Gandásegui, 1989, pág. 59; Molina, 1987, entre otros.
18. González, 1980, pág. 64).
19. En 1941, el gobierno de los Estados Unidos se había involucrado en la destitución de Arias, entonces Presidente de la República, debido a sus posturas nacionalistas y sus pretensiones neutralistas respecto del conflicto bélico mundial.
20. Manduley, 1978, pág. 68): «Vale decir, abrir aún más la economía al capital extranjero, propiciar una mayor internacionalización de los sectores terciarios y controlar el costoso desarrollo industrial, anulando la sobreprotección.» En los años 60, bajo el modelo vigente, el nivel de gasto del Estado había crecido a un ritmo superior al 20% anual.
Este conflicto, que se tornó un callejón sin salida para las élites políticas tradicionales, fue hábilmente 'administrado' en la década de 1970 por el torrijismo, el cual mantuvo e incluso reforzó la protección de la industria, pero congeló su desarrollo, mientras impulsaba con fuerza la interna-cionalización de la plataforma de servicios. De esta manera consiguió incorporar y mantener, durante todo el período, a lo fundamental de la fracción industrial dentro de la coalición de grupos sociales en la que se sustentó, con lo cual se neutralizó un elemento de conflicto y amplió los márgenes de estabilidad política, al tiempo que operaba una significativa alteración en el modelo de acumulación y desarrollo.

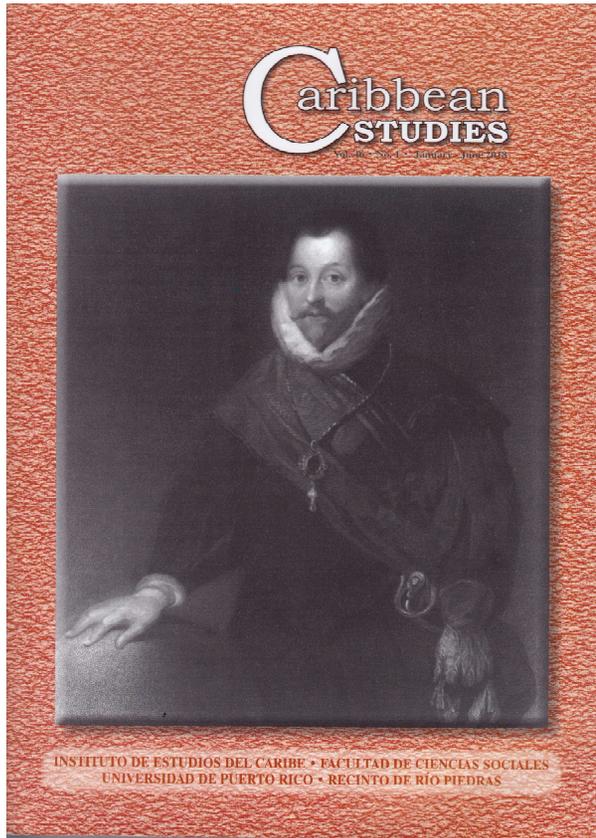
21. De cualquier manera, parece útil insistir que para los comicios generales de 1968, en la alineación electoral de los diferentes grupos de las clases dominantes, la cuestión principal en disputa radica en la vía, y el vehículo, más apropiados para encarar la estabilización política y la resolución del diferendo canalero. A este elemento central de la situación de conjunto se articulan, de manera inestable y en permanente tensión, todos los otros rasgos de la misma, incluyendo, por supuesto, el de la definición del modelo de desarrollo. Esto es lo que explica que la línea de recorte de los bandos electorales protagónicos (oficialismo: mayoría del Partido Liberal, algunos prominentes grupos económicos y alta burocracia estatal; oposición: Partido Panameñista de Arias, a la cabeza de una coalición de partidos menores, pero tradicionalmente vinculados a importantes intereses), no reproduzca las posiciones respecto de la cuestión de la forma de acumulación a privilegiar -ni cabría esperarlo, en realidad.
22. La expresión directa, no mediada, del descontento popular es la movilización efectiva de los sectores subalternos por sus propias aspiraciones y demandas.
23. A menos de diez días de haber asumido la Presidencia de la República, A. Arias intenta modificar la composición de la cúpula de la Guardia Nacional, violando uno de los puntos principales del acuerdo que previamente había suscrito con el cuerpo armado y que, contra la voluntad de poderosos intereses, le había posibilitado acceder al gobierno.
24. Molina, 1987, págs. 7-8.

Bibliografía

- Araúz, Virgilio, 1993, *Textos básicos para el estudio de las relaciones de Panamá con los EEUU*, s.e., Panamá.
- Beluche, Olmedo, 1990, *La verdad sobre la invasión*, CELA, Panamá.
- Beluche, Olmedo, 1994, *Diez años de luchas sociales y políticas en Panamá (1979-1989)*, s.e., Panamá.
- Bernal, Miguel Antonio, 1986, *Militarismo y administración de justicia*, Editorial Nari, Panamá.
- Cardoso, Fernando Henrique, Theotonio Dos Santos, Sergio Bagú, 1982, *Problemas del subdesarrollo latinoamericano*, Editorial Nuestro Tiempo, México.
- Castillero C., Alfredo, 1977, *La historia del enclave panameño frente al Tratado Torrijos-Carter*, Editorial Nueva Universidad, Panamá.
- Castillo, Jorge, 1979, *Formación social panameña*, s.e., Panamá.
- Castro, Guillermo, 1989, «Cultura y democracia en Panamá», *Revista Panameña de Sociología* N°5, Panamá.
- Castro, Nils, 1988, *Objetivos estratégicos de EEUU en Panamá*, s.e., San José.
- Colegio de Abogados, 1971, «Informe sobre los proyectos de tratados con los EEUU.», revista *Tareas* N°20-21, Panamá.
- Contraloría General de la República, 1968 y 1980, *Hacienda Pública y Finanzas*.
- Contraloría General de la República, 1980, *Estadística del Trabajo*.
- Contraloría General de la República, 1969 y 1981, *Informes del Contralor General de la República*.
- Contraloría General de la República, 1981-1991, *Indicadores sociales y económicos de Panamá*.
- Cortez, Dorindo, 1986, *FFAA y poder político en Panamá*, s.e., Panamá.
- De León, César y otros, 1970, *Panamá 1903-1970*, s.e., Panamá.
- Di Tella, Torcuato, 1965, «Populismo y reforma en América Latina», *Revista Desarrollo Económico Volumen IV*, N°16, Argentina.
- Evers, Tilman, 1979, *El Estado en la periferia capitalista*, Editorial Siglo XXI, México.
- Figueroa Navarro, A., 1981, «Torrijismo y Sociología de la modernización», *Revista Lotería N°305-309*, Panamá.
- Gandásegui, Marco, 1976, «La concentración del poder económico en Panamá», En: *Panamá, dependencia y liberación*, Educa, San José.
- Gandásegui, Marco, 1989, *La Democracia en Panamá*, CELA, Panamá.
- Gandásegui, Marco, 1973, «Industrialización e inversiones extranjeras (el caso panameño)», *Tareas* N°27, Panamá.
- Gandásegui, Marco y otros, 1980, *Las luchas obreras en Panamá*, CELA, Panamá.
- Gasteazoro, Carlos y otros, 1978, *La historia de Panamá en sus textos*, Eupan, Panamá.
- Germani, G., T. Di Tella, O. Ianni, 1973, *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, Editorial Era, México.
- Gilly, Adolfo, 1991, «Panamá y la revolución democrática en América Latina», *Tareas* N°77, Panamá.
- González, Simeón, 1980, *Ensayos sobre política nacional*, s.e., Panamá.
- González, Simeón, 1990, *Sociología del torrijismo*, Editorial Formato 16, Panamá.
- González, Simeón, 1994, *Panamá 1970-1990*, s.e., Panamá.
- Gorostiaga, Xabier, 1974, *Evaluación de la potencialidad económica de la Zona del Canal para Panamá y los EEUU*, CEDAL, San José.
- Guagnini, Luis, 1977, «Panamá: La Guardia Nacional», *Tareas* N°20, Panamá.
- Gueda, Paul, 1977, «A propósito de las capas medias», En: *Marxismo y clases sociales*, Editorial Fontamara, Barcelona.
- Hughes, W.; Quintero, Iván, 1987, *¿Quiénes son los dueños de Panamá?*, Ceaspa, Panamá.
- Hughes, W.; Achong, Andrés, 1988, *Deuda externa y transformaciones estructurales de la economía panameña, 1980-1987*, CIFE-Universidad de Panamá.
- Ianni, Octavio, 1975, *La formación del Estado Populista en América Latina*, Editorial Era, México.
- Jaén Suarez, Omar, 1973, «Presencias imperialistas y dependencia istmica en la segunda mitad del siglo XIX», en *Relaciones entre Panamá y los EEUU*, Ministerio de Educación, Panamá.
- Johnson, John y otros, 1967, *Los militares y los países en desarrollo*, Editorial Pleamar, Buenos Aires.
- Jované, Juan, 1975, «Canal: dependencia y subdesarrollo» *Tareas* N° 30, Panamá.
- Jované, Juan, 1979, *Panamá 78*, s.e., Panamá.

- Kalmanovits, Salomón, 1977, "Notas sobre la formación del Estado y la cuestión nacional en América Latina", *Revista Ideología y Sociedad* N°20, Bogotá.
- Leis, Raúl, 1979, *La ciudad y los pobres*, Ceaspa, Panamá.
- Lenin, Vladimir, 1976, "La Revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación", En: *Obras Escogidas, Tomo V*, Editorial Progreso, Moscú.
- Lenin, V.; Mandel, Ernest, 1975, *O Estado*, Editorial Delfos, Lisboa.
- Lowy, Michael, 1977, "Los marxistas y la Cuestión Nacional", *Revista Ideología y Sociedad* N°20, Bogotá.
- Lowy, Michael, Eder Sader, 1977, "La militarización del Estado en América Latina", *Revista Cuadernos Políticos* N°13, Editorial Era, México.
- Maloney, Gerardo, 1985, *Militarismo y Estado en Panamá*, CELA, Panamá.
- Maloney, Gerardo, 1986, "Panamá: El régimen de Torrijos y la cuestión del Estado burocrático-autoritario (1968-1984)", *Rev. Panameña de Sociología* N°2.
- Mandel, Ernest, 1979, *El capitalismo tardío*, Editorial Era, México.
- Mandel, Ernest, 1977, "Clases sociales y crisis política en América Latina", en *Marxismo y clases sociales*, Editorial Fontamara, Barcelona.
- Mandel, Ernest, 1971, *Tratado de economía marxista*, Editorial Era, México.
- Mandel, Ernest, 1980, *La crisis: 1974-1980*, Editorial Era, México.
- Mandel, E., James Petras y otros, 1976, *Crisis y 'recuperación' de la economía mundial*, Editorial Pluma, Bogotá.
- Manduley, Julio, "El Proceso panameño", *Revista Cuadernos Políticos* N°15, Editorial Era, México, 1978.
- Marx, Karl, 1973, *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, Editorial Anteo, Buenos Aires.
- Méndez, Roberto, 1993, *Desarrollo del capitalismo en Panamá (1903-1925)*, CIFE, Universidad de Panamá, Panamá.
- Ministerio de Planificación y Política Económica, 1978, *Estrategia para el desarrollo nacional 1970-1980*, 3a edición, Panamá.
- Ministerio de Planificación y Política Económica, 1983, *Una década de desarrollo social*.
- Molina, Juan, 1987, *Notas sobre poder político, FFAA y Estado en América Latina*, trabajo de graduación, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Panamá.
- Montiel, Miguel, 1979, "El límite crítico del proceso panameño" *Tareas* N°45, Panamá.
- Moreno, Nahuel, 1975, *Método de interpretación de la historia argentina*, Editorial Pluma, Buenos Aires.
- Partido Socialista de los Trabajadores, 1988, "Régimen político y lucha de clases en Panamá, 1968-1981", en *El pensamiento político en los siglos XIX y XX*, Editorial Universidad de Panamá, Panamá.
- Paz, Pedro, 1983, "Los nuevos modelos económicos en América Latina y las políticas neoliberales-monetaristas", *Revista Economía* N°2, Universidad de Panamá, Panamá.
- Pedreschi, Carlos, 1971 "Comentarios al proyecto de tratado sobre defensa y neutralidad del canal", *Tareas* N° 20-21, Panamá.
- Pereira, Renato, 1979, *Panamá, Fuerzas Armadas y política*, Editorial Nueva Universidad, Panamá.
- Ponce, Juan, 1984, "Populismo y proceso", *Tareas* N°58, Panamá.
- Quijano, Anibal, Francisco Weffort, 1976, *Populismo, marginalización y dependencia*, Editorial Educa, San José.
- Ramos, Jorge Abelardo, 1986, *Historia de la Nación latinoamericana*, Editorial Fica, Cali.
- Ricord, Humberto, 1981, "La oligarquía panameña en el banquillo de los acusados", *Cuadernos Históricos* N°3, Panamá.
- Ricord, Humberto, 1983, *Los clanes de la oligarquía panameña*, s.e., Panamá.
- Ricord, Humberto, 1981, "La década de 1941-1951 y el Frente Patriótico", *Cuadernos Históricos* N°2, Panamá.
- Soler, Giancarlo y otros, 1991, *Panamá, Fuerzas Armadas y cuestión nacional*, s.e., Panamá.
- Soler, Ricaurte, 1976, *Panamá, Nación y oligarquía, 1925-1975*, Editorial Revista Tareas, Panamá.
- Sonntag, H. R. Héctor Valecillos, (compiladores), 1988, *El Estado en el capitalismo contemporáneo*, Editorial Siglo XXI, México.
- Sossa, J. A, 1978, *Imperialismo, Fuerzas Armadas y partidos políticos en Panamá*, s.e., Panamá.
- Souza, Herbert, 1976, "Notas acerca de la situación sociopolítica de Panamá", *Tareas* N°35, Panamá.
- Stoute, J. E, 1989, "Nación, imperialismo y democracia", *Revista Panameña de Sociología* N°5, Panamá.
- Trotsky, León, 1976, *Sobre la liberación nacional*, Editorial Pluma, Bogotá, 1976.
- Vásquez, Juan Materno, 1981, "El proceso revolucionario octrubrinero", *Revista Lotería* N°305-309, Panamá.
- Vásquez, Juan Materno, 1988, *Presencia militar de EEUU en virtud de los Tratados de 1977*, Mimeo.
- Vitale, Luis, 1979, *La formación social latinoamericana*, Editorial Fontamara, Barcelona.
- Zuñiga, Carlos Iván, 1972, "Salvamento de voto en la Asamblea Nacional, mayo de 1968", *Tareas* N°24, Panamá.
- Zuñiga, Carlos Iván, 1974, "Las elecciones presidenciales de 1968". *Tareas* N°28, Panamá.

CIENCIAS SOCIALES



Caribbean Studies, vol.46, n°1, enero-junio 2018

LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ ANTE LA CRISIS DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES *

Celestino Andrés Araúz**

Quiero comenzar estas palabras agradeciendo la presencia de todos ustedes en esta solemne ceremonia académica, a la vez que expreso mi gratitud a los miembros del Consejo Académico que me confirieron el gran honor de distinguirme con el Premio Universidad 2018. Igualmente, le estoy sumamente agradecido a los apreciados colegas de la Junta Representativa de la Facultad de Humanidades que apoyaron solidariamente mi postulación y a los profesores Miguel Ángel Candanedo, Margarita Vásquez y Roberto Pinnock, integrantes de la comisión encargada de evaluar y entregar mis ejecutorias ante la Secretaría General. Así mismo, agradezco al Decano

*Discurso pronunciado en el Paraninfo Universitario, de la Universidad de Panamá, el 5 de octubre de 2018, en ocasión de recibir el Premio Universidad 2018.

**Profesor de Historia, Universidad de Panamá.

Dr. Olmedo García Chavarría que tomó la iniciativa para que se me hiciera este reconocimiento, tras cuarenta y dos años de servicio docente y muchas horas dedicadas a la investigación en esta Casa de Estudios Superiores. También manifiesto mi gratitud a todos aquellos amigos, docentes, administrativos, estudiantes y autoridades que me dieron su respaldo para hacerme merecedor a tan prestigioso galardón académico. Igualmente, doy las gracias a mi esposa Patricia y a nuestras hijas María Agustina, María Belén y María Sofía por su permanente ayuda y sus voces de aliento en mis labores intelectuales. En verdad, Patricia es parte fundamental de este premio. Muchos de mis libros los escribí en colaboración con ella. Cabe mencionar las series de fascículos sobre historia de Panamá e historia de las relaciones entre Panamá y Estados Unidos publicados inicialmente en los periódicos *La Prensa* y el *Panamá América* que dieron origen a los libros: *El Panamá Hispano (1821 – 1903)*; *El Panamá Colombiano (1821 – 1903)*, *Estudios sobre el Panamá Republicano (1903 – 1989)*; *Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos del siglo XVI hasta 1903*; *Un siglo de relaciones entre Panamá y los Estados Unidos 1903 – 2003* (3 volúmenes), entre otros.

Honestamente, considero que este triunfo académico no es solo mío, sino de toda la Facultad de Humanidades.

Hace ochenta y tres años, la administración de Harmodio Arias fundó la Universidad Nacional de Panamá, como se denominó en 1935 esta institución, en medio de los embates devastadores de la depresión mundial que sobrevino tras la caída de la Bolsa de Wall Street en 1929 y haciendo frente a una gran oposición interna que argumentaba que el país no tenía recursos para adquirir tal compromiso.

Surgió como una Universidad pensada para la clase trabajadora que no podía acceder a las universidades extranjeras. Por esa razón y por la falta de edificios propios, su sede sería el Instituto Nacional. Por ende, fue una universidad nocturna hasta los años 50. Fueron inicios modestos. Ni los tiempos ni las circunstancias permitían ostentaciones ni derroches.

Comenzó con un presupuesto de apenas veinte mil balboas para cubrir los tres primeros semestres que poco después se

aumentó aproximadamente al doble. Se le asignó una partida de cinco mil balboas para la adquisición de libros y 1400 volúmenes de la Biblioteca “Eusebio A. Morales” del Instituto Nacional. Recibió el obsequio del gobierno de España consistente en 500 tomos de Clásicos Castellanos y otras significativas donaciones bibliográficas en el ámbito nacional. Su matrícula inicial fue tan solo de 175 alumnos. El Colegio Central de Artes y Ciencias fue la base central de la nueva institución y se ofrecieron las siguientes carreras: a) Licenciatura en Artes con especialización en Filosofía y Letras; b) Licenciatura en Artes con especialización en Ciencias Políticas y Economía; c) Licenciatura en Leyes; d) Licenciatura en Comercio; e) Licenciatura en Farmacia; f) un curso de tres años preparatorio para el ingreso de una Escuela de Medicina; g) un curso de tres años en preparación a los estudios de Ingeniería Civil; h) un curso de dos años de perfeccionamiento de los estudios de Educación Primaria para obtener el Certificado de Educación Superior y que daría derecho a los puestos de director, ayudante e inspector de escuela primaria. Así, la naciente Universidad contó con las Facultades de Filosofía y Letras, Leyes, Ciencias Sociales y Economía, Comercio, Farmacia, Ciencias Naturales, Ingeniería Civil hasta el segundo año y Educación Superior. (Patricia Pizzurno: “Harmodio Arias y la Universidad”, *Revista Lotería*, N°s 354 – 355, sept. – oct. 1985: 51 – 52).

En definitiva, desde sus modestos orígenes, tanto la variada composición de sus facultades como las distintas asignaturas que se impartieron en la Universidad Nacional de Panamá, demuestran la presencia de Ciencias Sociales como la Filosofía, la Sociología, la Economía, la Historia, en sus variantes de Civilización, Historia de América, Historia de Grecia, Oriente y Roma, Historia de la Edad Media y el Renacimiento, Historia Moderna y Contemporánea, la Geografía en sus distintas especializaciones, así como el Derecho y sus diversas ramas. Todo ello, además de las carreras donde las Ciencias Naturales y Exactas prevalecían, tales como Biología, Botánica, Zoología, Química, Bioquímica, Física Atómica, entre muchas otras. (Universidad de Panamá. Boletín Informativo: Panamá, 1938).

Como bien señaló el primer Rector de esta institución, el Dr. Octavio Méndez Pereira, en el discurso que pronunció en

el acto inaugural del 7 de octubre de 1935: “Solo una enseñanza que, sin descuidar las profesionales y la investigación científica, sea esencialmente enseñanza cultural, puede formar hombres enteros. Por eso la nuestra ha hecho de lo que hemos llamado Colegio Central de Artes y Ciencias el núcleo de todas las disciplinas, que han de ser como lo quieren hoy los más altos avizores del porvenir, las que den aquella imagen física del mundo, de la vida orgánica, del proceso histórico, de la vida social y del plano general del universo. En otras palabras, Física, Geología, Historia, Sociología, Filosofía” (*Revista Lotería*: N° 354 -315, sept. – oct. 245 – 246.)

Por esta gama de saberes científicos que ofrecía, gracias a la presencia de connotados catedráticos extranjeros y nacionales, fue que los fundadores de la Universidad Nacional de Panamá visualizaron que este Centro de Estudios Superiores sería un pilar fundamental para la democratización de la enseñanza al más alto nivel, a la vez que fomentaba la libertad del pensamiento y provocaba el desarrollo material. Al mismo tiempo, que coadyuvaba al afianzamiento de la personalidad internacional de nuestro país sensiblemente disminuida por la hegemonía de Estados Unidos de América en diversos órdenes del acaecer republicano, también amparaba, “consolidaba y reafirmaba los atributos espirituales de la nacionalidad panameña” e impulsaba la cultura en sus distintas y enriquecedoras manifestaciones.

Después de poco más de ocho décadas de existencia nadie puede dudar de los logros y aportes de esta Universidad a la república, mediante la formación profesional de recursos humanos, investigaciones científicas en diversas disciplinas y su contribución al desarrollo de un pensamiento crítico que influyó grandemente para la recuperación de la soberanía nacional. Pero en la actualidad, al igual que el país y el mundo entero, la Universidad y no sólo la nuestra, está inmersa en un escenario de crisis, incierto, complejo y multidimensional, lleno de desafíos que alteran constantemente todos los órdenes de la vida, de la academia y que nos exponen a cambios difíciles de descifrar y, por ende, de enfrentar.

En las últimas tres décadas, los efectos del neoliberalismo, especialmente de la economía de mercado, han sido adversos

a las Humanidades y las Ciencias Sociales y a la academia entendida como un conocimiento. El predominio de una educación utilitaria volcada a la economía globalizada con el uso de la tecnología y la plataforma de los medios de comunicación e información masivos, tiene un extraordinario impacto en la redefinición de los objetivos de la academia. La Filosofía, la Historia, la Sociología, la Geografía, la Antropología, la Psicología Social y hasta las lenguas madres, en nuestro caso el español, se han transformado en las cenicientas de los planes de estudios. Sus contribuciones a la formación del profesional se consideran accesorios cuando no arcaicos porque parecen no encajar en un mundo que comienza a transitar por la cuarta revolución industrial, la robótica y la nanotecnología.

Gilles Lipovetsky y Hervé Juvin señalan: “Estamos en un momento en que todos los ingredientes de la vida están en crisis, desestabilizados, faltos de coordenadas estructuradoras. Iglesia, familia, ideologías, política, relaciones entre los sexos, consumo, arte, educación; ya no hay un solo dominio que no escape al proceso de desterritorialización y desorientación. La cultura mundo o planetaria hace estallar todos los sistemas de referencia (...) (*El Occidente globalizado. Un debate sobre la cultura planetaria*, 2011:16).

Todo esto es el resultado de la postmodernidad o hipermodernidad en su máxima expresión, que se contrapone al racionalismo ilustrado. Transitamos en un universo ecléctico carente de ideologías y de compromiso social, que practica un culto desorbitado al individualismo y que está sediento de nuevas formas de experiencias. Aunque aún no acertamos a ensayar una definición universalmente aceptada de postmodernidad, porque no se trata de un sistema coherente y ordenado, ya abrimos la puerta de la posverdad en este mundo de los inciertos.

Prevalece el consumismo fomentado por los mercados de circulación rápida, en medio de la cultura de lo desechable, mientras somos testigos, más que actores del ocaso del pensamiento crítico, de las certezas de la modernidad. George A. Akerlof y Robert J. Schiller hablan de la economía de la manipulación engañosa de la mano de la tecnología. (*La*

economía de la manipulación. Cómo caemos los incautos en las trampas del mercado, 2016: 111 – 131 – 216 – 223). Vicente Verdú recrea *El estilo del mundo. La vida en el capitalismo de ficción* (2003), mientras Zigmunt Bauman bautiza esta época como los ‘tiempos líquidos’ sumidos en escenarios de incertidumbres y lo que él denomina: *La vida de consumo* (2007). Frederic Martel va más lejos aún y nos introduce en la geopolítica del capitalismo cultural contemporáneo a través de las ‘industrias del entretenimiento’ que se inició en Estados Unidos y se extendió a todo el planeta mediante el cine, la música, la televisión, el libro, sobre todo aquel que es un superventas o *best seller*, el teatro comercial, los parques de atracciones, los videojuegos y otros ‘entretenimientos’ y sus rápidas mutaciones. (*La cultura Mainstream. Como nacen los fenómenos de masas* (2010). Finalmente, siguiendo este modelo, Mario Vargas Llosa en *La civilización del espectáculo* (2013), se ocupa de la cultura contemporánea caracterizada por el entretenimiento de las masas que define como la ‘era poscultural’ o sea la banalización de la cultura marcada por la vacuidad, la frivolidad y la superficialidad, así como por la alienación del sujeto a los mecanismos del mercado. “Afecta, en suma, a la Filosofía, las Bellas Artes, la religión y a otras manifestaciones del espíritu, sustituidas por el espectáculo en el que interviene la revolución audiovisual de nuestro tiempo”.

Entre los muchos autores que se han ocupado de la crisis de las Ciencias Sociales y las Humanidades, cabe destacar a la ensayista y filósofa estadounidense Martha C. Nussbaum. Hace un llamado de alerta ante la publicidad engañosa que induce a convertirnos en productores de bienes monetarios mediante técnicas y conocimientos propios de los mercados y los consumidores, en detrimento de las sociedades democráticas.

Nussbaum no se opone a que se ofrezca la educación científica y técnica. Su preocupación es “que otras capacidades (las humanidades) igualmente fundamentales, corran riesgo de perderse en el trajín de la competitividad, pues se trata de capacidades vitales para la salud de cualquier democracia y para la creación de una cultura internacional digna que pueda afrontar de manera constructiva los problemas más acuciantes

del mundo”. Esas habilidades personales, sociales y políticas están asociadas a una educación basada en las humanidades. “La ciencia, si se le practica de manera adecuada, no es enemiga sino más bien amiga de las humanidades”.

Pero, según esta reconocida autora, “lo más grave de la crisis actual es que en casi todas las naciones del mundo se están erradicando las materias y las carreras relacionadas con las artes y las humanidades, tanto a nivel primario y secundario como a nivel terciario y universitario”: Son consideradas como ‘ornamentos inútiles’ porque no son ‘competitivas en el mercado global’. Advierte que las materias humanísticas están perdiendo terreno “en la medida en que los países optan por fomentar la rentabilidad a corto plazo mediante el cultivo de capacidades utilitarias y prácticas aptas para generar renta”. Además, “la práctica más idónea de esas otras disciplinas se encuentra impregnada por aquello que podríamos llamar ‘El espíritu de las humanidades’ que aparece en la búsqueda del pensamiento crítico y los desafíos a la imaginación, así como con la comprensión empática de experiencias humanas y de la complejidad que caracteriza a nuestro mundo”. (*Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*, Argentina – España, 2010: 20, 25, 26. 27).

Considero oportuno recordar que, del 6 al 12 de agosto de 2017 se realizó en Lieja, Bélgica, la Conferencia Mundial de las Humanidades”, bajo el título: “Desafíos y responsabilidades para un planeta en transición”. Este evento fue coorganizado por la UNESCO, el Consejo Internacional para la Filosofía y las Ciencias Humanas y la Fundación “Conferencia Internacional de las Humanidades” con la participación de CLACSO. Contó con más de 1800 participantes y en la nota explicativa reproducida por el Consejo Consultivo de la UNESCO, se decía:

1° Los conocimientos científicos, el saber y la solidaridad humana siguen siendo fundamentales para que los seres humanos puedan hacer frente a desafíos que no son solo problemas, sino dilemas complejos que requieren decisiones basadas en la participación ciudadana, la coexistencia pacífica y la creatividad que permitan a todos creer en la posibilidad de un futuro caracterizado por la igualdad y la sostenibilidad” y “2° En este contexto, las humanidades

cumplen una función histórica. Deben seguir siendo el baluarte contra la xenofobia, la intolerancia y los fundamentalismos. Sus contribuciones no deben quedar en los libros, sino integrarse en el conocimiento de la historia, el pensamiento crítico y los análisis matizados de las ideas humanas y los valores que éstas vinculan, a fin de comprender la complejidad de nuestro mundo cada vez más globalizado...”

También se indica:

3º Partiendo de la reflexión crítica sobre las disciplinas de la esfera de las humanidades, esto es de las lenguas y la Literatura, la Historia, la Filosofía y las Artes se deberá definir y reformular el perfil que estas pueden y deben desempeñar en las sociedades contemporáneas, en particular en el contexto de la crisis actual que más que financiera o económica, es en realidad social, cultural y humana...

Por todo ello, la cuestión central de la conferencia consistió en “debatir acerca del papel de las humanidades en el siglo XXI”, cuyas características fundamentales son la diversidad cultural, “el fracaso de las distintas formas de pensamiento único y la necesidad de reincorporar en el razonamiento cotidiano la dimensión del mediano y largo plazo”. Los cambios mundiales, las migraciones constantes y tensiones sociales y económicas, afectan a este siglo y su “resolución depende en gran medida de las competencias interculturales, la comprensión de la unidad de la humanidad en una diversidad y la necesidad de afianzar los lazos de las ciencias, tanto en sus distintas disciplinas como en las artes y las tecnologías”. (Unesdoc.Unesco.org>images)

En Panamá la crisis de las Ciencias Sociales y las Humanidades es actualmente una realidad innegable. Se arrastra desde hace muchos años y tiende cada vez más a agravarse. En la Universidad de Panamá es un hecho de sobra conocido la drástica disminución de la matrícula en carreras tales como: Filosofía, Historia, Geografía, Cartografía, Antropología, Sociología y Español. Influyen en ello, un cierto temor a las transformaciones y hasta un envejecimiento del

pensamiento, tanto como los efectos externos dimanados del neoliberalismo, así como también factores internos estructurales propios de la economía terciaria y el afán de lucro, con la mirada siempre atenta a la obtención de beneficios económicos en la costumbre del juego vivo, muy distante del anhelo de desarrollo cultural del país.

Resulta casi innecesario mencionar lo que todos ya sabemos: que el patrimonio cultural yace en el abandono. Sólo por mencionar dos de los casos más patéticos, ahí está como ejemplo el lamentable estado del conjunto monumental San Lorenzo del Chagres - Portobelo, declarado Patrimonio Histórico de la Humanidad por la UNESCO, actualmente en peligro. Otra muestra fehaciente es el Museo Antropológico Reina Torres de Araúz cerrado desde hace décadas. Los artefactos con más de mil años de antigüedad fueron guardados en cajas, almacenados en depósitos sometidos a altas temperaturas y humedad, trasladados de la Plaza 5 de Mayo al Museo del Tucán en Albrook, para después de un tiempo retomar el camino de regreso a la mencionada Plaza donde los problemas estructurales del edificio siguen sin resolverse.

No menos atroz es lo que ocurre con nuestro patrimonio natural, cuyo caso es más crítico porque su destrucción se debe a la voracidad sin límites de los intereses lucrativos nacionales y extranjeros. Basta mencionar el Parque Nacional Darién, el más grande de Panamá y Centroamérica en peligro de desaparecer y lo mismo podemos decir del Parque Nacional Coiba, Patrimonio de la Humanidad.

De la mano de esta barbarie, campea la corrupción que todo lo invade y lo desvirtúa: política, instituciones, sociedad, finanzas, ética, moral; mientras la educación, la salud, el transporte, el acceso al agua potable y la seguridad parecen ser lujos inaccesibles en este siglo XXI.

En este incierto panorama la Universidad está llamada a coadyuvar al surgimiento de una sociedad más justa. Panamá es el sexto país con peor distribución de la riqueza en el mundo, porque un sistema educativo colapsado y perverso así lo determina. Ya en 1935, Harmodio Arias escribió:

Nuestra Universidad no debe ser una fábrica de profesionales egoístas, imbuidos de un estrecho, falso y desintegrado concepto de la vida. Debe ser más bien un núcleo de fuerzas espirituales en franca dirección social que contribuya a formar hombres justos, comprensivos y sumamente fuertes en las lides del pensamiento y del trabajo. (*Revista Lotería* N° 5 354 – 355, sept. – oct. 1985: 238).

Es más, en la Declaración hecha en Córdoba el 14 de junio de este año, al recordar el manifiesto liminar de 1918, se señaló:

El postulado de la Educación superior como un bien público social, (es) un derecho humano y universal y un deber de los Estados. Estos principios se fundan en la convicción profunda de que el acceso, el uso y la democratización del conocimiento es un bien social, colectivo y estratégico esencial para garantizar los derechos humanos básicos e imprescindibles para el buen vivir de los pueblos en la construcción de una ciudadanía plena, la emancipación social y la integración regional solidaria latinoamericana y caribeña... (CRES 2018 UNESCO Org. Ve).

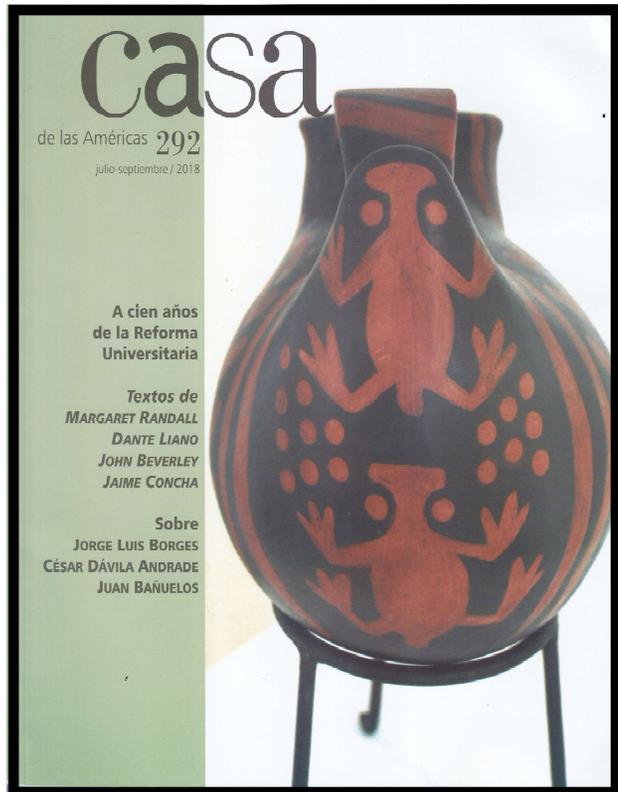
Está claro que ante los grandes y graves desafíos planteados por el modelo neoliberal, la Universidad necesita demoler la ‘muralla china’ que la constriñe y reorientar y ampliar su inserción en la sociedad, a través del aporte de estudios e investigaciones que ayuden en forma práctica a los panameños a vivir mejor. La crisis generada por el neoliberalismo exige cambios en profundidad en los enfoques teóricos y metodológicos hasta ahora utilizados por las Ciencias Sociales y las Humanidades. La reciente celebración del II Congreso de Extensión Universitaria bajo el título: “Hacia una Extensión Universitaria para el Desarrollo Humano Sostenible”, demuestra que la articulación con la sociedad se torna imprescindible.

No obstante, en este punto, conviene advertir que en diversas entidades académicas la extensión está presente, si bien requiere reestructurarse y ampliarse. Así, en la actualidad, diez mil estudiantes universitarios ofrecen a las

empresas públicas y privadas 120 horas de servicio social c/u brindado por la Facultad de Humanidades. Y en cuanto al tiempo, doscientos estudiantes brindan su práctica profesional por semestre. Debemos tener en cuenta, además, que de las treinta y cinco universidades existentes en el país, la Universidad de Panamá tiene el 52 por ciento de la población estudiantil. Sin embargo, este año, nuestra Casa de Estudios Superiores ha sufrido un recorte sustancial de millones de balboas de su presupuesto para el próximo año fiscal, lo que obviamente incide de manera negativa en sus labores administrativas, docentes, de investigación y de extensión.

Hace 20 años Jonathan Franzen escribió “Por cada lector que muere, nace un espectador y pareciera que asistimos a la ruptura final de un equilibrio”. Por eso, mi propuesta hoy es recuperar el equilibrio y no propiciar más fracturas. La Universidad debe hallar el justo medio entre el mercado y la academia, las ciencias exactas y las ciencias sociales para comprender la multidimensionalidad y complejidad de los fenómenos humanos y sociales y saber que no estamos solos y que existe un espacio que debemos aprender a compartir. (Manuel Arias Maldonado: “Humanidades muertas”. *Revista de Libros*. Segunda época, octubre, 2018).

GÉNERO Y VIOLENCIA



Casa de las Américas 292, julio-septiembre 2018

LAS REDES SOCIALES INTERPERSONALES Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Macarena Perusset*

Resumen: En las últimas décadas, han surgido dos tendencias que destacan las dimensiones relacionales y comunales de la salud. En este trabajo buscamos dar cuenta de la importancia de las redes sociales interpersonales en la promoción de la salud y el bienestar de las mujeres, así como en la prevención de la violencia. Esta investigación fue llevada a cabo en el departamento de Punilla, provincia de Córdoba, por tener una de las tasas más elevadas de violencia de género a nivel provincial. Por otra parte, podemos identificar la violencia contra las mujeres como un problema de salud que requiere intervenciones efectivas.

Palabras clave: *Violencia, mujeres, redes, salud, Córdoba.*

*Antropóloga, profesora en la Facultad de Ciencias Médicas en la Universidad de Córdoba, Argentina, y en la Universidad Empresarial Siglo XXI.

Introducción

Cuarenta años después de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) definiera la salud como un estado de “completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, 1946) la carta de Ottawa para la promoción de la salud estableció como requisitos primordiales no solo el bienestar, sino también la paz, el refugio, educación, alimentación, ingresos, un ecosistema estable, recursos sostenibles, justicia y equidad. En este sentido, para lograr el máximo potencial de salud las personas, necesitan una base en un entorno seguro con acceso a la información y a la educación que le posibiliten habilidades para la vida y oportunidades para tomar decisiones saludables (OMS, 1986).

De ambas definiciones no solo se desprende que la salud y el bienestar son relacionales, sino que tienen que ver con las relaciones sociales y con logros colectivos, es decir, desde esta perspectiva se entiende la salud en términos relacionales, involucrando a las familias, grupos, comunidades y sociedades. Por ambiente social seguimos la línea de Scott (2017) entendiendo por tal una multiplicidad de relaciones sociales y personales, entabladas con amigos, cónyuges y amantes. Todas estas personas con distintos roles están integradas en las redes sociales que involucran una variedad de vínculos con familiares, vecinos, compañeros de trabajo y conocidos, así como los lazos con aquellas personas que pueden no ser importantes, pero con quienes interactuamos de manera regular (Scott, 2017). Todos ellos, vecinos, compañeros de trabajo, profesionales, familiares, amigos y conocidos pueden afectar la salud de las mujeres a través de las formas en que pueden prevenir o tolerar la violencia de género, así como facilitar o impedir el acceso a la atención de salud y seguridad. Aquí es donde las relaciones sociales y personales cobran verdadera importancia porque son el primer eslabón donde la información, las habilidades y las opciones que promueven la salud podrían ser compartidas y modeladas.

La violencia contra las mujeres, o violencia de género, es una situación que parece estar generalizada y que socava el potencial positivo de las relaciones sociales y personales en tal medida que no se puede asumir que estos ambientes en donde se desarrolla sean promotoras de la salud. Por el

contrario, la investigación de las últimas décadas ha compilado evidencia sobre la prevalencia de enfermedades físicas, sexuales y psicológicas en sus víctimas. La violencia en las relaciones íntimas y familiares, y la medida en que tal violencia pone en peligro la salud de las mujeres e interfiere con su bienestar físico, mental y social. (Campbell, 2002; Tjaden y Thoennes, 2006).

Luego de esta aclaración sobre los términos que vamos a emplear, ofreceremos una descripción general del alcance y las consecuencias que la violencia ejercida contra las mujeres significa para su salud. Por otro lado, discutiremos en qué medida las redes sociales o interpersonales pueden funcionar para intervenir y acabar con la violencia contra la mujer.

¿Qué entendemos por violencia contra la mujer? En este trabajo emplearemos indistintamente los términos violencia de género o violencia contra las mujeres para referirnos a la violencia que muchas mujeres experimentan por parte de sus parejas íntimas masculinas o miembros de la familia. Cabe aclarar que ponemos el foco en este tipo de violencia debido a la visibilidad y el alcance que desde hace unos años se presenta en nuestra sociedad, debido a la magnitud de sus consecuencias para la salud y porque en muchos casos estas situaciones parecen normalizarse bajo la normalidad de las relaciones heterosexuales (Wood, 2001; Pasos Gomez, 2014; López Angulo y otros, 2015).

En Argentina, la Ley 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres define la violencia contra las mujeres como “toda conducta, acción u omisión que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial y su seguridad personal (Ley 26.485, 2009). Comprende también las perpetradas desde el Estado o por sus agentes. Dicha ley reconoce los siguientes tipos de violencia contra la mujer: física, psicológica, sexual, económica-patrimonial y simbólica.¹

A nivel mundial, la violencia de género se extiende a lo largo de la vida de las mujeres, irrumpiendo antes del parto con abortos selectivos por sexo y maltrato durante el embarazo, continuando a través de la infancia mediante el acceso

diferencial a los alimentos y a la atención médica, así como a través del abuso sexual. Durante la adolescencia continúa bajo la forma de violencia de pareja, sexo por coacción económica y prostitución forzada y, finalmente, en la edad adulta, aparece de la mano del compañero íntimo mediante la violación conyugal, maltrato a la dote, homicidio y acoso sexual (Senn, Carey y otros, 2013).

Empleamos el término red social para dar cuenta de las redes interactivas que se tejen con otras personas como ser amigos cercanos, padres o cónyuges, así como con otros compañeros íntimos (Scott, 2017). Además, los miembros de la red aquí son considerados como ‘terceros’ para enfatizar que son agentes activos, no pasivos, cuyo papel en las situaciones de violencia de género está influenciado por sus propias actitudes, creencias y cosmovisiones sobre el género, la violencia y las relaciones así como por sus propios temores por su seguridad, sus lealtades y la presión que puedan sentir para intervenir o ignorar los casos de violencia de género que pueden llegar a presenciar o tener conocimiento. Dentro de lo que llamamos red, sus miembros pueden dividirse en informales, para referirnos a los roles de amigos, parientes, vecinos, compañeros de trabajo y todos aquellos que no forman parte de los sistemas de apoyo institucionales, como la justicia penal, instituciones de apoyo a la mujer, sistemas de bienestar social, etc. que constituyen la parte formal de la red (Stubbs, 2002).

Una epidemia de violencia

La violencia contra las mujeres en todas sus formas (doméstica, psicológica, física, moral, patrimonial, institucional, sexual, tráfico de mujeres) es un fenómeno que afecta a mujeres de diferentes clases sociales, étnicas, orígenes, regiones, estados civiles, etc. A escala mundial, Heise, Ellsberg y Gottemoeller (1999) hacen una revisión a nivel global acerca de la violencia de género que es actualizada por Jaén Cortés, Rivera Aragón y Amorin, entre otros (2015). Para estos autores las formas más comunes de violencia están asociadas a las relaciones íntimas e incluyen la violencia física, el abuso, la violencia sexual y la violación por parte de un compañero masculino. Esta revisión se basó en distintas poblaciones de

América Latina, América del Norte, África y Europa y los resultados arrojan que entre un 10 por ciento y un 50 por ciento de las mujeres entrevistadas indican haber sido dañadas física o sexualmente por una pareja íntima masculina en algún momento de sus vidas (Jaén Rivera Aragón y Amorin, 2015).²

Para la región que nos ocupa, un gran porcentaje de mujeres casadas o en pareja informaron haber sufrido alguna vez violencia física o sexual por parte de su esposo o compañero íntimo. En Bolivia, un 53 por ciento de las mujeres informa haber sufrido alguna vez violencia por parte de un compañero íntimo, en términos generales en América Latina, las encuestas dan cuenta que entre la cuarta parte y la mitad de las mujeres informaron haber sufrido alguna vez violencia por parte de un esposo/compañero. El maltrato emocional (insultos, humillaciones) y el control (intimidaciones, amenazas) por parte del compañero también son comportamientos generalizados en estos países. La prevalencia de maltrato emocional por parte de un compañero en los 12 últimos meses variaba entre un 13,7 por ciento de las mujeres en Honduras 2005/6 y un 32,3 por ciento en Bolivia 2008 (Bott, Guedes y otros, 2012). Asimismo, una gran proporción de mujeres informaron que su pareja actual o más reciente había recurrido a tres o más comportamientos controladores, como tratar de aislarla de su familia o amistades, insistir en saber en todo momento dónde estaba ella, o limitar su acceso al dinero. En todos los países, la mayor parte de las mujeres que habían vivido violencia física en los últimos 12 meses también informaron maltrato emocional, desde un 61,1 por ciento en Colombia 2005 hasta un 92,6 por ciento en El Salvador 2008. Estos resultados apoyan la evidencia de que el maltrato emocional y los comportamientos controladores a menudo acompañan la violencia física y son dimensiones importantes de la violencia por parte de un esposo/compañero (Bott, Guedes y otros, 2012).

La prevalencia de violencia física o sexual por parte de un esposo o compañero alguna vez o en los últimos 12 meses fue significativamente mayor entre las mujeres de las zonas urbanas en comparación con las rurales, entre las mujeres divorciadas o separadas que entre las casadas, entre las mujeres actual o recientemente empleadas en comparación con las no empleadas y entre las mujeres de los niveles

socioeconómicos más vulnerables que entre las de los niveles más altos. Después de haber controlado otros factores, los factores más fuertes y constantes asociados con la violencia por parte de un esposo/compañero resultaron ser los siguientes: estar separadas o divorciadas, haber tenido gran número de hijos nacidos vivos y tener antecedentes de un padre que golpeaba a la madre.

Los efectos a mediano y largo plazo

Las consecuencias de la violencia de género incluyen daños a corto y largo plazo en relación a la salud propia y de los hijos, sin tener en cuenta los gastos extras en relación a los cuidados y a las medidas legales que deben tomar las mujeres (Campbell, 2002; Martínez, García Linares, y Pico Alfonso, 2006). Entre las consecuencias más inmediatas para la salud física encontramos las lesiones tales como cortes, quemaduras, contusiones, dientes y huesos rotos, dolor agudo y crónico, lesiones musculares y daño a los ojos y oídos. Cuando el agresor es una persona de que comparte la intimidad de la mujer, el riesgo de las lesiones por agresión física parece incrementarse. A largo plazo, las consecuencias para la salud física se relacionan al estrés crónico generado por la violencia y el abuso e incluyen enfermedades neurológicas, cardiovasculares, gastrointestinales, musculares, del aparato urinario y reproductivo (Martínez, Herrera y otros, 2001;), así como trastornos de la alimentación, diarrea o estreñimiento, desmayos, dolores de cabeza frecuentes o severos, dificultad para orinar, problemas para dormir, falta de aliento y síntomas neurológicos (Montero, Caba y González, 2004). La violencia y la morbilidad pueden incluir patologías psicosomáticas relacionadas con el estrés, así como alteraciones a largo plazo en las funciones de los sistemas inmunológicos y endocrinos (Martínez, Herrera y otros, 2001). Los actos de violencia sexual tienen graves consecuencias para el sistema reproductivo de las mujeres, causándoles dolores, problemas menstruales, infecciones del tracto urinario, así como enfermedades de transmisión sexual, entre otras (Montero, Caba y González, 2004). Si bien la mayoría de estos hallazgos se refieren al impacto de la violencia sexual, el abuso psicológico solo puede tener consecuencias devastadoras, incluyendo depresión,

trastorno por estrés postraumático, ansiedad y un aumento en los problemas de salud física (García Oramas y Matud Aznar, 2015). Además, la violencia sexual y física contra la mujer durante el embarazo afecta la salud del feto y del recién nacido no solo por el sufrimiento fetal y los cuidados prenatales especiales que requiere sino además por generar bebés con bajo peso al nacer, abortos involuntarios y mortinatos, entre otras cuestiones (García Oramas y Matud Aznar, 2015 y Martínez, 2001).

En muchos países industrializados el porcentaje de mujeres víctimas de violencia es alto, si bien varía según las edades y clases socioeconómicas. En Argentina la violencia hacia las mujeres de 21 a 40 años constituye una de las principales causas de muerte e invalidez. Durante el año 2017 se registraron 298 feminicidios, de los cuales el 90 por ciento fueron cometidos por un hombre del círculo más cercano de la víctima y el 65 por ciento de esos feminicidios ocurrieron en la vivienda de la mujer (Mumala, 2017). De acuerdo con el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, luego de Honduras y El Salvador, Argentina es el tercer país en la región con más asesinatos de mujeres.

En su informe sobre el desarrollo, el Banco Mundial intentó estimar la carga general de salud de la violencia de género en términos de años saludables de vida perdidos debido a la violencia doméstica y a la violación sufrida por mujeres de 15-44 años (Senn, Carey y otros, 2007). En todo el mundo, en cuanto a la salud, la violencia de género ejercida hacia las mujeres es comparable a la tuberculosis, el VIH, las enfermedades cardiovasculares y el cáncer, y aproximadamente tres veces más grande que el efecto de la guerra (Heise et al., 1994, Senn, Carey y otros, 2007). Además de estas consecuencias sobre la salud de las mujeres, muchos estudios han tratado de evaluar los costos sociales monetarios de la violencia contra las mujeres. En Estados Unidos, Kerr y McLean (2006) estimaron que la violencia contra las mujeres cuesta a los contribuyentes de la Columbia Británica 385 millones de dólares en costos para el sistema de salud, incluyendo salud mental, tratamiento por abuso de sustancias, costos de la justicia penal, policía, juzgados, y correcciones, costos de los servicios sociales, así como los costos para los empleadores.

La estimación no incluye gastos privados incurridos por las mujeres víctimas (por ejemplo, costos legales, vivienda, cuidado de niños, gastos del sector público para la atención de salud a largo plazo o en la educación y la pérdida de ingresos de los reclusos condenados por violencia contra las mujeres)³

El impacto de la violencia de género en comparación con otros delitos es significativo. Straus (2006) estimó los costos anuales de homicidio dentro de las familias en aproximadamente un cuarto del costo total del homicidio en EEUU. Miller et al. (2006) estimaron los gastos por violación en un monto similar a los costos de robo y aproximadamente 1 por ciento de los gastos de salud de EEUU. Cuando factores como el dolor, el sufrimiento y la pérdida de calidad de vida se incluyeron en la estimación, los costos de violación trepan al 28 por ciento del costo anual atribuible a los delitos personales y aproximadamente al 16 por ciento de los gastos de salud en EEUU (Miller et al. (2006).

Los profesionales de la salud se encuentran en una situación propensa a encontrarse con mujeres que han sido agredidas física o sexualmente. El 35 por ciento de las mujeres atendidas en salas de emergencia de hospitales corresponde a situaciones relacionadas a la violencia de género. En los hospitales y salas de atención del departamento de Punilla, el 21 por ciento de los procedimientos quirúrgicos de emergencias llevados a cabo en mujeres son el resultado de abusos y violencia perpetrada por parte de un marido o compañero íntimo. En este sentido podemos entender las investigaciones a nivel global que estudian la utilización de los sistemas de salud por parte de las mujeres maltratadas, que lo hacen 3 veces más que las mujeres que no sufren violencia (Campbell, 2002).

Recolección de datos y método empleado

La presente investigación se llevó a cabo en el departamento de Punilla, provincia de Córdoba. El último censo poblacional de 2010 determinó un total de 178.401 viviendo en este departamento, que representaban el 5,06 por ciento del total provincial. El crecimiento poblacional del valle de Punilla ha sido exponencial durante las últimas décadas del siglo XX. El desarrollo del turismo interno posibilitó que millones de

personas hayan conocido esta región y que algunos la eligieran para radicarse definitivamente: aproximadamente uno de cada cuatro residentes del departamento no es originario de Córdoba. Una de las principales características de Punilla es el crecimiento experimentado por el aglomerado urbano encabezado por Villa Carlos Paz, situado al sur del lago San Roque, especialmente desde la década de 1980. En efecto, el conjunto conformado por Villa Carlos Paz, San Antonio de Arredondo, Villa Río Icho Cruz, Mayu Sumaj, Cuesta Blanca y Tala Huasi se ha constituido, en el cuarto aglomerado urbano de la provincia de Córdoba.

En este escenario se realizaron encuestas y entrevistas a 17 mujeres que sufrieron violencia y se encontraban alojadas en distintos hogares de ayuda durante el transcurso de 2017. Estas personas fueron seleccionadas utilizando un diseño de muestra probabilística en tres etapas: En la primera etapa se seleccionaron los espacios en donde podíamos encontrar mujeres víctimas de violencia como hogares y albergues de apoyo y ayuda. Las segundas unidades correspondieron a los espacios destinados a la violencia contra las mujeres, como el consejo de la mujer o el destacamento de policía de la mujer. Las terceras unidades correspondieron con espacios relacionados a la salud, salas de guardia, hospitales y clínicas privadas. Los criterios de inclusión que determinaron el muestreo para este estudio fueron el informe de que las mujeres se encontraban en ese momento conviviendo con una pareja masculina o lo estuvieron durante los últimos 12 meses. Las encuestas, administradas en persona durante citas programadas previamente, se complementaron con distintas entrevistas también previamente acordadas.

Las redes sociales

Otro de los temas a tratar en este espacio es el de los terceros y las redes sociales, que se constituyen en una fuente potencial tanto de protección como de victimización. Esto es así debido a que los miembros de la red pueden asumir roles muy diversos y antagónicos, es decir pueden asumir un papel de aliados del perpetrador de la violencia o aliados de las víctimas. También pueden asumir un rol de neutralidad, este 'no hacer nada' a menudo puede funcionar como un factor de apoyo a quien

comente el delito de violencia. Esto es así, en parte debido a la propia concepción sobre la dinámica de violencia. En general, suelen estar en disputa las nociones de agresor y de violencia.

Según los datos relevados, la mayoría de los perpetradores son parejas actuales o ex parejas íntimas u otros miembros de redes personales de mujeres. Considerando que gran parte de la victimización de las mujeres ocurre en el contexto de las relaciones íntimas o su disolución, y que es particularmente grave en este contexto, Tjaden y Thoennes (2000) y Senn, Carey y otros (2007), concluyeron que las estrategias para prevenir la violencia contra las mujeres deben centrarse en cómo pueden «protegerse a sí mismas de las parejas íntimas». Uno se enfrenta así a una paradoja, pues supuestamente las parejas, el compañero íntimo es aquel con el que se supone que una mujer confía, está segura. Entonces, ¿cómo tener la guardia en algo con estas personas con las que se supone que deberían tener la guardia baja? Este dilema incluso se extiende más allá de las parejas íntimas a las relaciones familiares de las mujeres. Entre las mujeres entrevistadas, el 68 por ciento de ellas sufrieron violencia por parte de un miembro de su familia.

Discusión

Scott (2017) señala que los miembros de las redes sociales pueden influir en las relaciones íntimas tomando partido y jugando el papel de aliados. El apoyo de los aliados, que generalmente provienen de redes de amigos cercanos y familiares, no puede darse por sentado. Esto es así, como mencionamos anteriormente, a causa de las distintas concepciones sobre violencia y agresor. El apoyo o la interferencia pueden surgir de los mismos individuos o de la misma red, ya sea de amigos o parientes inmediatos (Jaén Cortés, Rivera Aragón, 2015) o familiares lejanos del círculo íntimo según sea la concepción que tengan sobre el agresor y sobre la situación de violencia denunciada por la mujer (Scott, 2017).

Mencionamos anteriormente que estos miembros de la red pueden convertirse en aliados directos de los perpetradores de la violencia de género, en especial por cualquiera que apoye o ignore la violencia ejercida contra su mujer. DeKeseredy, 2011, Schwartz & DeKeseredy, 2009, dan cuenta que los grupos

de pares masculinos que apoyan la violencia contra las mujeres contribuyen a una ideología de dominación masculina en las relaciones íntimas que legitima y alienta el abuso de los miembros del grupo de sus parejas femeninas. Consistente con este modelo abusivo de pares masculinos, Gass (2011) señala que los hombres que recibieron el apoyo de su grupo de amigos en relación al abuso de sus mujeres, consideran la violencia justificada y eran más propensos a ser físicamente violentos con su pareja femenina. La influencia de tales grupos misóginos parece particularmente fuerte en los hombres con poco respeto por el bienestar de los demás (Gass, 2011).

Desafortunadamente el apoyo partidario a los perpetradores no se limita a las redes de hombres violentos. Las entrevistas realizadas a las mujeres dan cuenta que los aliados de los perpetradores provienen, en numerosas ocasiones, de los parientes cercanos de las víctimas. Quizás este apoyo no es un respaldo directo de la violencia ejercida, sino que toma la forma de desacreditar la severidad de tal violencia, de no considerar la situación como un caso de violencia y de culpar a la víctima y desacreditar la agresión del perpetrador. De las 17 mujeres entrevistadas de 21 a 40 años, solo 2 mencionaron haber recibido respuestas de apoyo de miembros de su familia (el padre en un caso y la hermana en el otro). Las respuestas más comunes indicaron el apoyo de hecho al marido o pareja maltratador. Una mujer que había estado casada durante tres años, fue apuñalada por su marido borracho. En pánico, ella huyó a la casa de su padre, quien le dijo que no debía recurrir a él en medio de lo que él definió como su problema. Otra mujer, embarazada, trató de dejar a su marido que le había roto el brazo tres veces y había tratado de estrangularla. Según contó la mujer, para su madre, independientemente del intento de homicidio, era más importante que la hija se quedara con su marido y no destruyera su familia. Finalmente, la madre aceptó que la hija y su nieto recién nacido vivieran con ella después que el marido los expulsó de la casa porque “el chico llora a cada rato”.

A pesar del potencial para el apoyo del perpetrador, los miembros de la red pueden funcionar como aliados efectivos de las víctimas. De esta investigación se desprende que las mujeres se acercan más a familiares y amigos (miembros de

redes de apoyo informal) aproximadamente tres veces más que a los sistemas formales como la secretaría de la mujer o la policía.

En este sentido, Klein (2004) señala que, en las situaciones de violencia de género, un tercio de las mujeres dependen del apoyo de amigos informales y redes de parentesco cuando dejan o abandonaban a sus parejas violentas. Esto es así debido a que los miembros de la red proporcionaron apoyo emocional y material, incluyendo refugio, transporte, dinero y cuidado de niños.

Hay situaciones en las que se brinda un amplio apoyo a la víctima, una de las mujeres entrevistadas contó que sus hermanos viajaron 400 km para ayudarla a escapar de su pareja. Aun así, no es poco casual que este apoyo ofrecido se entremezcle con críticas. Una de las entrevistadas señaló que su madre y su hermana más grande la rescataron de una relación violenta pero después de que la primera crisis y el caso del primer momento pasó, la hermana la culpó por haberse casado con un hombre violento en primer lugar.

Si bien es una contención importantísima, la red social puede convertirse en una espada de dos filos y los lazos sociales débiles y fuertes pueden formar la base para muchos de los aliados o enemigos que tiene la gente cuando las cosas se complican.

Podemos ver, con la función y los roles que cumplen los miembros de las redes sociales informales, que la violencia de género se nutre de muchas interacciones no solo de la que se da entre la persona que inflige daño y la víctima. Vale preguntarnos qué utilidad pueden tener, además, las redes para prevenir o disuadir la violencia contra las mujeres.

Creemos que, a largo plazo, estas redes de parientes y amigos, de compañeros de trabajo o vecinos que se sitúan en apoyo a las víctimas de la violencia pueden ser un recurso importante para garantizar la seguridad de las mujeres y sus hijos. Por otro lado, si pensamos en aquellos que se convierten en aliados de los perpetradores de la violencia, creemos que la red puede poner en peligro a las mujeres en el sentido que puede favorecer o contribuir a la continuación de la violencia de género. Si no se puede confiar en todos los terceros de las redes informales para pedir ayuda, porque ya no resultan

efectivos para disuadir al marido violento o ayudar a la víctima a escapar, es ahí donde las mujeres recurren a los sistemas formales de apoyo. El éxito de las mujeres en relación a sus estrategias de búsqueda de ayuda dependerá de la efectividad de los terceros a los que se acercan por ayuda. Para hacer más efectivas las estrategias de búsqueda de ayuda de las mujeres, las redes sociales necesitan aumentar el número de aliados de las víctimas y disminuir la influencia de las creencias e ideologías que debilitan los lazos entre aliados potenciales y víctimas.

Distintos estudios antropológicos y sociológicos han identificado numerosos factores relacionados con las bajas tasas de violencia de género, incluida la independencia económica de las mujeres y movilidad, derecho al divorcio, grupos de trabajo femeninos y creencias culturales que rechazan la violencia y apoyan las relaciones igualitarias entre las mujeres y los hombres (Stanley y Devaney, 2017; Stromquist, 2014; Campbell, 2002; entre otros). Aunque tales conclusiones pueden ser difíciles de traducir en cambios en las prácticas sociales en los países industrializados, hay ejemplos prometedores para aprovechar el potencial de las redes sociales para enfrentar la violencia de género y así promover la salud de la mujer. No olvidemos que fue recién en la década de los 90 cuando los defensores de las mujeres víctimas de violencia a nivel mundial comenzaron a organizar distintos espacios para la mujer: policía, tribunales, hospitales buscando una respuesta comunitaria coordinada a la violencia contra las mujeres. Si bien los esfuerzos de respuesta comunitaria coordinada se centran principalmente en mejorar la utilidad de las respuestas de los sistemas formales, tales como el sistema de justicia penal, los proveedores de salud, protección infantil, servicios, y oficinas de vivienda y bienestar, creemos que puede comenzar a coordinarse un trabajo sobre las respuestas informales de las redes sociales de las víctimas de la violencia. En este caso las redes informales pueden prevenir la violencia en los barrios, en los lugares de trabajo, así como en las escuelas y espacios de educación superior, buscando limitar y poner un fin a la complicidad de los perpetradores, así como para desarrollar estrategias que alienten a los hombres a cuestionar públicamente las formas misóginas de

masculinidad y hablar en contra de la violencia de género.⁴

La finalidad de este tipo de proyectos orientados a la acción compartida, es cambiar la responsabilidad de la intervención en relación a la violencia de género, buscando esfuerzos colectivos, comunales y alejados de los enfoques que o bien culpan a la víctima o se centran en los perpetradores sin tener en cuenta los contextos sociales y relacionales de cada uno. Desde una perspectiva comunitaria la violencia contra la mujer no es solo el problema de la mujer ni solo una cuestión de castigar al perpetrador, sino más bien una cuestión que concierne al colectivo social, a las relaciones sociales y personales en las que la víctima y el agresor están insertos. Esta perspectiva toma en cuenta que cada relación entre dos personas está condicionada por sus relaciones separadas y mutuas con otros (Scott, 2017).

Palabras finales

En relación a los aliados potenciales de las mujeres víctimas de violencia, los terceros que integran las redes sociales interpersonales pueden cumplir roles bien diferenciados. Por un lado, pueden ser fuente importante de validación y apoyo emocional y material. Según nuestras entrevistas hemos podido encontrar que el 70 por ciento de las mujeres que fueron atacadas por un hombre conocido buscaron la ayuda de familiares y amigos. En principio esto nos dice que se sentían más cómodas buscando apoyo dentro de sus lazos sociales, incluidos amigos, líderes espirituales o miembros de la familia que buscando apoyo entre los miembros de las redes formales como policías, médicos, etc. Por otro lado, y según las propias ideas sobre la dinámica de la violencia, los miembros de las redes sociales, pueden actuar como emisores de críticas y no apoyar a las víctimas. Sin embargo, vale aclarar que es importante no prejuzgar si algunos sectores de red o relaciones son fuentes de apoyo más importantes que otras, en particular con respecto a las diferencias culturales en las formas en que se organizan las comunidades y se perciben los terceros.

Podemos observar que las respuestas de los miembros de las redes informales varían según su adecuación y el tipo de apoyo. Echar la culpa a las víctimas es común ya que los terceros pueden no entender la dinámica de las relaciones

abusivas o pueden incluso exasperarse con el tiempo si consideran que no se hace el esfuerzo necesario para superarlo. De la misma manera, pueden ser reacios a hablar de la violencia y desaprender las formas en que se ha normalizado la violencia de género y trivializado en el lenguaje cotidiano (West, 2001; Bott, 2012; García Oramas y Matud Aznar, 2015) o que puedan temer por su propia seguridad o ser reacios a inmiscuirse en la vida privada de otras personas, buscando posicionarse como neutrales. En muchos casos, algunos miembros de las redes sociales se suscriben a determinados ideales de familia que implican mantener relaciones y familias juntas a cualquier costo y cuando suceden situaciones de violencia, suelen responsabilizar a las mujeres como las encargadas de mantener unidas a las familias a cualquier precio.

En síntesis, lo que podemos observar es que, si bien las redes sociales pueden actuar de distinta manera, convirtiéndose en un apoyo para las víctimas de violencia o, por otro lado, en un obstáculo para la prevención de la violencia de género, lo que podemos observar en esta investigación es que la presión moral y cultural para mantener unida a la familia y hacer que las relaciones funcionen es lo que determina el rol de los miembros de las redes interpersonales.

Notas

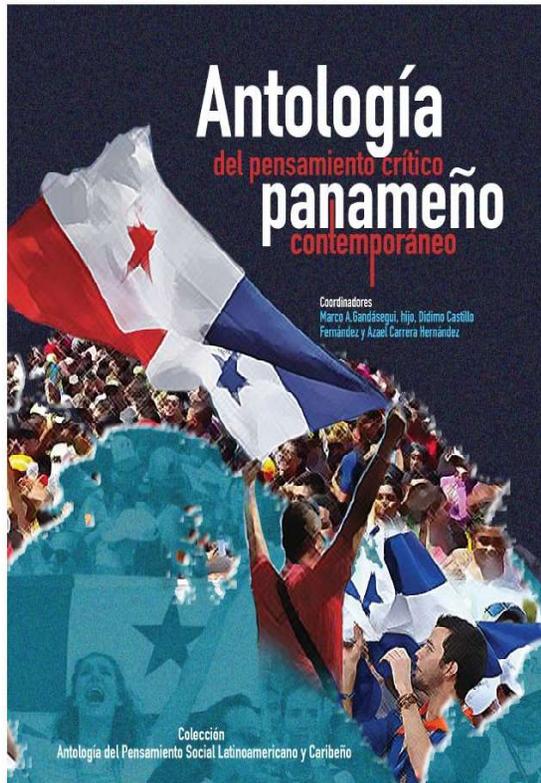
1. <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/pro-teccion/genero-y-ddhh>
2. La situación en Europa (Hagemann-White, 2001) indica que en muchas culturas las parejas íntimas masculinas (cónyuges, excónyuges, parejas o exparejas) ejercen una cantidad significativa de violencia contra las mujeres con las que están o estuvieron involucrados en una relación íntima. El informe de Francia arrojó que el 9 por ciento de las mujeres había experimentado violencia en una relación íntima en los 12 meses anteriores al estudio (Jaspard et al., 2001). Encuestas en Finlandia y Suecia (Lundgren & Westerstrand, 2002) reportan incluso porcentajes más elevados, lo que sugiere que la violencia física y sexual está tan cerca de las relaciones íntimas que representan un riesgo significativo para casi una de cada dos mujeres que entran en ellas. Para el caso de América del Norte, las investigaciones sobre la situación en Canadá arrojan que el 25 por ciento de las mujeres encuestadas indicó que un compañero masculino actual o anterior las había agredido físicamente. Sharp y Campbell (1999) señalan que en EEUU la forma más común de violencia que experimentan las mujeres ocurre en relaciones íntimas y bajo la modalidad de abuso físico y sexual por un compañero íntimo. No obstante, la violencia contra las

mujeres traspasa las paredes del hogar y se extiende las relaciones casuales y al acoso sexual en distintos ámbitos como el laboral, educativo, entre otros.

3. Debido a las diferencias metodológicas, las estimaciones de costos anuales de los diferentes países varían ampliamente: 40 millones de dólares para Queensland, Australia; 80 millones de dólares para los Países Bajos; 290 millones de dólares para Suiza; 625 millones de dólares para Nueva Zelanda y 1 billón de dólares para Canadá y Nueva Gales del Sur, Australia (Godenzi y Yodanis, 2009).
4. Una iniciativa de estas características está funcionando en Canberra, Australia, denominada Partners for Prevention que tiene como objetivo generar un sentido de participación comunitaria en la respuesta a la violencia investigando cómo la familia y los amigos reconocen la violencia en las relaciones íntimas y familiares y cómo podrían responder a las solicitudes de ayuda.

Bibliografía

- Bott, Guedes y otros, 2012), *Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe*. OPS, CDC, OMS.
- Campbel, J.C., 2002, "Health consequences of intimate partner violence", *The Lancet*, vol. 359, pp. 1331-36.
- DeKeseredy, W., 2011, *Violence against women. Myths, facts, controversies*. University of Toronto Press. Toronto
- García Oramas, María José, y M. Pilar Matud Aznar, 2015, "Salud mental en mujeres maltratadas por su pareja. Un estudio con muestras de México y España", *Salud Mental*, 38(5), 321-327.
- Gass, J.D y otros, 2011, "Intimate partner violence, health behaviours, and chronic physical illness among South African women. Author manuscript", *S Afr Med* vol. 100, n° 9, pp. 582-585.
- Jaen Cortés, C., S. Rivera Aragón, E. Amorin, E., 2015, "Violencia de pareja en mujeres: prevalencia y factores asociados". *Acta de Investigación Psicológica*, vol. 5, n° 3, pp. 2224-2239.
- Klein, R., 2004, "Sickening relationships: Gender-based violence, women's health, and the role of informal third parties", *Journal of Social and Personal Relationships*, vol. 21(1): 149-165
- Ley 26.485, Boletín oficial de la República Argentina. Resolución 443-E/2017.
- López Angulo, Laura, Yenisley Fundora Quintero, Anais Ramos Valladares, Yamila Rangel González y Yanet Blanco Fleites, 2015, "Prevalencia de la violencia física y psicológica en relaciones de pareja heterosexuales: una explicación necesaria", *Revista Finlay*, 5 (3), 161-169.
- Martínez, García Linares y Alfonso Pico, 2006, "The impact of physical, psychological, and sexual intimate male partner violence on women's mental health: depressive symptoms, posttraumatic stress disorder, state anxiety, and suicide", *J Womens Health (Larchmt)*. vol.15, n° 5, pp. 599-611.
- Martínez V., G. Oliver, Y. Herrera, K. Alvarez y F., Maldonado, 2001, "Consecuencias del abuso sexual", en Centro de Atención y Prevención en Violencia Intrafamiliar (VIF) y Asociación para la Protección de la familia (APROFA) (eds): Guía de Apoyo de Procedimientos en Casos de Abuso Sexual. Santiago de Chile, pp.29-30.
- Montero, A., F. Caba, y A. González, 2004), "Principales consecuencias a largo plazo en la salud de las mujeres víctimas de violación", revista *SOGIA*, vol. 11 n°2, pp. 48-57.
- MUMALA Mujeres de la Matria Latinoamericana. Sitio web. <http://libresdelsur.org.ar/categoria/mumala/>
- Organización Mundial de la Salud (OMS), Constitución de la OMS, Actas de la Organización Mundial de la Salud, 2/100, Nueva York, 19 de junio de 1946.
- *Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud*, Organización Mundial de la Salud, 1986.
- Pazos Gómez, María; Alfredo Oliva Delgado y Ángel Hernando Gómez, 2014, "Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes", *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 46, n° 3, pp. 148-159.
- Senn, T.E.; M.P. Carey; P.A. Vanable; P.C. Doniger y M. Urban, 2007, "Characteristics of Sexual Abuse in Childhood and Adolescence Influence Sexual Risk Behaviour in Adulthood", *Arch Sex Behav*, 36: 637-645.
- Stanley, N., y J. Devaney, 2017, "Gender-based violence: Evidence from Europe", *Psychology of Violence*, 7(3), 329-332.
- Stromquist, N., 2014, *Women in the Third World: An Encyclopedia of Contemporary Issues*, Routledge.
- Stubbs, J., 2002, "Domestic violence and women's safety. Feminist challenges to restorative justice", en *Strang y Braithwaite (eds), Restorative justice and family violence*, Cambridge University Press, Melbourne, pp. 42-61.
- Tjaden, P. y N. Thoennes, 2006, "Extent, nature consequences of rape victimization: Findings From the National Violence Against Women Survey", Department of Justice, National Institute of Justice and the Centers for Disease Control and Prevention. Washington.
- Wood, J., 2001, "Normalization of violence in heterosexual Romantic Relationships: Women's Narratives of Love and Violence", *Journal of Social and Personal Relationships*, vol. 18 n° 2, pp. 239-261, 2014, *Gendered lives*. Cengage Learning.



Antología del pensamiento crítico panameño contemporáneo, 2019, coord. Marco A. Gandásegui, h., Didimo Castillo F. Azael Carrera H. SENACYT, CELA, CLACSO.

LA ECOLOGÍA POLÍTICA EN EL LAUDATO SI

Nilva Góngora*

Resumen: La encíclica papal, Laudato Si, fue lanzada al mundo en 2015, causando gran revuelo tanto por su contenido, como por su origen: La máxima autoridad de la Iglesia católica.

Presenta un exhaustivo diagnóstico de la crisis ambiental y social; cuestiona fuertemente el “modelo tecnocrático de producción y consumo”. Llama al cambio en el planeta, en lo local e individual para alcanzar relaciones sociales y con el ambiente más equilibradas y justas.

Se expresa como una corriente de la Ecología Política; destaca la posibilidad de incorporar a miles de personas –los católicos– a la lucha por lograr los cambios que se proponen.

Palabras clave: Laudato Si, ecología política, Iglesia católica, movimiento social, ambiente.

Profesora de Sociología, Universidad de Panamá.

Introducción

La última encíclica papal, *Laudato Si*, ha sido lanzada a la sociedad mundial causando gran revuelo, no sólo por su contenido, sino por la fuente que lo origina: La máxima autoridad de la Iglesia católica. Expresa la forma en que la Iglesia católica hoy - o al menos un sector importante de ella - se manifiesta frente a la cuestión ambiental.

La participación en la Jornada Académica de Ecología Política, realizada en la Universidad de Panamá, el 23 de septiembre de 2015, permitió hacer referencia a algunos de los contenidos que apuntan a los enlaces que hacen de esta carta, una declaración de Ecología Política.

En este artículo se describen los contenidos del documento que dan cuenta de una corriente del pensamiento en la ecología política. Es una lectura de la encíclica papal desde una visión no religiosa, no católica, pero que concuerda con la imperatividad de generar cambios en las relaciones sociales y en las relaciones con el ambiente, con la naturaleza.

Concluye este artículo reconociendo en la encíclica papal *Laudato Si*, una corriente de la ecología política desde la Iglesia católica. También se cuestiona la invisibilización del movimiento obrero y revolucionario y el planteamiento de la documentación religiosa como única fuente de espiritualidad frente a las ciencias; esta es importante, pero no es única. Finalmente, se destaca la importancia del documento, en la posibilidad de fortalecer el movimiento social con la incorporación de miles de católicos en la organización y lucha de los pueblos.

Una breve aproximación al concepto de ecología política

Partimos del consenso de que existe una *crisis ambiental*. Una crisis que es producto de una relación ambiente – sociedad, cuyos resultados han sido adversos para ambos. Esta relación ha de ser vista más allá de la responsabilidad individual, de cómo disponemos la basura, o cómo utilizamos el agua. La relación de la sociedad con la naturaleza es una expresión de la relación de los hombres entre sí: de la relación de las clases sociales, la organización para la producción y la distribución.

La ecología política se ha constituido en una rama del pensamiento, que contiene instrumentos teóricos y metodológicos que nos aproxima a las contradicciones que presentan los problemas ambientales. Para la ecología política, la crisis ecológica es, a su vez, una crisis económica y política; es una expresión, una consecuencia de la forma en que la sociedad produce, consume y distribuye en condiciones de desigualdad.

Para la ecología política, la crisis ecológica tiene que ser explicada desde el ámbito de la política, de las interrelaciones de subordinación, de la desigualdad socioeconómicas, de las demandas sociales.... de la intervención de las transnacionales por privatizar los recursos más rentables para la reproducción del capital y de las relaciones capitalistas.

La ecología política "...da cuenta de la importancia que tiene en los análisis teórico-empíricos el reconocimiento explícito de los sistemas de poder, influencia y subordinación presentes en las relaciones sociales y productivas contemporáneas en todas las escalas temporales y espaciales. (Delgado: 2013)

Ante un mundo en crisis, con un sistema económico dominante depredador, avasallador y explotador, es imperativo el cambio en los aspectos económicos, políticos, de relación entre clases y grupos sociales y en la relación con la naturaleza. Una ecología, escindida de lo político, no transforma. Es aquí, en el planteamiento sobre la necesidad de transformar el modelo actual, donde la encíclica papal se enlaza con la ecología política.

La ecología política en el *Laudato Si*

Estamos ante una crisis ambiental, esto no es una novedad. Así es reconocido en la encíclica la cual se fundamenta en la revisión bibliográfica de innumerables estudios y aportes que se han venido realizando en las últimas décadas.

Esta crisis ambiental se expresa en grandes problemas ecológicos sobre los que abunda el documento, identificando el "paradigma tecnocrático dominante", como responsable de una visión reduccionista, de dominio y explotación de la naturaleza que "supone la mentira de la disponibilidad infinita de los bienes del planeta, que lleva a 'estrujarlo' hasta el límite

y más allá del límite” (106). Es un paradigma que sostiene una relación de dominación tanto de la naturaleza como de la humanidad. “El paradigma tecnocrático también tiende a ejercer su dominio sobre la economía y la política. La economía asume todo desarrollo tecnológico en función del rédito, sin prestar atención a eventuales consecuencias negativas para el ser humano.” (109) En este punto – el 109 - se lanza una fuerte crítica a la economía de mercado; a la afirmación de que los problemas ambientales se resolverán con la tecnología y que los problemas de miseria y hambre se resolverán con el crecimiento del mercado -“No es una cuestión de teorías económicas, que quizás nadie se atreve hoy a defender, sino de su instalación en el desarrollo fáctico de la economía.” – y toca el fondo del problema, que se traduce en un tema político, económico, de poder que lleva implícita las más profundas contradicciones de clases (aunque este concepto no aparece de manera nominal en la Encíclica) y con la naturaleza: “No se termina de advertir cuáles son las raíces más profundas de los actuales desajustes, que tienen que ver con la orientación, los fines, el sentido y el contexto social del crecimiento tecnológico y económico”.

Vale el esfuerzo destacar el abordaje de la Encíclica Papal, al problema del agua, en la cual critica su privatización y subraya el reconocimiento del acceso al agua como un derecho humano. “Mientras se deteriora constantemente la calidad del agua disponible, en algunos lugares avanza la tendencia a privatizar este recurso escaso, convertido en mercancía que se regula por las leyes del mercado... el acceso al agua potable y segura es un derecho humano básico, fundamental y universal, porque determina la sobrevivencia de las personas y, por lo tanto, es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos” (30). Cuestiona también la tendencia al acaparamiento del recurso hídrico por parte de empresas transnacionales y el efecto negativo de ello a la población humana. “Algunos estudios han alertado sobre la posibilidad de sufrir una escasez aguda de agua dentro de pocas décadas si no se actúa con urgencia. Los impactos ambientales podrían afectar a miles de millones de personas, pero es previsible que el control del agua por parte de grandes empresas

mundiales se convierta en una de las principales fuentes de conflictos de este siglo.” (31)

La identificación de conflictos sociales en torno a la apropiación y distribución del agua y las relaciones de poder inmersas en ella, dan cuenta de un planteamiento que se inserta en el mundo de la ecología política. Traigo a colación, por ejemplo, las palabras de Pedro Arrojo, en la entrevista que le hiciera Jaume Blasco sobre política de aguas, publicada en la número 26 de la *Revista Ecología Política*: “Estas funciones de vida deben ser reconocidas como bienes comunes que la sociedad debe garantizar a todos los ciudadanos y comunidades. El acceso a agua potable debe ser reconocido como un derecho humano; pero yendo más lejos, la sostenibilidad y la salud de los ríos y ecosistemas deben ser también garantizados por las instituciones públicas, locales, regionales, nacionales e internacionales, más allá de cualquier juego de intereses. Lógicamente en este campo los mercados tienen poco que aportar, siendo la función pública o el control comunal quienes deben garantizar el derecho de todos los ciudadanos a estas funciones básicas de vida que nos brindan las aguas continentales” (Arrojo, 2004)

Es fundamental en este encuentro con la Ecología Política el reconocimiento de la interrelación entre el ambiente humano y el ambiente natural: “el ambiente humano y el ambiente natural se degradan juntos...” en el que plantea la necesidad de “...prestar atención a las causas que tienen que ver con la degradación humana y social.” (48) Aquí se expresa una visión integral en la relación ambiente – sociedad, al reconocer “que un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social.” (49)

Destaca en esta reflexión, el cuestionamiento al ‘actual sistema mundial’, justificado por los ‘poderes económicos’, cuando señala que en éste “priman una especulación y una búsqueda de la renta financiera que tienden a ignorar todo contexto y los efectos sobre la dignidad humana y el medio ambiente.” (56) Con el desarrollo del concepto de ‘ecología integral’ se fortalece la visión integral de la relación naturaleza - sociedad “Cuando se habla de medio ambiente, se indica particularmente una relación, la que existe entre la naturaleza y la sociedad que la habita. Esto nos impide entender la

naturaleza como algo separado de nosotros o como un mero marco de nuestra vida. Estamos incluidos en ella, somos parte de ella, estamos interpenetrados.” (139)

En el aspecto político y económico, se evidencia un cuestionamiento al ‘modelo de desarrollo global’ lo cual implica “reflexionar responsablemente sobre el sentido de la economía y su finalidad, para corregir sus disfunciones y distorsiones.” (194) Este cuestionamiento es mucho más directo, en la intervención del Papa en el II Encuentro Mundial de Movimientos Populares en Santa Cruz, Bolivia. Donde cuestiona el capitalismo, plantea la necesidad de un cambio de estructura y alienta al movimiento social a mantener la lucha: “Me atrevo a decirles que el futuro de la humanidad está, en gran medida, en sus manos, en su capacidad de organizarse y promover alternativas creativas, en la búsqueda cotidiana de ‘las tres t’ [trabajo, techo, tierra] y también, en su participación protagónica en los grandes procesos de cambio, nacionales, regionales y mundiales. ¡No se achiquen!”

Al respecto, Frei Betto califica al Papa Francisco como “...un Papa con una visión clara sobre la pobreza en el mundo y como ningún otro ha denunciado contundentemente las causas de las injusticias, no solamente los efectos”.

Líneas de orientación y acción

Ante un mundo interdependiente, plantea la necesidad de “pensar en un solo mundo, en un proyecto común”. (164) Reconoce también el “largo camino recorrido por el movimiento ecológico mundial; a su vez, cuestiona el fracaso de las cumbres mundiales, por la falta de decisión política. De allí la necesidad

urgente de acuerdos internacionales que se cumplan, asegurando que “Las relaciones entre Estados deben resguardar la soberanía de cada uno, pero también establecer caminos consensuados para evitar catástrofes locales que terminarían afectando a todos. Hacen falta marcos regulatorios globales que impongan obligaciones y que impidan acciones intolerables, como el hecho de que países poderosos expulsen a otros países residuos e industrias altamente contaminantes.” (173)

En relación con la gobernanza, cuestiona la subordinación de los Estados Nacionales al predominio de la “dimensión económico-financiera, de características transnacionales” proponiendo como indispensable “la maduración de instituciones internacionales más fuertes y eficazmente organizadas, con autoridades designadas equitativamente por acuerdo entre los gobiernos nacionales, y dotadas de poder para sancionar.” (175)

En lo local, destaca la incorporación de los ciudadanos a través de las organizaciones sociales, en las cuestiones políticas. “Si los ciudadanos no controlan el poder político – nacional, regional y municipal–, tampoco es posible un control de los daños ambientales.” (179)

En la relación política y economía, propone una relación dialógica, en la que “se coloquen decididamente al servicio de la vida, especialmente de la vida humana”. (189) Ante los cuestionamientos sobre el progreso y el desarrollo, identifica la posibilidad del cambio en el modelo: “Cuando se plantean estas cuestiones, algunos reaccionan acusando a los demás de pretender detener irracionalmente el progreso y el desarrollo humano. Pero tenemos que convencernos de que desacelerar un determinado ritmo de producción y de consumo puede dar lugar a otro modo de progreso y desarrollo.” (191)

En el documento, hay un llamado al diálogo de las religiones con las ciencias. Sostiene que las ciencias empíricas no pueden explicar completamente la vida “Eso sería sobrepasar indebidamente sus confines metodológicos limitados. Si se reflexiona con ese marco cerrado, desaparecen la sensibilidad estética, la poesía, y aun la capacidad de la razón para percibir el sentido y la finalidad de las cosas.” (199) Reivindica la validez de los textos religiosos en el debate público e interpela a los creyentes “a ser coherentes con su propia fe y a no contradecirla con sus acciones, habrá que reclamarles que vuelvan a abrirse a la gracia de Dios y a beber en lo más hondo de sus propias convicciones sobre el amor, la justicia y la paz.” (200)

Hace un llamado a la vida frugal, a la austeridad; a la vida en común, solidaria, reflexiva, vecinal, al compromiso por el bien común. A la construcción de nuevos tejidos sociales; al cultivo de una identidad común: “El amor a la sociedad y el

compromiso por el bien común son una forma excelente de la caridad, que no sólo afecta a las relaciones entre los individuos, sino a “las macro-relaciones, como las relaciones sociales, económicas y políticas.” (231)

La encíclica *Laudato Si* – en conclusión – revela una corriente de la Iglesia católica que hace parte en la ecología política. Una corriente que clama por cambios en las estructuras económicas, políticas y sociales, en la relación de los hombres entre sí y en la relación con la naturaleza y que reconoce la imperatividad de estos cambios.

Si bien contempla el papel y la necesidad de las organizaciones sociales, hace énfasis en los movimientos ecologistas y la sociedad civil; invisibiliza –en este documento– a las organizaciones obreras, gremiales, revolucionarias, que han realizado aportes a la discusión y a la realización de la lucha por lograr profundos cambios en el camino hacia una nueva sociedad.

De otro lado, reivindicar los textos religiosos como los portadores de una visión de la vida más completa y de los valores, puede ser correcto para los creyentes. No obstante, no es la única fuente de espiritualidad. La cultura de los pueblos, en particular los pueblos originarios, tienen en su acervo profundos valores basados en la sabiduría ancestral muy apegados al amor y a la protección de la naturaleza, con base en los cuales se han desarrollado importantes luchas en torno a la defensa de los ríos y los recursos del territorio. También en los movimientos revolucionarios, donde participan militantes creyentes y no creyentes, abundan los sentimientos de amor, solidaridad, entrega a los demás. Bien lo señaló el Che al afirmar que “...el revolucionario verdadero está guiado por grandes sentimientos de amor. Es imposible pensar en un revolucionario auténtico sin esta cualidad.”

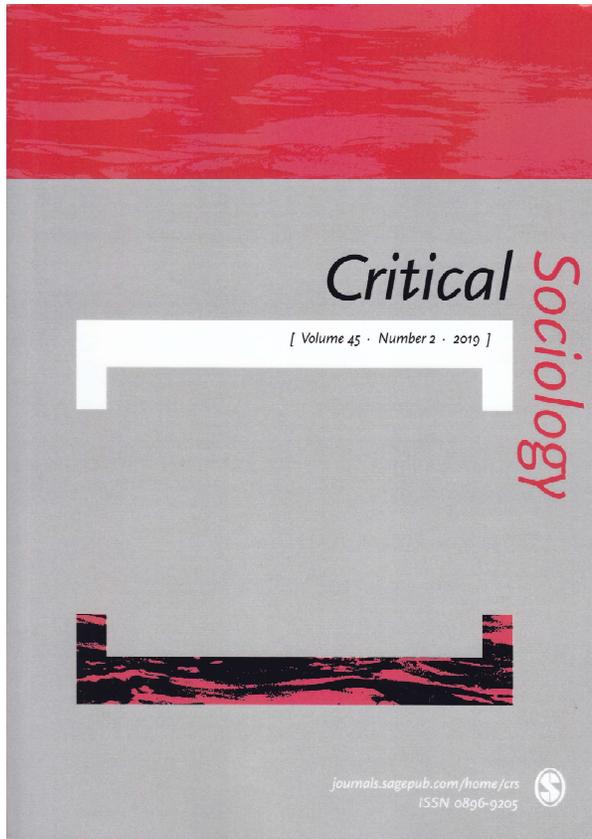
Es importante recordar que, si bien la Iglesia católica ha jugado un papel en el dominio ideológico en favor de la clase dominante, en el devenir histórico ha habido participación de sectores de ella en los movimientos sociales, con una clara identificación con los pobres. Es destacable, de este documento hoy, el hecho de que se proponga desde la máxima autoridad y como tal, su relevancia consiste en que puede abrir el espacio

para acercar a miles de personas – los católicos del mundo – al reconocimiento de la crisis socio ambiental del planeta, de la humanidad y al cuestionamiento de las causas y sus efectos; en particular en la relación con los problemas de exclusión y pobreza; así como al cuestionamiento de la economía de consumo y descarte en la que está sumergida la mayoría de las personas y de las cuales son víctimas.

Ello podría fortalecer al movimiento social, si los católicos se asumen en el territorio; si asumen el compromiso del amor, la solidaridad, la humildad; si asumen el llamado a la construcción de tejido social y participan activa y masivamente en los procesos de organización y lucha de los pueblos.

Bibliografía

- Carta Encíclica *Laudato Si* del papa Francisco sobre El cuidado de la Casa Común, 24 de mayo de 2015.
- II Encuentro de Movimientos Sociales, Santa Cruz, Boliva. Discurso del Papa Francisco. <http://movimientospopulares.org/discurso-de-papa-francisco-a-los-movimientos-populares-en-santa-cruz/>
- Frei Betto, Conferencia de prensa, con motivo de la visita del Papa a La Habana, *CubaTeleSur Tv*. 19 de septiembre de 2015.
- Guevara, Ernesto (Che), 12 de marzo de 1965, “El socialismo y el hombre en Cuba”, Uruguay, *Marcha*.
- Delgado Ramos, Gian Carlo (coordinador), 2013, *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socio-ambiental*, Buenos Aires, CLACSO.
- Arrojo, Pedro, julio 2004, “El plan hidrológico nacional: un desencuentro con la historia”, *Revista Ecología Política* n° 26, Icaria Editorial, Barcelona.



Critical Sociology, vol.45, n°2, marzo 2019

EL DIFERENDO ECONÓMICO ENTRE CHINA Y EEUU

Gladys Cecilia Hernández Pedraza*

Resumen: Este trabajo analiza como la agenda económica entre EEUU y China siempre ha estado y estará sujeta a presiones de orden político, especialmente por parte de las autoridades norteamericanas. Ello se infiere a partir de hechos objetivos: el diferendo económico actual ha perdido muchas de las bases que en algún momento pudieran justificar los ataques norteamericanos a China en el plano económico. Sin embargo, los temas políticos pendientes entre la administración de Trump y China pueden ejercer un papel determinante en los acontecimientos futuros.

Palabras clave: Hegemonía, déficit comercial, devaluación monetaria, manipulación financiera, EEUU, China.

*Jefe del Departamento de Finanzas Internacionales, Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, La Habana, Cuba.

Introducción

Las relaciones entre China y EEUU se han mantenido siempre matizadas por notables periodos de tensión en los cuales afloran tanto intereses de orden político como económicos, especialmente después de la década de 1990 con la desaparición de la Unión Soviética. En este contexto, la emergencia reciente de China como una economía pujante, con posibilidades objetivas para cuestionar la hegemonía de EEUU, ha pasado a ser determinante en la evolución de estas relaciones.

Temas económicos en disputa entre China y EEUU

Ya durante su campaña electoral, Donald Trump, quien durante años ha considerado al gigante asiático como “el principal enemigo de EEUU” amenazaba con elevar los aranceles comerciales a los productos chinos hasta un 45 por ciento respecto al valor de la mercancía con la esperanza de que los procesos de producción regresaran a su país y con acusar a China como un país manipulador de divisas. Según estimaciones realizadas por el estratega financiero Kinger Lau del Goldman Sachs Group Inc., solamente el tema de los aranceles podría provocar una caída de hasta el 3 por ciento del PIB chino. (Bloomberg, 2017a)

En el debate actual se observan diferentes dimensiones en un entramado de contradicciones que se mantienen totalmente vigentes. Se pueden identificar grupos de temas tanto comerciales (déficit comercial de EEUU con China; guerra comercial por incremento de aranceles, dumping y desempleo en EEUU) financieros (irregularidades con las monedas, transnacionalización del yuan, incremento de las reservas internacionales de China y financiamiento de déficit financieros de EEUU, peligro de la denominada opción nuclear si China decide vender los bonos del tesoro norteamericano en su poder) como tecnológicos (En agosto de 2018, ha sido lanzada por China la red inalámbrica 5G, que se corresponde con la nueva generación de internet, la conectividad de los objetos y las telecomunicaciones. Su implementación permitirá una conectividad 100 veces mayor, de 20Gb/s (la conectividad máxima de 4G es 125Mb/s) y disminuye el tiempo de comunicación de 50 a 1 milésima de segundo).

En la esfera política se mantienen las disputas vinculadas a los derechos humanos (Zonas del Oeste de China, Tíbet, críticas de EEUU a la explotación de la mano de obra en China); a las relaciones bilaterales surgidas por el apoyo histórico que China ha brindado a ciertos movimientos de liberación nacional en América Latina, África y Asia; los conflictos territoriales, como en el caso del Mar Meridional.

Destaca como emergencia pujante de China han generado nuevas contradicciones: el incremento de la influencia China en las relaciones internacionales; su expansión creciente en los flujos comerciales y de inversión extranjera; la influencia real en los flujos financieros globales (inversión extranjera directa, remesas y ayuda oficial para el desarrollo); su papel creciente en las instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial y el FMI; el ciberespionaje; la respuesta de China ante el cambio climático y su estrategia para las energías renovables; la apuesta por el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación; la informatización acelerada de la sociedad y la economía, así como el incremento de la capacidad militar de China.

Pudiera afirmarse que China ya se encuentra traduciendo en términos globales el notable incremento de su capacidad económica, por lo que el diferendo histórico entre China y EEUU puede recrudecerse, especialmente por las características prepotentes del nuevo inquilino de la Casa Blanca.

Ya la idea iba y venía desde la campaña electoral. "China es nuestro enemigo, ellos nos quieren destruir", en 2011 escribiría Trump, en la red social, (Twitter Trump, 2011) Entre las múltiples acusaciones a China convendría analizar cuáles son los elementos reales y aquellos factores que ya convierten en obsoletos estos argumentos. En función de tales variables también deben apuntarse las reacciones que tales postulados pueden desencadenar, de ser mantenidas por la administración Trump.

El argumento abanderado es sin duda el problema del empleo: “China le ha quitado puestos de trabajo a los estadounidenses”. Uno de los temas que circuló en la campaña electoral fue: “China te quita tu trabajo, por eso vota por Trump”. (Rodríguez, 2017)

A inicios de 2016, una investigación del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés) analizó la relación comercial entre EEUU y China, establecida en la década de 1990 y que se consolidó con el acuerdo en la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 2001. Los autores de «El shock de China: Aprendiendo del ajuste del mercado de la mano de obra a los grandes cambios en el comercio» («The China Shock: Learning from Labor Market Adjustment to Large Changes in Trade») concluyeron que esa relación «afectó dramáticamente un gran número de industrias que empleaban mucha mano de obra en Estados Unidos». En esos sectores, los puestos de trabajo se movieron en masa a China. Entre 1999 y 2011, el crecimiento de las importaciones de China le costó a Estados Unidos alrededor de 2.4 millones de puestos de trabajo. (David et al, 2016)

Trump se encargó de prometer en su campaña electoral que castigaría a las compañías estadounidenses que transfieran sus puestos de trabajo a Asia. Planteó que impondría aranceles de hasta 45 por ciento a los productos chinos.

Sin duda, la creación de empleo es un aspecto determinante para cualquier economía, pero no queda claro si cambiar de lugar los procesos de producción de Asia a EEUU puede ser considerada la mejor política para fomentar nuevas fuentes de empleo. Muchos son los economistas que han debatido si realmente este objetivo es plausible. La globalización ha desatado tal intervencionalidad productiva a través de las cadenas de valor internacionales que lo que aparentemente perjudica a determinadas empresas en EEUU puede haber estado beneficiando a otras empresas norteamericanas que se trasladaron a Asia buscando una mano de obra más barata. Las fábricas chinas también han sido claves en el crecimiento de las ventas mundiales de las transnacionales tecnológicas estadounidenses.

Adicionalmente, el desarrollo tecnológico también ha provocado que muchos procesos de producción manufacturera se vuelvan más automatizados, disminuyendo la demanda real de mano de obra a escala global, pero fundamentalmente en los países desarrollados. El caso emblemático en este sentido es la empresa de supermercados Walmart, que ha sido incapaz

de fabricar productos a bajos precios empleando mano de obra estadounidense y redirigió su producción hacia la mecanización.

De hecho, generar políticas de estímulo al empleo en el periodo de la denominada post-crisis, tal y como en su momento promovió el presidente Obama de EEUU, al proponer crear 1.6 millón de empleos al año, pudiera tener mayores impactos en este sentido. Efectivamente, lo que el ciudadano promedio norteamericano no conoce es que las empresas no regresarán a EEUU, por lo menos no en la magnitud necesaria para resolver el tema del desempleo. De hecho «las fábricas que no volverán a Detroit o a Ohio, van a estar en China y si no van a estar en China, van a estar en México o en otro lugar porque el costo de la mano de obra de EEUU hace imposible fabricar muchos productos allí». (Sara, 2016)

El otro elemento clave en este debate es cuál debe ser el factor determinante, el descenso de los precios como resultado de las importaciones baratas de otras regiones, en el caso analizado, desde China, o la propia generación de empleos.

Adicionalmente, vale recordar que cualquier incremento en los aranceles, tal y como ha propuesto Trump automáticamente impactaría con un aumento de los precios en las mercancías importadas, por ejemplo, los productos de consumo, con lo que se podría anular el posible impacto en la generación de empleos.

Aunque constantemente se manejan las contradicciones que el desequilibrio comercial con China genera para EEUU, reiteradamente señaladas por Trump, lo cierto es que tal déficit refleja cuanto más grande es el consumo de los EEUU, consecuentemente respaldado por un Producto Interno Bruto per cápita superior en 7 veces al de China. Cifras del Banco Mundial, confirman que mientras el PIB per cápita de EEUU es de 57.466,8 dólares, el de China se estima en 8.123,2. (Banco Mundial, 2017)

En este debate propuesto por Trump no se incluyen otros factores de carácter estructural que han provocado la reducción masiva de empleos en EEUU en algunos sectores, tales como las manufacturas. En un artículo publicado en *The New Yorker* se reconoce que "han sido unas cuantas décadas espantosas para los trabajadores del sector manu-

facturero y para muchos otros, especialmente los que tienen menos educación". "Si bien una buena parte de la culpa debería recaer en nuestro dramático aumento del comercio con China, otros golpes han contribuido en gran medida. Los trabajadores han sido desplazados por la tecnología y han sido desalentados a continuar con su educación debido al aumento del costo de las universidades públicas". En este trabajo el autor reconoce que, frente a estas realidades, la mayoría de los académicos coinciden en que EEUU es «casi impotente frente a China y que las soluciones fundamentales para ajustarse a la economía global son domésticas». (Rodríguez M, 2017)

Existe otro argumento que se relaciona estrechamente con el anterior, se refiere precisamente a como "China ha estado 'violando' a EEUU con sus exportaciones baratas." (Twitter Trump, 2011)

Donald Trump ha planteado que China era responsable «del robo más grande en la historia del mundo». Es evidente que hay una enorme magnitud de productos que vende en EEUU que son hechos en China. Esta política de exportaciones china responde a una lógica elemental del propio sistema comercial desarrollado por las tendencias neoliberales y desreguladoras. Si EEUU no ha penado hasta la fecha la entrada de tales mercancías, no es responsabilidad de China, que sí ha aprovechado los nichos de mercado abiertos a partir de su mano de obra barata. Adicionalmente, tal desempeño también ha beneficiado al comercio de las empresas norteamericanas radicadas en China.

Sin embargo, las críticas sobre el conocido déficit comercial de EEUU con China no han caído en saco roto a lo largo de estos años. Ya sea por el desarrollo del modelo económico chino que paulatinamente ha incrementado los salarios en el país eliminando una buena parte de las ventajas competitivas en determinados sectores que las empresas norteamericanas veían en China (manufacturas, textiles, ensamblaje, juguetes); ya sea por el cambio importante en el papel creciente del consumo para China, lo cierto es que este déficit comercial actual tiende a disminuir, o alcanzar lo que constituye un objetivo perseguido por las autoridades chinas, no sólo solucionar un desequilibrio comercial con un país en

particular, sino lograr un equilibrio de comercio general y consolidar ventajas mutuas.

Las medidas introducidas por China para fomentar cambios en el modelo socioeconómico también han contribuido al creciente interés de los consumidores por los productos importados desde EEUU. En las investigaciones del Instituto de Mercados Internacionales, institución subordinada al Ministerio de Comercio de China se recoge que si bien el superávit comercial de China con EEUU aumentó desde 2000, superando los 200.000 millones de dólares para noviembre del 2016, sin embargo, el crecimiento en sí mismo se ha desacelerado durante los últimos años, con apenas un 0,9 por ciento interanual de incremento registrado para el año 2016, como resultado, fundamentalmente de la mejora del equilibrio comercial entre los dos países. Un dato curioso es como disminuyó el superávit comercial general de China, entre enero y noviembre de 2016, hasta los 457.000 millones de dólares, un descenso del 5,8 por ciento promedio anual. (americaeconomia.com, 2016 y diariolasamericas.com, 2017).

En 2016, EEUU cerró con un déficit en su balanza comercial de 502.300 millones de dólares, considerado como el mayor de los últimos cuatro años. El déficit se ha incrementado en 1.900 millones respecto a 2015. Las exportaciones han alcanzado los 2.209 billones, lo que supone una caída de 51.700 millones de dólares, mientras que las importaciones cayeron en 49.900 millones respecto a 2015. Sin embargo, aunque el déficit con China sigue siendo catalogado como desventajoso para EEUU, lo cierto es que el saldo negativo en el comercio con China cayó un 5,5 por ciento en 2016 y quedó en 347.000 millones de dólares. (eleconomista.es, 2017)

Con la transferencia que experimenta el comercio de procesamiento, principal fuente del déficit comercial de EEUU con China, hacia otras regiones como el Sudeste Asiático, la diferencia comercial entre ambos países tiende a reducirse. Las críticas al déficit son cruentas, sin embargo, lo que no se informa adecuadamente es cómo China se ha convertido en el segundo mayor importador mundial durante siete años consecutivos, manejando compras por valor de 1,68 billones de dólares anuales en 2015 y 2016. Adicionalmente debería asumirse como un reto para la economía norteamericana el

hecho de que los analistas planteen el potencial notable en este mercado chino que puede llegar a manejar importaciones por valor de 8 billones de dólares en los próximos cinco años. (americaeconomia.com, 2016).

Durante su campaña presidencial y con posterioridad, Trump, ha prometido recuperar los empleos perdidos en el sector manufacturero a través de la renegociación de tratados de libre comercio y la imposición de altas tarifas a socios comerciales. Estos comentarios sólo revelan la creciente tendencia al proteccionismo en EEUU, algo que sólo puede perjudicar a EEUU y a sus socios comerciales.

EEUU hoy es el segundo mayor socio comercial de China, mientras que ésta es el mayor para EEUU. La tasa de crecimiento para el comercio sino-estadounidense creció a un ritmo promedio superior al 7 por ciento en los últimos años, a pesar de la desaceleración global causada por la crisis financiera de 2008. Los productos agrícolas son de las principales exportaciones de EEUU donde se mantiene un superávit comercial con China. Después de Canadá, China es el mayor mercado de exportación de los productos agrícolas estadounidenses, así como el mayor mercado de exportación de soja y el segundo mayor destino de exportación de algodón.

China es el mayor mercado de exportación de aviones de EEUU y el segundo mayor mercado de exportación de circuitos integrados estadounidenses. En 2016, aproximadamente 15 por ciento de los circuitos integrados y 25 por ciento de aviones Boeing de EEUU se vendieron en China. (spanish.xinhuanet, 2017a)

En reiteradas ocasiones, las autoridades chinas han planteado que el déficit comercial con China, puede mitigarse si EEUU disminuyera las restricciones actuales sobre exportaciones de productos de alta tecnología a China y permitiera ampliar la cooperación en investigaciones sobre tecnología con aquellos sectores más competitivos en las industrias chinas. Ambos países también podrían incursionar conjuntamente en terceros mercados y ampliar el comercio en servicios, lo que permitiría equilibrar el comercio bilateral.

El otro gran elemento en este sentido, que no puede obviarse, son las posibles acciones a desarrollar por China en caso de que efectivamente se adopten medidas para impedir

la entrada o disminuir las importaciones provenientes del país asiático. Vale recordar que, si se llega a este punto, entre los principales afectados estaría la inmensa mayoría de los consumidores en EEUU, a partir del posible incremento que experimentarían los precios de las mercancías a importar, así como sin dudas, el sector tecnológico estadounidense. Un ejemplo crucial en este sentido es precisamente la situación del gigante informático Apple, empresa que es considerada como la principal beneficiaria de las relaciones comerciales con China.

Hay factores que en el acoso mediático se pierden. En el caso específico de la economía china, las empresas afectadas por posibles medidas proteccionista por parte de EEUU pueden contar con el respaldo oficial de las instituciones financieras estatales de su país para disminuir los impactos iniciales, encaminar las exportaciones hacia otros destinos o promover reformas en los procesos de producción. China, por su parte, también adoptaría medidas que incluirían restringir la entrada de compañías estadounidenses a su país, como Boeing, General Motors, o la propia Apple, que desde hace mucho ha considerado a este país como su mercado principal.

Otra de las grandes acusaciones de Trump se refiere a que "China es un manipulador de divisas, el más grande en el mundo" y "ha devaluado a propósito el yuan para socavar los precios globales de las exportaciones". (Rodríguez, 2017)

Históricamente, los expertos norteamericanos atribuyeron el desequilibrio comercial a la manipulación del cambio monetario por parte de las autoridades chinas. Según ellos, el yuan o RMB (moneda china) ha permanecido devaluado en un 30 por ciento frente al precio promedio de las monedas extranjeras o en un 40 por ciento con respecto al dólar americano. Esto explicaría el origen del desequilibrio siempre favorable para China. Así como aducían que la presencia de mercancías chinas en EEUU recrudecía la crisis económica, afectando los empleos de los ciudadanos norteamericanos. De manera que siempre incluían entre las famosas medidas para resolver el problema de la crisis el saneamiento financiero del comercio con China.

Pudiera decirse que, si China manipula su moneda, realmente lo ha estado haciendo en otro sentido. China ha

gastado cientos de billones de dólares de sus reservas internacionales en los últimos años para apoyar el valor del renminbi y evitar que se debilite drásticamente. Especialmente después de los incidentes que golpearon las bolsas chinas durante el 2016. En vez de flotar libremente contra el dólar, las autoridades chinas se aseguran de que el yuan tenga una relación estrechamente estable con la moneda estadounidense.

Después de un largo período en el que el yuan permaneció devaluado frente al dólar, a partir de 2005, cuando mejoraron las condiciones y el desempeño económico chino se hizo más estable, las autoridades chinas iniciaron un proceso de revaluación y flexibilización de su tipo de cambio de manera paulatina que acumula entre el 2005 y mayo del 2017 una apreciación cercana al 40 por ciento del yuan en relación al dólar. El 11 de agosto de 2015, China mejoró la formación de la tasa de paridad central del yuan frente al dólar, lo que permitió que la tasa de referencia reflejara el tipo de cambio de cierre en el mercado de divisas interbancario en el día previo. Bajo este sistema de tipo de cambio de flotación con base en el mercado, el yuan puede ascender o descender 2 por ciento frente al dólar con respecto a la tasa de paridad central cada día de cotización. Este mecanismo también contribuyó a que la moneda china fuera aceptada en la cesta de divisas de reserva del Fondo Monetario Internacional (FMI), o cesta de Derechos Especiales de Giro (DEG), un paso icónico para el proceso de internacionalización del yuan. (spanish.xinhuanet, 2017b)

La política del tipo de cambio emprendida por el Banco Popular de China ha contribuido para que el yuan haya repuntado respecto al dólar. Simultáneamente, debe destacarse que tal política también permite que cualquier ligera devaluación, como las que se produjeron en 2015 o en el transcurso del 2017 favorezca el comercio ponderado a partir de la canasta de monedas (conjunto de divisas de diferentes países). El fortalecimiento del yuan frente al dólar ha frenado la salida de capitales de China. También debe permitir incrementar la reserva de divisas del gigante asiático, que cayeron el año pasado por primera vez. En la actualidad, mantener la competitividad con sus socios comerciales reduce el riesgo de que la nación tenga que sufrir una nueva

devaluación como la que sacudió a los mercados globales en agosto del 2015 y generó pérdidas de más de 8 billones de dólares de las reservas globales en las primeras seis semanas del 2016. (actualidad.rt.com, 2016)

Uno de los objetivos a largo plazo de China es la internacionalización del yuan en términos de intercambio y una depreciación de la moneda realmente afectaría la confianza en esta divisa como moneda de reserva internacional. China también ha planteado su interés en imprimir cambios en su política monetaria. En el informe anual del gobierno, el primer ministro chino Li Keqiang ha señalado, que el tipo de cambio del renminbi se liberalizará aún más y se mantendrá la posición estable de la moneda en el sistema monetario mundial. (politica-china.org, 2017) Constituye esta la primera vez, que en el informe que se envía al Parlamento chino sobre el estado de la moneda, se haya incluido el requisito de garantizar el status mundial del yuan como uno de sus objetivos. Simultáneamente, ya no aparece en este informe la declaración sobre «mantener un yuan estable a un nivel razonable y equilibrado», que se incluía en los informes de los tres años precedentes. (espanol.cctv, 2017)

Entre las contradicciones vigentes en el plano económico también se encuentra el debate sobre el financiamiento de los déficits norteamericanos por parte de China. La amenaza china siempre fue uno de los argumentos predilectos de los republicanos cuando arremetían contra la Administración Obama. "¿Acaso queremos una América que pida préstamos de un billón de dólares a China?", declaró en alguno de sus discursos Mitt Romney, el rival republicano de Barack Obama a la presidencia. (actualidad.rt.com, 2012)

No son pocos los analistas que aseguran que el intento de utilizar los bonos del Tesoro de EEUU como mecanismo de coerción (opción nuclear) tendría un efecto limitado y, probablemente, haría más daño a China que a EEUU. Aunque sigue siendo un tema de notable preocupación para las autoridades norteamericanas, este panorama también ha estado cambiando.

En febrero de 2018, China ratificaba su posición como primer tenedor de bonos del tesoro de EEUU (bonos del Tesoro, pagarés y billetes) al incrementar la tenencia en 8,5 mil

millones de dólares esa tenencia de activos y alcanzar los 1,18 billones de dólares. Sin embargo, esa tendencia cambió durante el año. En noviembre de 2018 China recortó su participación en casi 14 000 millones de dólares y las tenencias cayeron a 1,15 billones de dólares. (Department of the Treasury, 2019)

Beijing ha vendido parte de sus enormes reservas, incluida parte de la deuda del gobierno de EEUU, para comprar yuanes con el propósito de evitar que se vuelvan a dar las caídas repentinas de su moneda que crearon pánico en los mercados en agosto del 2015 y en enero del 2016. El alza del dólar desde la victoria de Trump en las elecciones también ha complejizado más la situación.

Incertidumbre creciente para las relaciones económicas EEUU-China

La evolución del diferendo económico con China después que Trump asumió la Presidencia ha estado realmente impactada por acciones contraproducentes por parte de la nueva administración de EEUU, algunas en sentido positivo, otras con marcado carácter desestabilizador. Destacan por supuesto los ataques vinculados al déficit comercial con China, las maniobras en torno a las famosas manipulaciones del yuan y la guerra por la supremacía tecnológica.

Antes de convertirse en presidente de EEUU, Donald Trump no paraba de criticar a China y hasta llegó a cuestionar la histórica política de “Una sola China”, que había regido las relaciones EEUU- China por más de 40 años. Con posterioridad se produce un himpas interesante, especialmente entre febrero y abril de 2017. Sorpresivamente, Trump suspende sus ataques a China y comienza un período en el cual funcionarios importantes de ambos gobiernos se ponen en contacto. Se inicia la preparación de condiciones para que el presidente Xi Jinping visite EEUU.

Durante el encuentro entre el presidente Donald Trump, y el presidente de Xi Jinping, en la residencia estival de Trump en abril de 2017, se lograron avances que podían contribuir a que se incrementarán las exportaciones de EEUU, con lo cual se continuaría la disminución del déficit comercial de EEUU. Resultó evidente el espíritu de cooperación reflejado por las

autoridades chinas para tratar de evitar una guerra comercial con EEUU. Los dos dirigentes revelaron cierto compromiso para avanzar en las negociaciones comerciales y así obtener resultados durante los meses siguientes.

China estaría dispuesta a realizar ciertas concesiones que facilitarían a EEUU el acceso a su mercado financiero y, también, flexibilizaría las restricciones a las exportaciones cárnicas de EEUU. Se conoce que en el sector financiero de China las empresas aseguradoras como Citic Securities y China Life Insurance controlan la entrada de nuevos competidores, desde que China entró en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Es por ello que los inversionistas extranjeros no pueden mantener una participación mayoritaria en las empresas chinas de seguros y en las sociedades de valores. Además, en estos momentos a los inversionistas foráneos no se les permite poseer una participación mayoritaria en las empresas del sector. Este tema ya se había discutido con anterioridad durante la Administración de Obama, al realizarse varias rondas de negociaciones sobre un posible tratado sobre inversiones.

Las autoridades chinas también habían decidido cancelar la prohibición de las importaciones cárnicas procedentes de EEUU, vigente desde el año 2003. Esta decisión podía implicar un aumento de importaciones agrícolas procedentes de EEUU. Los exportadores de carne de vacuno en EEUU han estado afectados por estas prohibiciones chinas desde que fueron impuestas tras detectarse casos de encefalopatía espongiiforme bovina (EEB) en el ganado procedente de EEUU.

En algún momento en el primer semestre de 2017, Trump asumió una postura más pragmática. Si bien China, a inicios de año se preparaba para una guerra comercial con EEUU, la situación experimentó un giro sorprendente. El 12 de mayo de 2017, China celebraba los primeros logros del plan de acción de cien días con EEUU acordado por los presidentes Donald Trump y Xi Jinping en su primer encuentro en abril pasado en Florida. Se adoptó un acuerdo que incluían la luz verde a las exportaciones de gas licuado y ternera estadounidenses al mercado chino; y los primeros pasos para cerrar acuerdos que permitan la entrada de nuevos productos chinos en EEUU, algo que desentona de forma bastante evidente con el discurso

de Donald Trump y su equipo económico. El acuerdo abarca la derogación de un número de barreras que han existido muchos años en diversos campos, desde la agricultura, hasta la energía y el funcionamiento de firmas financieras estadounidenses en China. (larepublica.ec, 2017)

El secretario de Comercio, Wilbur Ross, describió el acuerdo como un “logro hercúleo” forjado en un tiempo sin precedentes. “Esto es más de lo que se ha logrado en toda la historia de las relaciones comerciales entre EEUU y China”. (larepublica.ec, 2017) Entre los acuerdos destacan los relativos a químicos y productos financieros, así como la agilización del proceso normativo para autorizar la venta de productos de biotecnología y el funcionamiento de tarjetas de crédito estadounidenses en China.

Otro momento sin dudas notable, después de la visita del Presidente chino a EEUU en abril ha sido el giro de 180 grados dado por presidente Trump al tema de que China manipula su moneda. (EFE, 2017a) En su informe semestral enviado al Congreso en abril, el Departamento del Tesoro de EEUU concluye “que ningún gran socio comercial de EEUU cumplió los criterios (...) para la manipulación de moneda en la segunda mitad de 2016”. Trump ya había adelantado en una entrevista con *The Wall Street Journal*, que su Gobierno no consideraría a China como un país “manipulador de su moneda”, en este informe. (The Department of the Treasury, 2017)

Sin embargo, la desconfianza se mantiene y resulta válido aclarar que el informe resulta reticente cuando plantea: “que ningún gran socio comercial de EE.UU. manipuló su moneda en la segunda mitad de 2016, “no obstante, el Tesoro no ha reexaminado los períodos previos reportados”. Adicionalmente, el Tesoro establece una «lista de monitoreo» de los grandes socios comerciales del país cuyas «prácticas monetarias» «merecen atención cercana». Así, considera que requieren «especial atención» seis países: China, Alemania, Japón, Corea del Sur, Suiza y Taiwán. (The Department of the Treasury, 2017)

El tercer gran tema, muy controvertido ha sido el anuncio de la retirada de EEUU del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por sus siglas en inglés), un tratado de libre comercio que desde su concepción hasta su firma

excluía a China deliberadamente. Este paso resulta muy controvertido. Es cierto que, con esta movida, China posee buenas oportunidades para convencer a los países aliados asiáticos de Washington para que se unan a su alternativa, la Asociación Económica Integral Regional (RCEP), que pretende agrupar también a Asia Oriental y es apoyada por tres actores clave: Japón, Malasia y Australia.

Aparentemente defraudados por la decisión de la nueva administración de Trump, no fueron pocos los analistas que aseguraron que los países firmantes del TPP no tendrían más alternativa que bajar la cabeza y asumir nuevas propuestas proteccionistas de parte de EEUU.

Sin embargo, el 27 de febrero de 2017, en la ciudad japonesa de Kobe se celebró una conferencia de dieciséis países de la Asociación para la Integración Económica Regional, del Sudeste y Este de Asia (RCEP,) con el objetivo de constituir una futura zona de libre comercio alternativa al TPP. Los estados participantes, entre los que figuraron las cuatro mayores economías de Asia (China, Japón, India y Corea del Sur) más Australia y Nueva Zelanda, celebraban así el primer encuentro desde que EEUU abandonara unilateralmente el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP). Estos dieciséis países,¹ entre los cuales se encuentran siete signatarios del TPP, tienen por objetivo concluir “lo antes posible” las negociaciones que comenzaron en 2013 para constituir una zona de libre comercio. Asia no está a la espera, más bien pretende protegerse de Trump. (EFE, 2017b)

Por otra parte, el 14 y 15 de marzo en Viña del Mar, Chile, en el “Diálogo de Alto Nivel en Iniciativas de Integración en Asia Pacífico” también se discutían nuevos proyectos de libre comercio entre algunos de los países del TPP y representantes de China y de Corea del Sur, para ampliar sus acuerdos de liberalización comercial. Este evento también es una señal de como ante la dirección proteccionista que está tomando EEUU bajo la Administración Trump; una mayoría cada vez más amplia de países sale a buscar nuevas vías de integración comercial. (americaeconomica.com, 2017)

El TPP se concibió como promotor de reformas económicas en favor de libre comercio, pero en el fondo también fungiría como contrapeso al auge de China en la región de Asia-Pacífico.

Sin embargo, para su entrada en vigor tenía que ser ratificado antes de febrero de 2018 por al menos seis países que supusieran el 85 por ciento del PIB del bloque, un requisito imposible de cumplir una vez que se produjo la retirada de EEUU. Los países perjudicados por la cancelación del TPP, ven las ventajas de aproximarse a China, incluso en esferas de tipo geopolítico, como medio para compensar las previsibles pérdidas causadas por Trump. Incluso aquellos países históricamente más recelosos de su relación con China analizan la posibilidad de reevaluar sus políticas a la luz de lo que se identifica como agresivo proteccionismo en la política norteamericana. (americaeconomica.com, 2017)

Aunque parezca contraproducente, esta supuesta noción de una 'normalización' en las relaciones con China de la Administración Trump, manejada a menudo por diferentes analistas, no debía ser tomada muy en serio. En realidad, la predilección por el cambio constante, la incertidumbre y la irracionalidad constituyen elementos esenciales que caracterizan hoy la política tanto interna como externa de EEUU.

El 14 de agosto de 2017, el presidente Trump, ordenó a su representante comercial Robert Lighthizer, examinar las prácticas de propiedad intelectual de China. Esta medida ha generado grave preocupación por el potencial conflicto comercial que podría desatar entre las dos mayores economías del mundo. China había pedido a EEUU evaluar de manera objetiva los avances de China en la protección de los derechos de propiedad intelectual y a resolver las diferencias con China a través del diálogo y las consultas.

Donald Trump inició, en enero de 2018, la guerra comercial más importante recogida durante la postguerra contra China. Salieron a relucir las mismas consignas con las cuales, desde su campaña había acusado a China, por mantener prácticas desleales y un comercio injusto con EEUU, y donde había prometido que aplicaría la política de *America first* en todos sus acuerdos comerciales. Aparecieron los incrementos de aranceles discrecionales, primero a lavadoras (20 por ciento) y paneles solares (15 por ciento), pasados dos meses al acero (25 por ciento) y al aluminio (10 por ciento), para después

iniciar una cruenta guerra arancelaria contra China con sus respectivos decretos presidenciales.

Entre abril de 2018 y febrero de 2019, a través de cuatro rondas de incrementos arancelarios entre ambos países, se ha acumulado un gravado total de 113 mil millones de dólares para 6,213 productos chinos y 250 mil millones de dólares para 6,843 productos estadounidenses.

Contradictoriamente para la visión proteccionista de Trump, el déficit comercial de EEUU en 2018 ascendió a 621.000 millones de dólares, el más elevado en los últimos diez años. El dato supera ampliamente los 566.000 millones de dólares registrados en 2017. En total del año, las importaciones crecieron un 7,5 por ciento mientras que las exportaciones aumentaron en menor grado, un 6,3 por ciento. Respecto a China, con quien Trump el saldo negativo registró un nuevo récord al subir a 419.000 millones de dólares el pasado año, casi un 12 por ciento más que en el año anterior. EFE (2019)

Por lo que no resulta extraño que el 1 de diciembre de 2018, en la reunión del G20, los presidentes Xi Jinping y Donald Trump acordaron una tregua a los incrementos arancelarios durante un plazo de 90 días en el que se trataría de buscar soluciones. Como se ha comentado en este trabajo, en los meses de duración de esta guerra comercial, EEUU ha sido el país más impactado, por una parte, el déficit comercial ha aumentado y el incremento arancelario se ha revertido en incrementos de precios para los consumidores intermedios y finales estadounidenses, que han pagado 4.4 mil millones de dólares al mes en 2018 Zhenhua Lu (2019). Adicionalmente, el incremento de los costos de producción está afectando la rentabilidad de las empresas y la dinámica en los mercados financieros. Por ejemplo, se muestran muy afectadas las acciones de empresas como Caterpillar, Coca Cola, Eastman Chemicals, Fiat, Ford, General Motors, y General Electric.

Sin embargo, a pesar de los intentos, la posibilidad real de un acuerdo comercial sigue siendo extraordinariamente difícil de alcanzar. El debate comercial es apenas la punta del iceberg, ya EEUU no está demandando incrementos en las importaciones chinas de productos agrícolas y regulaciones formales del mercado de tecnología y derechos de autor, está exigiendo

transformaciones estructurales en la política industrial y desarrollo tecnológico de China, así como estrictas restricciones en las transferencias de tecnología y propiedad intelectual. Y a cambio no está ofreciendo nada, ni condiciones preferenciales o posibles acuerdos de libre comercio, apenas sugiere detener la actual campaña de incrementos arancelarios.

En estas condiciones la reacción de la parte china era prácticamente la que se observó. Se ha culminado el plazo, pero no se llegó a ningún acuerdo.

Conclusiones

Tal y como se ha estado analizando en este trabajo, el trasfondo político presente en la dinámica de las relaciones económicas entre EEUU y China resulta incuestionable. Y lo más importante en la contienda es la influencia en la región. Todo parece indicar que, a pesar de las bravuconadas de EEUU, China puede emerger como la potencia ganadora, aunque aún resulta muy difícil prever los costos, sobre todo si se desata un conflicto militar.

En un informe publicado en mayo del 2017, la revista norteamericana *Foreign Policy* (FP) destaca como EEUU está perdiendo su influencia en Asia, permitiendo a China convertirse en uno de los principales actores en la región. Este informe fundamenta su tesis en los medios que hoy están empleando ambas potencias para establecer sus posiciones en la región. Las autoridades chinas tratan de aumentar su influencia en Asia mediante el desarrollo de los lazos económicos de cooperación, mientras que la nueva Administración de Trump, pretende incrementar su influencia a través de la exacerbación de las tensiones militares. (*Foreign Policy*, 2017)

Sorprendentemente, esta publicación destaca la importancia de las iniciativas chinas al hacer referencia a la iniciativa de la “Ruta de la Seda”, que promueve la reconstrucción de la antigua ruta de la seda y la creación de una ruta marítima paralela, simultáneamente fortaleciendo los vínculos económicos entre los países, con lo cual, en opinión de esta fuente, China puede aumentar su influencia.

Sin embargo, a una estrategia de largo plazo, fundamentada en la cooperación, la conectividad y el desarrollo económico y social de todas las naciones que ya participan de la Ruta, eufemísticamente, el senador estadounidense John McCain ha respondido proponiendo 7,5 mil millones de dólares para lo que denominó la "Iniciativa de Estabilidad de Asia y Pacífico", que, en su opinión le permitirá a EEUU tener una postura más firme y elevar la capacidad defensiva de sus aliados en Asia. Pero las medidas militares por sí solas no son suficientes para aumentar la influencia y “resucitar el poderío estadounidense en Asia”, por lo que propone aumentar los lazos económicos.

La humanidad enfrenta escenario pleno de irracionalidad y conflictos en todos los frentes. En evidente que en la región Asia-Pacífico, identificada como un espacio geoestratégico integrado, con notable complejidad y diversidad, se relacionan actores grandes, medianos y pequeños, que hoy confluyen en la búsqueda de un nuevo status quo, heredero del conocido reequilibrio asiático de Barack Obama, En la actualidad no solo se reflejan las pujantes intenciones intervencionistas de Trump, sino también el paulatino proceso de consolidación de Alianzas desarrollados por China por espacio de más de 15 años a través de diferentes iniciativas.

Este proceso se regenera y adquiere una mayor importancia en la medida que China enriquece sus propias iniciativas con propuestas adicionales tales como: el avance coordinado de Beijing, Tianjin y Hebei que amplía las relaciones comerciales y de inversión de Asia con esta zona especial de China; la Franja Económica del Río Yangtsé con un enorme potencial de apertura hacia el interior de China, la internacionalización de la iniciativa conocida como la “Franja y la Ruta de la Seda”. En el corto, mediano y largo plazo, EEUU puede necesitar más que una guerra para cortar el ascenso de China como potencia, ya no solo en Asia- Pacífico sino también en otras regiones.

Nota

1. El RCEP agrupa a los diez países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) -Indonesia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Brunei,

Vietnam, Malasia, Laos, Myanmar y Camboya- más Australia, Corea del Sur, India, Japón, Nueva Zelanda y China.

Bibliografía

- Armanian Nazarin, 2017, 10 objetivos de EEUU en tres escenarios bélicos. 21 Abril 2017. Consultada 23 de julio 2017 <http://blogs.publico.es/puntoyseguido/3866/los-10-objetivos-de-eeuu-en-tres-escenarios-belicos/>
- Banco Mundial, 2017, PIB per cápita (US\$ a precios actuales). Datos sobre las cuentas nacionales del Banco Mundial y archivos de datos sobre cuentas nacionales de la OCDE. Consultados 12 de agosto 2017, <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?page=1>
- “Chile comienza a articular una alternativa al TPP sin EEUU”, 10 de marzo de 2017. Consultado 15 de marzo 2017. <http://www.americaeconomica.com/noticia.php?id=24390> China derrotaría a EEUU en una guerra comercial. 29 de diciembre de 2016. Consultada 29 de enero 2017. <https://mundo.sputniknews.com/economia/201612291065929793-pekineeuu-trump-comercio-guerra/>
- China: En un conflicto con EEUU ‘perderían ambos’, 9 de febrero 2017. Consultada 12 de febrero 2017. <http://www.lanacion.com.py/2017/02/09/china-conflicto-eeuu-perderian/>
- China Files, 2010, “China y el giro estratégico de EEUU en Asia-Pacífico.” Consultado 2 de enero 2017 www.china-files.com/pdf/CGT_ObamaHu.pdf
- “China ya no es el mayor tenedor extranjero de deuda de Estados Unidos”, 26 diciembre, 2016. Consultado 22 de agosto 2017. <http://cnnespanol.cnn.com/2016/12/26/china-ya-no-es-el-mayor-tenedor-extranjero-de-deuda-de-estados-unidos/>
- “Cómo China obtiene beneficios de una moneda débil y fuerte al mismo tiempo”, 2 abril 2016. Consultado el 12 de noviembre 2016. <https://actualidad.rt.com/economia/203605-china-yuan-beneficios-divisa>
- “Ejercicios militares traban diálogo EEUU-Corea del Norte”, 21 agosto, 2017. Consultado 23 de agosto 2017. <https://www.larepublica.net/noticia/ejercicios-militares-traban-dialogo-ee-uu-corea-del-norte>
- “El déficit comercial de EEUU alcanza un récord en 10 años pese a Trump” EFE Washington, 6 marzo de 2019. <https://www.efe.com/efe/america/economia/el-deficit-comercial-de-ee-uu-alcanza-un-record-en-10-anos-pese-a-trump/20000011-3917095>
- “El Tesoro de EEUU concluye que China no manipula su moneda, 15 de abril 2017. Consultado 16 de abril de 2017. <https://www.efe.com/efe/america/economia/el-tesoro-de-ee-uu-concluye-que-china-no-manipula-su-moneda/20000011-3238170>
- “Especial sobre el Yuan 2017 y sus previsiones”. Consultada 12 de agosto 2017. http://www.-blogscapitalbolsa.com/article/11974/especial_sobre_el_yuan_2017_y_sus_previsiones.html
- “Estados Unidos cerró 2016 con mayor déficit comercial en cuatro años”. 7 de febrero 2017. Consultado 4 de junio 2017. www.diariolasamericas.com/eeuu/estados-unidos-cerro-2016-mayor-deficit-comercial
- Ford John, 2017, “The Pivot to Asia Was Obama’s Biggest Mistake”. 21 de enero 2017. Consultada 25 febrero 2017. <http://thediplomat.com/2017/01/the-pivot-to-asia-was-obamas-biggest-mistake/>
- Foreign Policy, 2017, “The United States Is Losing Asia to China | 12 de mayo 2017. Consultado 14 de mayo 2017. <http://foreignpolicy.com/2017/05/12/the-united-states-is-losing-asia-to-china/>
- Foreign Trade, 2017, “Foreign Trade: Trade in Goods with China”. Consultado 18 de agosto 2017. <https://www.census.gov/foreign-trade/balance/c5700.html>
- “Foreign Policy: EEUU pierde influencia en Asia; China le sustituye”, 13 de mayo de 2017. Consultada 24 de julio 2017 - <http://www.hispantv.com/noticias/asia-y-oceania/341346/eeuu-perder-influencia-asia-china-ruta-seda>
- Godement, F., 2000, “Desafío taiwanés para los dirigentes de Pekín” en *Le Monde Diplomatique*, 26 de abril de 2000.
- Gough Neil, 2016, China Manipulates Its Currency, but not in the Way Trump Claims. September 30, 2016. Consultada 13 de abril 2017. <http://www.nytimes.com/2016/10/01/business/dealbook/china-trump-yuan-devaluation.html?mcubz=3>
- H. David, Dorn David y Hanson Gordon H., 2016, “The China Shock: Learning from Labor-Market Adjustment to Large Changes in Trade”. First published online as a *Review in Advance* on August 8, 2016. 10.1146/annurev-economics-080315-015041. <http://www.ddorn.net/papers/Autor-Dorn-Hanson-ChinaShock.pdf>
- Hsu Sara, 2016, “The ugly truth about Donald Trump’s China Policies”. September 1, 2016, Consultada 25 de enero 2017. <https://www.forbes.com/sites/sarahsu/2016/09/01/the-ugly-truth-about-donald-trumps-china-policies/#30e3471b5731>
- “Inician en Japón nuevas negociaciones sobre pacto comercial alternativo a TPP”, 27 de febrero de 2017. Consultado el 3 de marzo 2017. <https://www.efe.com/efe/america/economia/inician-en-japon-nuevas-negociaciones-sobre-pacto-comercial-alternativo-a-tpp/20000011-3191397>
- Krupakar Jayanna, 2015, “Asia Pivot Doctrine: Changing Dynamics of US Foreign Policy”. 28 de abril de 2015. Consultado 4 de mayo 2015. <http://www.indiandefencereview.com/asia-pivot-doctrine-changing-dynamics-of-us-foreign-policy/>
- “La deuda de EEUU, ¿una ‘bomba’ financiera en manos chinas?”, 15 de septiembre de 2012. Consultada 2 de enero de 2013. <https://actualidad.rt.com/economia/view/53746-deuda-eeuu-arma-financiera-manos-china>
- Lake Eli, 2016, The Philippines Just Blew Up Obama’s Asia Pivot”, 21 de octubre de 2016. Consultado el 24 de octubre 2016. <https://www.bloomberg.com/view/articles/2016-10-21/the-philippines-just-blew-up-obama-s-asia-pivot>
- “Por qué la conversación de Donald Trump con la presidenta de Taiwán generó un reclamo diplomático de China”, *Redacción BBC Mundo*, 3 de diciembre 2016. Consultado el 4 de enero 2017. <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-38191636>
- “Por qué nadie puede dejar caer a China, y menos EEUU”, 8 de enero del 2016. Consultado el 5 de febrero 2016. http://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/economia-general/por-que-nadie-puede-dejar-caer-a-china-y-menos-eeuu_GSiJCe930lCorIbNriCRS5/

- Politi James y Matthew Rocco, 2019, "Blow to Trump as US trade deficit hits 10-year high", FT, 6 de marzo de 2019, <https://www.ft.com/content/93faa9b2-4012-11e9-b896-fe36ec32aece>
- Rodríguez, Margarita, 2017, "5 razones por las que Donald Trump considera que China es un enemigo de EE.UU." *BBC Mundo*, 16 de enero de 2017. Consultado el 25 de junio de 2017. <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-38572842>
- Romero Moisés, 2008, "China tiene cogido a Estados Unidos por donde más le duele, por los bonos", 26 de marzo de 2008. Consultado el 14 de abril de 2008. http://lacartadelabolsa.com/leer/articulo/china_tiene_cogido_a_estados_unidos_por_donde_mas_le_duele_por_los_bonos/
- "Sepa qué pasa con el comercio entre China y EEUU", 11 de diciembre de 2016. Consultado el 26 de marzo de 2017. <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/comercio/sepa-que-pasa-con-el-comercio-entre-china-y-eeuu>
- Smith, Jack A., 2013, "¿Qué hay detrás del conflicto entre Estados Unidos y Corea del Norte?", *Global Research*, traducido del inglés para *Rebelión* por Beatriz Morales Bastos. Consultado el 16 de junio de 2017. <http://rebellion.org/noticia.php?id=166356> y <http://www.globalresearch.ca/the-dangers-of-war-what-is-behind-the-us-north-korea-conflict/5329307>
- spanish.xinhuanet, 2017a, "China incrementará importaciones provenientes de EEUU", 25 de mayo de 2017. Consultado el 4 de junio 2017. http://spanish.xinhuanet.com/2017-05/25/c_136315305.htm
- spanish.xinhuanet, 2017b, "Observatorio Económico: Dos años después de reforma, yuan chino avanza con expectativas estables", 11 de agosto de 2017. Consultado el 17 de agosto de 2017. http://spanish.xinhuanet.com/2017-08/11/c_13651-9237.htm
- spanish.xinhuanet, 2017c, "Parte continental china elogia a Nuevo Partido taiwanés por oponerse a independencia de Taiwan", 22 de agosto de 2017. Consultado el 23 de agosto de 2017. http://spanish.xinhuanet.com/2017-08/22/c_136543857.htm
- The Department of the Treasury, 2017, "Report to Congress. Foreign Exchange Policies of Major Trading Partners of the United States. U.S. Department of the Treasury office of International Affairs, 14 de abril de 2017. <https://www.treasury.gov/resource-center/international/exchange-rate-policies/Documents/2017-04-14-Spring-2017-FX-Report-FINAL.PDF>
- Department of the Treasury, 2019, "Major foreign holders of treasury securities", Department of the Treasury/Federal Reserve Board, 15 de abril de 2019. <https://ticdata.treasury.gov/Publish/mfh.txt>
- Trump, Donald, 2011, "China es nuestro enemigo, ellos nos quieren destruir", red social, twitter Donald Trump, 20 de julio de 2011. Tomado de "5 razones por las que Donald Trump considera que China es un enemigo de EEUU", Margarita Rodríguez, *BBC Mundo*, 16 de enero de 2017. Consultado el 25 de junio de 2017. <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-38572842>
- Zhenhua Lu, 2019, "Tariff war cost US companies and consumers US\$4.4 billion a month in 2018", report says. 5 de marzo de 2019. <https://www.scmp.com/news/china/diplomacy/article/2188610/tariff-war-cost-us-companies-and-consumers-us44-billion-month>

RESEÑA

PORTOBELLO Y EL SAN LORENZO DEL CHAGRES: PERSPECTIVAS IMPERIALES, SIGLOS XVI-XIX*

Allan J. Kuethe**

Castillero Calvo, Alfredo, (2016), *Portobello y el San Lorenzo del Chagres: Perspectivas imperiales, siglos XVI-XIX*, 2 vols. Editorial Novo Art S. A. Panamá, 2016, 668 pp.

En general los historiadores entienden que durante el periodo colonial Panamá se desempeñó como una encrucijada de comercio, tanto legal como ilegal, entre el mundo Atlántico español y las costas del Pacífico sudamericano. Portobello era la terminal española en el lado Caribe del sistema comercial, provisto, hasta 1717, por los galeones procedentes de Sevilla y después de 1717 desde Cádiz. Conectaba por tierra a la ciudad de Panamá en el Océano Pacífico. A lo largo de los

*Traducción de reseña de Allan J. Kuethe, publicada en *Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, 2018.

**Profesor emérito, Texas Tech University.

años, cantidades masivas de plata peruana cruzaron el Istmo para financiar las ferias celebradas en Portobelo o para remitirlas directamente al tesoro real en España. Sin embargo, la historiografía referente a este vital puerto marítimo ha sido escasa, pese a su importancia en el imperio español y en el sistema económico mundial. Alfredo Castellero Calvo llena el vacío en este admirable y exhaustivo trabajo en dos volúmenes.

Castillero Calvo es la persona ideal para la tarea. Decano de los historiadores panameños, destaca entre los mejores en América Hispánica. A lo largo de los años, ha aportado un gran servicio, esclareciendo el papel de Panamá en el sistema imperial español y en la economía mundial. Asimismo, en el plano local, ha abordado múltiples aspectos del pasado panameño, contribuyendo notablemente a definir la identidad nacional de su país. El presente trabajo avanza enormemente en nuestra comprensión de ambos aspectos.

Portobelo y el San Lorenzo del Chagres se encuentra dividido en dos volúmenes de nueve capítulos cada uno. El primer volumen explica por qué Portobelo, gracias a su magnífico puerto, reemplazó en 1597 la terminal original de Nombre de Dios. Continúa con la historia temprana de Portobelo, incluyendo una descripción contemporánea de la ciudad y su entorno natural en 1606-07. Luego, Castellero Calvo analiza los enemigos internos de Portobelo: tanto las comunidades cimarronas como los indios cuna. Los restantes cuatro capítulos abordan el tema de las defensas militares, su evolución, las reformas militares de los Borbones, y el establecimiento y mantenimiento del complejo y costoso sistema de las fortificaciones. El último estudia en profundidad el sistema de defensas tanto de Portobelo como de su cercano satélite, San Lorenzo, situado en la boca del estratégico río Chagres, la principal ruta de transporte fluvial en el Istmo. Aparte de defender el puerto, las fortificaciones de Portobelo protegían el camino a la ciudad de Panamá.

El volumen 2 aborda los costos militares y la financiación de la guerra, las ferias, el transporte transistmico y la vida urbana y, finalmente, ofrece un fascinante vistazo al sistema judicial en acción. Dado que Portobelo era un blanco privilegiado para invasores extranjeros, la sección dedicada a la guerra se extiende por tres capítulos, cubriendo el último

episodio del período de la independencia. Castellero Calvo exhibe un agudo ojo sobre el entorno urbano. Es sorprendente su tratamiento detallado de la arquitectura de Portobelo, abarcando tanto las estructuras domésticas como las de Gobierno.

Este masivo estudio agrega mucha profundidad a nuestra comprensión sobre muchos aspectos de la experiencia portobeleña. Mientras que sus contribuciones son demasiado numerosas para enumerarlas individualmente, diversas perspectivas son de especial interés. En relación a las ferias, Castellero Calvo llama nuestra atención sobre su casi monótona continuidad. Excepto por su traslado a otra terminal en 1597, sus principales aspectos variaron poco a lo largo de los siglos. La ruta preestablecida y la sincronización de los galeones permanecieron esencialmente los mismos, así como las regulaciones y principales impuestos. Y mientras las mercancías enviadas desde España evolucionaron desde aceite de oliva, vinos, y harinas, para incluir luego textiles, las mercancías de retorno permanecieron mayormente metales preciosos. Cambios visibles sobrevinieron después de 1664, cuando decrece la frecuencia de las ferias y los convoyes son menores, anunciando la declinación del sistema. Muy pocos pensamientos originales aparecieron por doquier durante la colonia excepto al comienzo. Aunque los galeones no fueron abolidos oficialmente hasta 1754, la última feria se celebró en 1731.

Castillero Calvo abunda en detalles sobre el papel de la población local en el comercio transistmico, no solo como rentistas y abastecedores de las ferias, sino especialmente en el transporte local, ya sea mediante el servicios de las recuas de mulas o de los coloridos bongos y chatas empleados en el río. Estos mismos servicios fueron utilizados por el sombrío pero generalizado contrabando mercantil. Es sorprendente el número de hombres de negocios que participaron de manera prominente en el comercio de las ferias y que destacaron como notorios miembros de la élite panameña. Una vez las ferias desaparecieron, Portobelo pasó a depender mayormente de los gastos de defensa, que eran cubiertos por el situado procedente de Perú.

Castillero Calvo muestra que la vida cotidiana era difícil, aún para los estándares del Antiguo Régimen. Condiciones de vida insalubres, agravadas por deficiencias alimentarias, y especialmente enfermedades, mantuvieron alejados a todos, salvo a los que estaban aclimatados y a la soldadesca, excepto en tiempos de ferias, cuando el lugar recobraba vida. Pero después de 1637 las ferias tenían lugar solo cada 5.7 años y entonces se limitaban a entre 15 y 40 días, a fin de evitar la latente amenaza de la fiebre amarilla. La pequeña guarnición militar, sostenida por los situados enviados de Perú y los contrabandistas, constituían usualmente las únicas fuentes estables de ingreso. Las élites vivían en la más saludable, rica y segura ciudad de Panamá. Finalmente, Castillero Calvo relata el poco conocido rechazo al almirante Edward Vernon y su gran fuerza naval en 1742, tres años después de que había invadido y saqueado exitosamente a Portobelo. Esta vez los defensores se encontraban preparados. Los panameños reunieron impresionantes fuerzas para defender puntos estratégicos a lo largo del Chagres y para bloquear la ruta de tierra al Pacífico. Aunque la victoria careció del derramamiento de sangre y del drama que tuvo lugar en el histórico triunfo en Cartagena de Indias sobre las fuerzas británicas un año antes —no se disparó un tiro—, la altamente visible acción disuasoria preparada en Portobelo persuadió a Vernon, luego de retener el puerto por 17 días, de abandonar su plan de cortar el paso a los mares del Sur y Perú.

Durante toda la obra, Castillero Calvo sitúa su material en un esclarecedor y más amplio contexto hispanoamericano. Ambos volúmenes están lujosamente engalanados con láminas y mapas. Si bien el soporte bibliográfico es impresionante, la mayor parte de la información proviene de investigaciones originales, mayormente del Archivo General de Indias y otros repositorios españoles. Desafortunadamente los estragos del clima tropical hace tiempo destruyeron los archivos panameños locales, pero el Archivo General de la Nación, en Bogotá compensa parcialmente esa pérdida. Castillero Calvo debería ser felicitado por su contribución sustancial.

TAREAS SOBRE LA MARCHA

SAMIR AMIN: CAMARADA EN LA LUCHA

Immanuel Wallerstein*

Conocí a Samir a principios de la década de 1960. Había leído sus primeras obras, y resonaron conmigo.

Estaba pasando por Dakar y pregunté si nos podíamos encontrar.

No creo que él supiera quién era ni había leído ninguno de mis escritos.

Sin embargo, gentilmente me invitó a cenar con él.

Muy pocos de sus admiradores en todo el mundo alguna vez mencionan su gracia.

Para mí, es uno de los elementos clave de su personalidad.

Tan pronto como comenzamos, descubrimos cuán cerca estaban nuestros puntos de vista.

*Profesor e investigador en la Universidad de Yale, EEUU.

Los dos creíamos que estábamos viviendo en un mundo capitalista.

Ambos sentimos que teníamos que organizarnos para destruirlo.

Los dos creíamos que el pensamiento marxista seguía siendo esencial. Pero ambos pensamos que no era un dogma y que era necesario actualizarlo.

Poco después, conocí a Gunder Frank. Había leído un borrador de lo que se convertiría en el volumen I de *The Modern World-System*.

Se mostró entusiasta y se ofreció a escribir una propaganda para su publicación.

Luego conocí a Giovanni Arrighi y descubrí que él también compartía nuestras opiniones.

Giovanni, Gunder, Samir y yo nos convertimos así en la llamada Banda de los Cuatro. Escribimos dos libros juntos, en un formato especial.

Cada libro contenía cuatro capítulos individuales, dando nuestros puntos de vista sobre el tema. Los libros contenían una introducción común que relacionaba las premisas que compartíamos. También hubo una conclusión común que indica nuestras diferencias.

La intención era mostrar que estábamos de acuerdo en algo importante. Yo diría que esto fue aproximadamente el 80 por ciento del camino. Al tratar nuestras diferencias, hubo varias parejas en todas las preguntas. Samir y yo estamos más de acuerdo.

Samir y yo mantuvimos un contacto muy cercano en los años siguientes. Él vivía en un avión dando vueltas alrededor del globo. No tenía su energía. Pero permanecí siempre su camarada en la lucha.

Solo hay una lucha. Debemos transformar el mundo.

En solidaridad \ Immanuel

24 de agosto de 2018

Estimados amigos de la revista *Tareas*:

El próximo año, 2020, se cumplirán 60 años desde que el filósofo Ricaurte Soler fundó *Tareas*. Desde esa fecha hasta el presente ha aparecido ininterrumpidamente tres veces al año, siendo una de las revistas de ciencias sociales más antiguas de la región.

En sus páginas han escrito destacados científicos sociales tanto panameños como extranjeros. Por medio de intercambio (canje) llega a numerosos países, cuyas universidades y/o centros de investigación nos envían valiosas publicaciones que se pueden consultar en la Sala de Estudios Latinoamericanos, que mediante un convenio entre el CELA y la Universidad de Panamá, funciona en la Biblioteca Simón Bolívar sirviendo a estudiantes, profesores y público en general.

Cada día se hace más difícil continuar con la producción de *Tareas*, ya que los recursos económicos escasean. Es por eso que les solicitamos su apoyo, ya sea patrocinando la revista, suscribiéndose, o haciendo cualquier tipo de aporte económico que ayude a su sobrevivencia.

Muchas gracias

CELA-*Tareas*

Patrocinio anual: de B/.60.00 en adelante (3 ejemplares de cada número), instituciones B/.100.00 o más. Suscripción: B/.30.00 (1 ejemplar de cada número). Cuenta corriente Banco General N°03-01-01-0022344, Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) Justo Arosemena. Tel: 223-0028.

Declaración ética

El Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA), “Justo Arosemena” vela por la transmisión de conocimiento científico riguroso. Trata de garantizar que los artículos publicados en la revista *Tareas* cumplan con los criterios que establece la “Comisión de Ética” de la Universidad de Panamá (UP). Todas las partes implicadas en el proceso de edición, editor, autores, miembros del comité editorial y evaluadores, deberán conocer esos criterios.

Comité editorial

- Se hace responsable de la decisión de publicar o no los artículos recibidos que deberán ser examinados sin tener en cuenta la raza, el sexo, la orientación sexual, la religión, la ciudadanía y el origen étnico de los autores.
- Se compromete a publicar las aclaraciones y disculpas necesarias de lo que considere conveniente. También a no publicar artículos sin el consentimiento de los autores.
- Garantiza la efectividad del proceso de evaluación, así como la confidencialidad y asegura que toda la dinámica se realice bajo el absoluto anonimato.
- Se compromete a respetar la integridad de los artículos y no realizar cambio de contenido sin el consentimiento de los autores.
- Se compromete a no publicar artículos plagiados, así como establecer los mecanismos necesarios que garanticen la autoría de los ensayos.

Los autores

- Deben hacerse responsables del contenido del artículo.
- En caso de que un artículo publicado contenga un error, los autores deberán comprometerse en informar al editor para que se introduzcan las correcciones oportunas.
- Garantizar que los artículos son originales y que no infringen el derecho de autor. En caso de coautoría, quien envíe el artículo deberá demostrar el consentimiento de todos los involucrados.

Los evaluadores

- Se comprometen a hacer una revisión objetiva, informada, crítica, constructiva e imparcial del artículo. La aceptación o el rechazo se basan únicamente en la relevancia del

trabajo, su originalidad, el interés y el cumplimiento de las normas de estilo y de contenido indicadas en los criterios editoriales que establece la revista *Tareas*.

- Deben garantizar que el proceso de revisión ocurra en la mayor brevedad posible y garantizar la calidad de éste.
- No compartir información de los artículos sin el consentimiento de la revista y de los autores.

Instrucciones para los autores

Tareas recibe artículos siempre que éstos se ajusten a la política editorial y a las normas de presentación de originales y que sean inéditos. Se espera que sean de preferencia resultados o avances de investigación en cualquier área de las ciencias sociales. También se aceptan ensayos sobre temas históricos y contemporáneos que se apoyen sólidamente en bibliografía especializada, análisis de coyuntura nacional o internacional que partan de aproximados académicos y/o entrevistas de interés para el campo de las ciencias sociales.

Los artículos recibidos serán sometidos a una evaluación que valorará la pertinencia temática, originalidad y calidad del texto. Si el resultado es positivo entrará en un proceso de arbitraje bajo el sistema de revisión por pares. Consiste en pasar cada artículo por el filtro de al menos dos revisores académicos y anónimos. En caso de discrepancia, se enviará a un tercer revisor, cuyo criterio definirá su publicación. Los resultados serán inapelables en todos los casos. Este proceso dura aproximadamente 30 días.

El Comité editorial de *Tareas* se reserva el derecho último de decidir sobre la publicación de los artículos, el número y la sección en que aparecerán, así como el derecho de hacer correcciones menores de estilo.

Se entiende que el autor cede sus derechos patrimoniales de los artículos que le sean publicados para que la revista pueda publicarlos en formatos físicos y/o electrónicos, incluido Internet.

Los artículos se deben enviar vía correo electrónico a la siguiente dirección: cela@salacela.net

Formato del documento

Los artículos deben estar escritos en formato Word, en letra *Bookman Old Style*, tamaño 10, interlineado sencillo, paginado, en papel tamaño carta. Las notas deben ir al final del artículo, antes de la bibliografía, en letra *Bookman Old Style*, tamaño 8 e interlineado

sencillo. La extensión máxima de los artículos es de 7.400 palabras o 47.000 caracteres con espacios, incluyendo las notas al pie y la bibliografía.

Las citas textuales que sobrepasen los tres renglones deben colocarse en formato de cita larga, letra tamaño 9, con un margen izquierdo de dos centímetros (media pulgada).

La bibliografía deberá presentarse en el siguiente orden: Apellido y nombre del autor, año de la publicación, nombre del artículo entre comillas, nombre de la revista o libro en cursiva, nombre de la editorial y ciudad de publicación. Todo separado por comas.

Las referencias bibliográficas se indicarán en el texto, al final del párrafo correspondiente, de la siguiente manera: entre paréntesis, con apellido del autor, año de la edición, y página/s citada/s si corresponde.

Se debe incluir un resumen de 90 palabras y aportar cinco palabras clave, en español e inglés.

El autor deberá certificar que el artículo es original, inédito y no está siendo postulado para su publicación en ningún otro medio. Además, que cumple con los requisitos editoriales de la revista. Se incluye carta modelo.

Fecha

Comité editorial de la revista *Tareas*:

Por este medio certifico que el artículo (nombre) enviado para su posible publicación, es original, inédito y no está siendo postulado para su publicación en ningún otro medio. Además, cumple con los requisitos editoriales de la revista.

Atentamente,

**Revista indizada en REDALYC y
LATINDEX**